



MÁSTER

Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

EL NACIMIENTO DE UPYD: UN PROYECTO PARA LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA (2007-2008)

Presentado por André Álvarez Solleiro

Dirigido por José Vidal Pelaz López
del Departamento de Historia Moderna,
Contemporánea, de América y Periodismo

Convocatoria extraordinaria: julio de 2024



El nacimiento de UPyD: un proyecto para la regeneración democrática (2007-2008) © 2024 by André Álvarez Solleiro is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International

El nacimiento de UPyD: un proyecto para la regeneración democrática (2007-2008)

The birth of UPyD: a project for democratic regeneration (2007-2008)

Resumen:

Rosa Díez (Vizcaya, 1952), que había militado en el Partido Socialista Obrero Español durante treinta años, y algunos miembros del movimiento cívico Basta Ya, como Fernando Savater o Carlos Martínez Gorriarán, decidieron fundar un nuevo partido político en España, en septiembre de 2007. Recibió el nombre *UPyD (UPyD)*, y fue el primer partido que logró abrir un hueco en el bipartidismo imperante en España desde la Transición. ¿Por qué nació el partido? ¿Qué pretendía? ¿Cómo se introdujo en la política española? Este trabajo de investigación pretende responder a estas tres preguntas.

Palabras clave: Unión, Progreso y Democracia – UPyD – Rosa Díez – Partidos políticos – Historia de España

Abstract:

Rosa Díez (Vizcaya, 1952), who had been active in the Partido Socialista Obrero Español (Spanish Socialist Workers Party) for thirty years, and some members of the Basta Ya civic movement, such as Fernando Savater or Carlos Martínez Gorriarán, decided to found a new political party in Spain, in September 2007. It received the name UPyD (Union, Progress and Democracy) or UPyD, and was the first party that managed to open a gap in the two-party system prevailing in Spain since the Transición (Transition). Why was the party born? What did he intend? How did it enter Spanish politics? This research work aims to answer these three questions.

Key words: *Unión, Progreso y Democracia – UPyD – Rosa Díez – Political parties – History of Spain*

Índice

Introducción.....	5
1. Los orígenes.....	14
1.1. La trayectoria política de Rosa Díez y el movimiento cívico ¡Basta Ya!.....	14
1.2. Oposición al PSOE de Rodríguez Zapatero.....	27
2. El establecimiento de una alternativa.....	36
2.1. De la Plataforma Pro a la presentación de UPyD.....	36
2.2. Las elecciones generales.....	44
2.3. La prensa y el nuevo partido.....	57
3. Principios ideológicos y propuestas políticas.....	64
3.1. El modelo territorial y las competencias del Estado.....	65
3.2. La regeneración democrática.....	71
3.3. El laicismo, el nacionalismo y la lengua común.....	77
3.4. Otros temas: educación, economía y política internacional.....	86
3.5. Progresismo y transversalidad.....	89
3.6. El debate en torno a las propuestas del partido.....	98
Conclusiones.....	106
Bibliografía y fuentes.....	119

INTRODUCCIÓN

Unión, Progreso y Democracia (UPyD) fue un partido político que nació en otoño de 2007. Su líder fue la política vizcaína Rosa Díez, que había pertenecido al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) desde 1977, y decidió abandonarlo, junto a su cargo de eurodiputada, en agosto de 2007. A su lado estuvieron los filósofos vascos Fernando Fernández-Savater y Carlos Martínez Gorriarán, el escritor Álvaro Pombo, el economista Mikel Buesa o el sindicalista Juan Luis Fabo, entre otros. Buena parte de los fundadores y primeros militantes de UPyD, como ella, provenían de la izquierda política y de movimientos cívicos vascos.

En las elecciones generales de 1993, el partido político Centro Democrático y Social (CDS) no revalidó su presencia en el Parlamento español. Había sido la última formación de ámbito nacional, encuadrada en el centro político, con representación parlamentaria. En todo caso, desde la mayoría absoluta del PSOE en 1982, que dio inicio a los gobiernos de Felipe González, la política española se había caracterizado por un marcado bipartidismo. Alianza Popular –a la que sucede en 1989 el Partido Popular (PP)– y el PSOE se habían convertido en los dos grandes partidos hegemónicos. Tras los gobiernos de González (1982-1996), y los de José María Aznar, del PP (1996-2004), alcanzó la presidencia José Luis Rodríguez Zapatero, del PSOE. Fue durante los últimos meses de su primer mandato cuando se fundó UPyD. El Partido Socialista, desde la Transición, no había sufrido más que algunas pequeñas escisiones sin demasiada trascendencia, como la encabezada por Ricardo García Damborenea en 1990, que fundó el partido Democracia Socialista. En 2007 era (y sigue siéndolo) el partido que gobernó España durante más años en el período democrático. Sin embargo, Rosa Díez tomó la decisión de abandonar la formación en la que había militado durante treinta años, y a la que habían pertenecido sus padres desde antes de la Guerra Civil, para liderar uno nuevo.

Se ha considerado pertinente realizar una investigación para entender los motivos que invitaron a un grupo de políticos e intelectuales a fundar un nuevo partido político en España, las principales propuestas que presentaron a los ciudadanos y la forma en que este se introdujo en la política española. Para hacerlo, se ha decidido estudiar con mayor profundidad el período cronológico que transcurrió entre el primer anuncio que manifestaba la intención de crearlo (mayo de 2007) y su entrada en el Congreso de los Diputados (marzo de 2008) aunque, como es lógico, se estudiarán también los antecedentes y orígenes del partido.

El nacimiento de UPyD es un tema reciente y está poco trabajado. La mayoría de las publicaciones relacionadas han sido escritas por los propios promotores del partido o lo abordan con la intención de describirlo u opinar sobre él, y no de manera científica. No ha sido el objeto de estudio de una investigación que aplique la perspectiva o metodología de la historia. Esto acrecienta el interés que puede tener el trabajo. Entre la escasa literatura científica sobre esta cuestión, se pueden subrayar dos publicaciones. Por un lado, el artículo “Llegan los otros: Qué prometen y por qué crecen tanto los verdugos del bipartidismo”, de Manuel Capilla (*El siglo de Europa*, 2013), incluye algunos datos acerca del partido y la biografía de Rosa Díez. Por otro, “La prensa española ante el nacimiento de nuevas fuerzas políticas: ¿el fin del bipartidismo?”, publicado por Laura Teruel Rodríguez (2014) en el libro *Contenidos Especializados en la enseñanza superior*, recoge una descripción muy sintética sobre la reacción de algunos periódicos ante el nacimiento de UPyD. Aunque existen otras publicaciones académicas en las que se menciona al partido, no se considera necesario añadirlas a este breve estado de la cuestión, pues no dedican espacio a su nacimiento, sino a estudiar su desarrollo posterior¹.

En este trabajo se emplean también algunas obras y artículos de carácter general. Por ejemplo, el artículo de G. y R. Sánchez Medero, sobre “Las elecciones generales del 9 de marzo de 2008: la clave estuvo en Cataluña y País Vasco” (*Revista de Derecho Electoral*, 2009). Resultan igualmente interesantes los análisis sobre la situación política de España y las elecciones de 2008 contenidos en el libro *Elecciones generales 2008*, editado por José Ramón Montero e Ignacio Lago (2010). Se toman también algunos apuntes del libro *La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo democrático?*, de Jordi Muñoz Mendoza (2012), que sirven para aclarar algunos aspectos del contexto político en el que nace el partido. Para obtener una visión de conjunto sobre el *diálogo* del Gobierno con ETA, se ha consultado la síntesis de A. Romero Peña, de 2012, “El proceso de negociación con ETA durante la etapa de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011)” en *Historia Actual Online*. Albert Branchadell, en el mismo año, publicaba un capítulo de libro que ha resultado de interés: “Política y conflictos lingüísticos en el Estado español” (*Linguas, sociedade e política: un debate multidisciplinar*). Se han tomado algunas notas de la

¹ Algunos breves apartados del Trabajo de Fin de Máster de Ana M^a Tovar Peña (2014), y titulado “Análisis de las campañas electorales de Unión Progreso y Democracia en los diarios El País, El Mundo, La Vanguardia y el Correo Español del Pueblo Vasco (2008-2012)” contienen información sobre el nacimiento de UPyD.

publicación de F. R. Jiménez Villaplana, en la revista *Más poder local*, “La democratización de la selección de líderes de los partidos políticos españoles” (2015).

Vistos los escasos estudios existentes, el objetivo fundamental del trabajo es tratar de responder a las preguntas: ¿por qué y para qué se creó UPyD? y ¿cómo se introdujo en la política española? Rosa Díez había militado en el PSOE durante treinta años cuando lo abandonó, por lo que se procura conocer los motivos que encontró, junto a otros miembros de la plataforma Basta Ya, para crear un nuevo partido. Por otra parte, interesa conocer las propuestas políticas y principios ideológicos que lo orientaban, las decisiones tomadas en su seno para abrir un nuevo espacio político, y la reacción de la sociedad y los medios de comunicación españoles ante su creación. A continuación se indican las hipótesis de partida que, tras finalizar la investigación, se intentará confirmar o refutar.

En primer lugar, y en relación con la pregunta ¿por qué se crea UPyD?, se plantea que UPyD nació para oponerse a las políticas llevadas a cabo por el Gobierno de Rodríguez Zapatero y las decisiones que se habían tomado en el PSOE desde el 2000. Esta hipótesis se apoya en hechos como la salida de Rosa Díez del partido o las críticas emitidas desde UPyD a las medidas gubernamentales (especialmente al *diálogo* con ETA y los pactos con partidos nacionalistas). Para confirmarla o refutarla, será necesario analizar las causas por las que nació el partido y comprobar si existían otros motivos con el mismo peso, así como asegurarse de que el partido tenía sentido en el contexto español, y valorar si en su fundación influyó o no la situación global o europea de entonces

En segundo lugar, en relación con la pregunta ¿para qué se crea UPyD?, se plantean distintas hipótesis. Por un lado, se percibe que el partido tenía una intención pragmática, es decir, que pretendía corregir algunos *vicios* presentes en la política española, y no tanto aplicar un programa marcadamente ideológico. Se entiende que tampoco procuraba llegar a ser una alternativa de gobierno, sino únicamente funcionar como un partido *bisagra*, evitando los pactos con partidos nacionalistas. En cuanto a sus propuestas programáticas, se supone que UPyD era un partido de tendencia centralista, hipótesis que se apoya en la reivindicación reiterada de sus líderes sobre la devolución de competencias al Estado central. Igualmente, su nacimiento, vinculado con el rechazo al nacionalismo o a la reforma del Estatuto catalán, permite plantear que fue un partido con una postura *antinacionalista*. Para validar o no estas

hipótesis, será necesario profundizar en las propuestas del partido y analizar los discursos de sus líderes. Por último se propone, como hipótesis, que UPyD era un partido moderado, con voluntad de atraer a población contraria a la crispación y la confrontación política, de modo que se podría ubicar en el centro o el centro-izquierda. Sería un partido dispuesto a representar algunas ideas defendidas por una rama del PSOE, opuesta al Estado asimétrico y las cesiones ante los nacionalistas. Para confirmar o desmentir esta posibilidad, se procurará analizar las coincidencias y discrepancias de UPyD y sus promotores con el PP y el PSOE. Resulta de interés conocer qué razones impidieron al partido y a Ciudadans/Ciudadanos encontrar una forma de concurrir juntos a las elecciones generales.

En tercer y último lugar, se pretende determinar cómo UPyD se introdujo en la política española, y se proponen, de nuevo, diversas hipótesis. Se plantea que Rosa Díez ejerció un claro liderazgo en el partido y, para confirmarlo, será necesario estudiar quién y cómo se habría construido ese liderazgo (el partido, los medios de comunicación, etc.). También resulta de interés saber si existía pluralidad dentro del partido o si, por el contrario, la figura y las opiniones de Rosa Díez prevalecían sobre la del resto de promotores, es decir, si existía un liderazgo ideológico y orgánico además de mediático. Se plantea, como hipótesis, que UPyD tuvo que hacer frente a dificultades que no afectaban a los partidos tradicionales para lograr obtener representación parlamentaria. Para validar la propuesta, se tratará de determinar qué problemas y ventajas influyeron en el resultado electoral del partido. Será necesario también conocer si su fundación respondía a las demandas de algunos sectores de la ciudadanía española, así como las razones por las que estos podrían haber decidido apoyarlo en ese momento, y observar dónde tuvo UPyD más apoyo electoral. Por otro lado, se supone que los medios de comunicación afines al PSOE no apoyaron al nuevo partido, de modo que sus referencias al mismo serían escasas, y entre los artículos de opinión recogidos en la prensa predominarían las opiniones negativas. Para comprobar esta hipótesis, se pretende comparar el contenido de los dos principales diarios españoles, *El País* y *El Mundo*.

Para cumplir los objetivos y confirmar o refutar las hipótesis propuestas, se opta por emplear una metodología basada en la recopilación de datos y el análisis de contenido. Dada la naturaleza del tema sobre el que se investiga, se puede enmarcar este trabajo en la historia del presente y en la historia política. El hecho de que el objeto de estudio sea el nacimiento de

un partido político implica que se necesita atender a los principios ideológicos y propuestas con las que este se presentó a la sociedad, y no a la forma de defenderlos durante los años siguientes (aunque no llegó a gobernar). Sin embargo, no por ello deja de ser fundamental el análisis de los procesos y acontecimientos históricos. No se trata de analizar en profundidad la base teórica de las propuestas del partido, o las ideas filosóficas de sus miembros. Tampoco se pretende elaborar una simple descripción de los acontecimientos. Al tratarse de un trabajo de Historia, prima la comprensión de los procesos (antecedentes, consecuencias, decisiones e interacciones) y hechos históricos que se produjeron en un tiempo y en un espacio, en un período y en un contexto histórico y político concretos: la España del siglo XXI y la VIII Legislatura de la democracia española. Se considera que el método de trabajo debe basarse en el tratamiento de datos cualitativos. Se elabora un texto guiado, por tanto, por el análisis de contenido, es decir, el estudio de los datos cualitativos contenidos en las fuentes y la comparación y contraste de la información y las ideas, con la finalidad de explicar la relación entre causas, propuestas y respuestas o reacciones ante el nuevo partido. El trabajo pretende extraer de las fuentes las cuestiones clave en el nacimiento de UPyD, es decir, procura combinar y sintetizar las diferentes opiniones y acontecimientos para presentar un análisis unificado, que establezca una jerarquía entre los datos, de modo que se pueda atender especialmente a las cuestiones e ideas fundamentales, siempre entendidas en su contexto. Se considera necesario comprender el papel de los distintos agentes o sujetos históricos, tanto los colectivos (como los partidos políticos y los medios de comunicación) como los individuales (como los líderes de UPyD o las personas que expresan sus opiniones sobre su nacimiento). Se procura, por tanto, analizar los discursos, tanto de los promotores del partido como de aquellos que reaccionan negativa o positivamente ante su creación, y también los significados de los términos o conceptos empleados para emitir una opinión o para explicar una percepción concreta sobre la situación política de España.

Como puede comprenderse fácilmente, no abundan las fuentes para el estudio de un fenómeno político tan reciente. El nacimiento de UPyD fue abordado por sus propios líderes a través de la publicación de libros en los que dejaron constancia de sus testimonios. Como muchos fueron publicados antes de las elecciones generales de 2008 se observa que, al margen de una intención meramente informativa, trataban de convencer al lector sobre la conveniencia de UPyD en la política española. A estos se añaden otras obras y artículos

publicados por miembros relevantes del partido a lo largo de su historia. Todos ellos se consideran fuentes primarias. Por lo tanto, tienen una ventaja, explican con detalle la experiencia y los hechos tal y como los vivieron sus protagonistas; pero también una desventaja, tienen un alto contenido parcial o subjetivo. Las fuentes coetáneas a la creación del partido ayudan a comprender las posturas ideológicas y motivaciones iniciales de sus escritores, mientras que la bibliografía tardía aporta una visión distante y más explicativa de los acontecimientos, si bien tiende a explicar conjuntamente hechos y propuestas anteriores y posteriores a las elecciones generales, de modo que se ha debido determinar qué cuestiones eran propias del período estudiado.

En 2001, Carlos Martínez Gorriarán y F. Savater publicaron algunas reflexiones sobre la izquierda política en la revista *Archipiélago: cuadernos de crítica de la cultura*, que se toman como referencia para la comprensión de los principios ideológicos sobre los que se basan los planteamientos de UPyD. En 2006, Mikel Buesa, economista y activista vasco, publicó, en la revista *Cuenta y razón*, un informe sobre la violencia política de ETA durante los meses en los que la banda terrorista había declarado la tregua. En el mismo número de la revista (el 142), Basta Ya incluyó un manifiesto. *Porque tengo hijos* (2006), de Rosa Díez, es una recopilación comentada de algunos de sus artículos periodísticos, publicados durante sus años de militancia en el PSOE (concretamente entre las *treguas* de ETA de 1998 y de 2006). En mayo de 2007 publicó un artículo con el título “La pasión por la política” (*Foro. Revista de ciencias jurídicas y sociales*), en el que, todavía como militante socialista, reflexionaba sobre algunas cuestiones de su propia vida. Su siguiente libro, *Merece la pena. Una vida dedicada a la política* (2008), contiene aspectos de su biografía, algunos de los motivos que la van alejando de su partido y, finalmente, una sección dedicada a explicar en qué consiste el proyecto de UPyD. Ese mismo año, Martínez Gorriarán publicó el libro *Movimientos cívicos. De la calle al parlamento*, en el que repasó algunas características e hitos de los movimientos cívicos vascos que se oponían a ETA –especialmente de Basta Ya (del que era portavoz)– y opina sobre el nacionalismo o la evolución política de España. La obra termina con una descripción personal sobre la fundación de UPyD. Savater, el mismo año, publicó *Saliendo al paso*, un libro en el que recopiló algunos artículos de opinión, de temática política y social, que había escrito en la prensa durante la legislatura de Rodríguez Zapatero. También en 2008, José Lázaro editó el libro *Política Razonable*, en el que se recogieron artículos, manifiestos,

entrevistas y discursos de fundadores y personas afines a UPyD. En él participaron, además de Lázaro, Díez, Savater y Martínez Gorriarán, los escritores Álvaro Pombo, Albert Boadella y Mario Vargas Llosa. Unos meses después del período estudiado, el artículo “Igualdad y desigualdad de las lenguas” (2008), en la revista –dirigida por Fernando Savater y Javier Pradera– *Claves de razón práctica*, Martínez Gorriarán expresó su opinión acerca de la relación entre la política y las lenguas.

En 2010, el miembro de UPyD en Baleares, Juan Luis Calbarro, escribió *No había más que empezar: selección de artículos de asunto político (2006-2010)*. Recopilaba algunas de sus opiniones sobre el partido desde su afiliación al mismo, en 2007, que había publicado en medios como *Periodista Digital*. El libro, editado por la Fundación Progreso y Democracia (creada en febrero de 2009), contiene un prólogo escrito por Martínez Gorriarán. Rosa Díez vuelve a publicar un libro en 2011, con la colaboración de Irene Lozano, titulado *Es lo que hay*. En él se recopilaron algunas de sus reflexiones escritas en su blog personal, tanto durante sus años en UPyD como durante sus últimos años de militancia en el PSOE. Ese mismo año escribió un capítulo en el libro *La España que necesitamos: del 20-N a 2020*, “Cambiar para ganar”, en el que expresaba su opinión acerca del Gobierno de Rodríguez Zapatero y recogía algunas propuestas de reforma constitucional. En 2014, la Fundación Progreso y Democracia editó el libro *A favor de España. El coste de la ruptura*, en el que los miembros y afines a UPyD expresaron algunas de sus opiniones sobre diversos temas (como el nacionalismo, el Estado autonómico o la política lingüística), pero el interés para el estudio de los orígenes del partido es escaso. En 2015 Andrés González, ex-colaborador de UPyD, participó en la redacción del libro *#Ciudadanos, deconstruyendo a Albert Rivera. Las respuestas a las diez grandes preguntas sobre ciudadanos*, con el capítulo “Ciudadanos y la OPA hostil a UPyD”, en el que explicó la historia de la relación entre ambos partidos. En 2016, Francisco Jerez publicó un libro de memorias y reflexiones sobre su participación en UPyD, que tituló *Engaños y desengaños de un partido emergente. El caso de UPyD*. Lo concibió como un manual para ciudadanos interesados en participar en política, y resultan de interés los datos que aportó acerca de la historia del partido. En el mismo año, Díez publicó *Los aventureros cuerdos. Ocho años de rebelión magenta*, libro en el que repasa la historia de UPyD según su punto de vista, desde sus inicios hasta su declive. Una intención similar tenía Martínez

Gorriarán en *La democracia robada. Éxito y fracaso de UPyD*, de 2019. Abordó los orígenes del partido, la influencia que tuvo en la política española, sus logros, sus errores y su declive.

A estas referencias se añaden otras dos, que recogen opiniones sobre el nacimiento de UPyD. En 2010, Gema y Rubén Sánchez Medero publicaron un artículo en la revista *El viejo topo*, en el que expresaron su opinión acerca de UPyD, sus principios y su evolución hasta ese año, titulado “Unión, Progreso y Díez”. En el libro *La desfachatez intelectual* (2016), el profesor Ignacio Sánchez-Cuenca opinó sobre las posturas de algunos de los intelectuales españoles en el siglo XXI (especialmente en relación a la crisis económica, el nacionalismo o el terrorismo), y dedicaba una sección del capítulo “La obsesión nacional” a criticar los principios ideológicos presentes en Basta Ya y UPyD.

De igual modo, han sido consultadas fuentes hemerográficas. Se ha decidido trabajar con los diarios *El País* y *El Mundo*. La selección responde, fundamentalmente, a tres motivos: en primer lugar, eran los dos periódicos de mayor tirada diaria en España²; en segundo lugar, cada uno de ellos muestra afinidad por uno de los dos grandes partidos políticos españoles: PSOE y PP, respectivamente; en tercer lugar, porque son dos de los periódicos en los que más artículos publican los líderes del partido. Se ha tenido en cuenta que la prensa es una fuente histórica, pero también un agente histórico, ya que emite una opinión u omite la publicación de información más o menos relevante, es decir, interpreta y enfoca la información para influir en sus lectores y, en una democracia, la conformación de la opinión pública es fundamental. Contrastar los datos recogidos en ambos medios incrementa la fiabilidad y amplía la cantidad de información susceptible de ser empleada en el trabajo, mientras que sus distintas orientaciones permiten señalar diferencias en relación al tratamiento y el espacio que se dedica a UPyD, así como obtener artículos de opinión escritos desde diferentes perspectivas ideológicas. De estos dos periódicos se estudian, concretamente, los artículos informativos y de opinión, que mencionan a UPyD, publicados entre mayo de 2007 y abril de 2008, es decir, entre la creación de la Plataforma Pro y la entrada del partido en el Congreso.

Lamentablemente, muchas páginas web relacionadas con UPyD o Basta Ya han sido eliminadas. Sin embargo, las fuentes bibliográficas resultan útiles para conocer información que fue accesible en Internet cuando nació el partido. Por otra parte, son fuentes de

2 El sistema de citas empleado se corresponde con el de la revista *Minius*, editada y gestionada por el Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo. *ELMUNDO.ES* (14-12-2008).

información imprescindibles los escritos de la Plataforma Pro y de UPyD, como sus manifiestos fundacionales o el programa electoral del partido (febrero de 2008), y el Diario de sesiones del Congreso de los Diputados (donde se recoge el debate sobre la investidura de Rodríguez Zapatero). Todas ellas son fuentes primarias.

Teniendo en cuenta las fuentes disponibles, se decide estructurar el trabajo del siguiente modo. En primer lugar, se elabora un apartado acerca de los orígenes del partido. Para ello, se han expuesto los procesos y opiniones que condujeron a Díez y otros miembros de Basta Ya a crear un partido nuevo. Se ha dedicado un subapartado a estudiar la trayectoria de Díez y el movimiento cívico, es decir, los antecedentes históricos, y otro a realizar un análisis que sintetiza las consideraciones de los creadores de UPyD sobre el gobierno de Rodríguez Zapatero. En el apartado, por lo tanto, se prioriza el estudio de fuentes escritas por los protagonistas del futuro partido, y especialmente Rosa Díez. También se ha tenido en cuenta bibliografía de carácter general que contribuye a situar la acción y aporta una visión neutral. En un segundo capítulo se analiza cómo se creó UPyD y su trayectoria inicial, así como el tratamiento que recibió en los dos principales diarios españoles, *El Mundo* y *El País*. Siguen siendo empleadas fuentes bibliográficas, pero prima el análisis de las hemerográficas. Por último, se dedica un tercer apartado al estudio detallado de las propuestas e ideas principales de UPyD y sus líderes, así como algunas de las opiniones más relevantes sobre el nacimiento del partido, entre las que destacan las publicadas en la prensa. Se han empleado, en una proporción similar, fuentes bibliográficas y hemerográficas. El contenido de los manifiestos y el programa electoral de UPyD sirven para cohesionar el apartado. El trabajo se cierra con unas conclusiones que validan o refutan las hipótesis de partida y en las que se reflexiona sobre el resultado de la investigación y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

1. LOS ORÍGENES

1.1. La trayectoria política de Rosa Díez y el movimiento cívico ¡Basta Ya!

Rosa M^a Díez González nació en Sodupe (Vizcaya) en 1952. Es hija de un suboficial de la República burgales y socialista que, tras la Guerra Civil, fue encarcelado en Bilbao durante más de un lustro. Su madre, de origen cántabro, había militado en las Juventudes Socialistas y trabajaba como costurera. Díez suele comentar que sus padres fueron una referencia para ella y despertaron su interés por la política. Era una alumna aventajada, pero la economía familiar no le permitió ir a la universidad, como había hecho su hermano mayor. Cuando tuvo lugar el referéndum para la reforma política, su padre decidió votar favorablemente, a pesar de que el Partido Socialista había pedido no ir a votar, lo que consideraba un ejemplo de “juicio libre”³.

Rosa Díez se afilió al PSOE durante la Transición, en 1977. Trabajaba entonces como funcionaria en la delegación del Ministerio de Industria del País Vasco. Fue también miembro de la ejecutiva confederal de servicios públicos de la UGT. En 1979 fue elegida diputada foral de Vizcaya, y desde 1983 ejerció la vicepresidencia de las Juntas Generales de Vizcaya. Su etapa como diputada en el Parlamento vasco comenzó en 1986, coincidiendo con el primer gobierno de coalición entre el PNV y el PSE. Entre 1991 y 1997 ocupó la Consejería de Comercio, Consumo y Turismo del País Vasco. Díez escribía entonces acerca del terrorismo de ETA y la actitud del PNV ante el mismo (razón por la que Xavier Arzalluz habría intentado vetarla), pero también sobre asuntos relacionados con el PSOE como el escándalo de los GAL o la fuga de Luis Roldán, de modo que, según señalaba, era percibida como una persona independiente dentro del partido. La socialista lamentaba que se pusiera en cuestión el gobierno de Felipe González tras su caída, pues a pesar de la corrupción o los escándalos opinaba que había sido una etapa fundamental en el asentamiento del Estado de Derecho⁴.

En relación a la lucha contra ETA estaban en vigor los pactos de Ajuria Enea (1988), y la cooperación con Francia resultaba exitosa. Sin embargo, en el País Vasco se vivía en un constante clima de terror, que amenazaba las libertades de sus ciudadanos. La decisión del PSE, de gobernar en coalición con el PNV, había sido tomada con sentido de Estado, es decir, con la intención de *constitucionalizar* al nacionalismo. Sin embargo, el atentado de Miguel

3 Díez, R. (2008d): 22.

4 Díez, R. (2008d): 65, 87-88, 92, 95-96, 141-142. PNV: Partido Nacionalista Vasco. PSE: Partido Socialista de Euskadi.

Ángel Blanco, en julio de 1997, supuso un punto de inflexión que marcó un cambio de rumbo en el nacionalismo vasco. En primer lugar, puso fin a un período de tregua por parte de ETA, pero también produjo una oleada de manifestaciones contra el terrorismo, con mucho mayor impacto que las anteriores. Los futuros fundadores de UPyD solían lamentar que fuese la estrategia de *socialización de la violencia*, es decir, el asesinato de civiles, lo que generó una reacción ciudadana de tal magnitud, pues creían que previamente los vascos se desentendían cuando ETA actuaba. En su opinión, el atentado iniciaba una etapa en la que los terroristas habían tratado de establecer condiciones políticas para acordar una nueva tregua (como la celebración de un referéndum de autodeterminación o el acercamiento de presos a las cárceles vascas). Poco después del asesinato de M. Á. Blanco, Díez (que desde hacía años vivía escoltada) recibió un paquete bomba en su casa, sin capacidad para matar. Decidió continuar su actividad política: “de algún modo sacrificamos el bienestar de nuestros hijos, pero lo hacemos para que ellos no tengan que hacer lo que nosotros estamos haciendo”⁵.

En 1998, Díez compitió con Nicolás Redondo Terreros en unas primarias por la Secretaria General del PSE, que finalmente logró el segundo (con un 53% de los votos frente a un 47%). Ese año el PNV, que había firmado los pactos de Ajuria Enea, decidió firmar los acuerdos de Lizarra o Estella con Batasuna. Se produjo entonces un debate en el PSE. Algunos socialistas, como Ramón Jáuregui, proponían repetir la coalición con el PNV. Según Díez, su objetivo era estratégico y partidista, y no pretendían ya una política de Estado⁶. Otros consideraban que el PNV era imposible de *constitucionalizar*. Finalmente, tras un intento de negociación con los nacionalistas vascos, se decidió romper la coalición. ETA anunció una nueva tregua, y en el País Vasco se constituyó un gobierno del PNV, liderado por Juan José Ibarretxe, y con apoyo de la izquierda *abertzale*. Díez consideraba que el PNV había desechando entonces su concepción de la sociedad vasca como plural (y no únicamente nacionalista), y que había abandonado la democracia para asegurar la “hegemonía del nacionalismo” y para no competir electoralmente con el PP. Sus líderes participaban en marchas para el acercamiento de presos de ETA al País Vasco, e Íñigo Urkullu había propuesto al terrorista “Josu Ternera” para presidir la Comisión de Derechos Humanos. ETA volvió a romper su tregua, pero se mantuvo el pacto de gobierno vasco. Para Díez, se estaban banalizando entonces el riesgo y las

5 Díez, R. (2008d): 49, 55-56.

6 Díez, R. (2008d): 66.

amenazas a los no nacionalistas. Además, percibía que el acoso que sufrían ella y su familia había aumentado: habrían dejado de estar protegidos por “el paraguas institucional” del PNV⁷.

Como consecuencia del asesinato de M. A. Blanco aparecieron varios movimientos cívicos que reaccionaron contra ETA. Defendían la democracia y daban voz a ciudadanos que mantenían posturas escépticas con respecto a la izquierda *abertzale* o el nacionalismo en su conjunto. ¡Basta Ya! (o Basta Ya) nació en 1999, y bajo el liderazgo de Fernando Savater fue capaz de convocar manifestaciones multitudinarias en el País Vasco. Entre sus ideólogos y fundadores se encontraban, además de Savater, Rosa Díez, Maite Pagazaurtundúa, Carlos Martínez Gorriarán, María San Gil o Juan Luis Fabo⁸. El movimiento cívico trataba de defender una serie de principios compartidos por un amplio sector de la sociedad vasca: la lucha contra el terrorismo, la oposición a la persecución política o contra las libertades públicas, la solidaridad con las víctimas de ETA, la oposición al denominado *nacionalismo obligatorio* y la defensa de la Constitución y del Estatuto de Autonomía. También procuraba influir en la política para promover la firma de pactos de Estado entre gobiernos y oposición.

El socialista Fernando Buesa, fue asesinado en el año 2000. Los promotores de Basta Ya percibían que parte de la sociedad vasca interpretaba que el PNV era responsable, como ellos afirmaban. Empezaban a defender un pacto entre el PP y PSOE, a los que denominaban partidos *constitucionalistas*, y aseguraban que la única forma de vencer a ETA sería con un gobierno que no incluyese al PNV. Miembros del PP y del PSOE formaban parte del movimiento cívico, que contactaba con ambos partidos a través de Jaime Mayor Oreja y Nicolás Redondo. Los partidos nacionalistas, sin embargo, los habrían ninguneado o acusado de alentar el enfrentamiento. Martínez Gorriarán apuntaba, en 2008, que “las leyendas nacionalistas sobre el 'conflicto vasco', y sobre todo su pretensión de representar a casi la totalidad del pueblo vasco, exigía que no hubiera ninguna contestación multitudinaria”⁹.

Rosa Díez lideró la lista del PSOE a las elecciones europeas de 1999 y mejoró el resultado socialista con respecto a las anteriores (aunque ganó el PP con la candidata I. Loyola de Palacio). Se convirtió en eurodiputada. En el 2000, el PSOE convocó su 35º Congreso para elegir secretario general, tras la dimisión de Joaquín Almunia. Díez decidió presentarse y

7 Díez, R. (2006): 210, publicado en *ABC*, julio de 2005; Díez, R. (2008d): 67, 78, 174-176.

8 Rosa Díez tendría un papel importante en la dirección del movimiento cívico.

9 MARTÍNEZ, C. (2008c): 124-125.

competir con José Bono y Matilde Fernández. Creía recibir más apoyo desde la militancia o la ciudadanía que desde la cúpula de su partido. Una encuesta interna habría demostrado que los ciudadanos la percibían como alguien que defendía sus ideas sin adherirse “estrictamente a la doctrina del PSOE”. Según aseguraba, no tenía la intención de ser también candidata a la presidencia del Gobierno (cargo que, en su opinión, debería ser elegido mediante un proceso de primarias); sino únicamente secretaria general, para renovar y mejorar el funcionamiento interno del partido, incrementar la participación de las bases y aumentar la democracia interna. A pesar de que F. González había apoyado inicialmente a J. Bono, Díez sugería, en 2008, que este no convencía al PSC por “su perfil español sin complejos”, ni a otros líderes, por su capacidad para tomar decisiones de manera autónoma; mientras que los *guerristas* habían propuesto a Matilde Fernández “para tener cuota” y “marcarle el terreno”. Señalaba que crecía el interés en el partido por la “idea del cambio”, especialmente en sectores jóvenes, de modo que González, preocupado, habría considerado escoger a “alguien que represente el cambio y que no sea Rosa Díez”, opinión en la que habría coincidido con “muchos a quienes no les gusta Bono y preferirían poder mandar a través de otro”¹⁰.

Finalmente, se presentó y salió elegido José Luís Rodríguez Zapatero, representante de esa idea del cambio, por muy escaso margen frente a Bono. Contaba, ya entonces, con el apoyo del Pasqual Maragall y el PSC. Díez obtuvo tan solo el 6% de los apoyos. Durante la celebración del Congreso, su discurso exigente y renovador, que criticaba la necesidad de pedir “autorización” a los líderes históricos para actuar, contrastaba con el de Rodríguez Zapatero, que habría iniciado su intervención diciendo: “no estamos tan mal”. Para Díez era un ejemplo de que el nuevo secretario general “relativiza los problemas y practica el *buenismo*”, por lo que lamentaba que la audiencia “entre el que pide sacrificio y el que pinta un mundo feliz” escogiese al segundo. El secretario general de UGT en Cataluña habría advertido a la socialista de que Rodríguez Zapatero ganaría porque era un desconocido, pues los conocidos tenían la desventaja de tener “gente a favor y gente en contra”. Díez también apuntó que mucha gente percibía que ella y Rodríguez Zapatero podían unirse para vencer a Bono, siguiendo esa idea de cambio (incluido el propio Rodríguez Zapatero); y que “los más sectarios” no le habían perdonado su “falta de apoyo” al candidato:

10 Díez, R. (2008d): 113, 119-121, 139, 165. La elección dependía de los delegados territoriales del partido, y no de un proceso de primarias. PSC: Partido de los Socialistas de Cataluña.

Desde el mismo momento que perdí el Congreso [...] comenzó el acoso, favorecido por un clima de permisividad en Madrid y ayudado por los valores “emergentes” (algunos jóvenes de ambos sexos) que buscaban situarse. [...] Todo el mundo percibe que “no soy de los suyos”. Aún no se “arriesgan” a sustituirme, a poner en mi lugar a alguien que les ría las gracias [...]. Pero dejan hacer. Eso siempre me pareció un signo de mediocridad y cobardía.¹¹

Sin embargo, este “acoso” al que Díez hace alusión habría ido creciendo progresivamente. Aseguraba que, inicialmente, su voluntad de trabajar con Rodríguez Zapatero era total. De hecho, tras el Congreso del 2000, la futura líder de UPyD fue nombrada presidenta de la Delegación socialista española en el Parlamento Europeo. Pensaba que la buena relación entre el PP y el PSOE, y la defensa del interés de España, por encima de las ideologías, habían permitido mejorar en la lucha contra el terrorismo desde Europa¹². Ese mismo año, el PP y el PSOE firmaron el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo (o Pacto Antiterrorista). El Parlamento Europeo otorgó a Basta Ya el premio Sajarov a la Libertad de Conciencia en 2001 (con el voto en contra de los verdes de Cohn-Bandit, que hacían referencia a un supuesto apoyo de Basta Ya al PP). Había sido creado para reconocer a aquellos que luchaban para derrotar regímenes totalitarios y a favor del Estado de derecho. Se trataba de la primera ocasión en que lo recibían ciudadanos de un país europeo.

El PP y el PSOE, amparados por movimientos cívicos como Basta Ya, establecieron un pacto para las elecciones autonómicas vascas del 2001, con la intención de oponerse a un gobierno nacionalista. Finalmente, los nacionalistas vencieron, aunque por una escasa diferencia de votos, y se mantuvieron en el Gobierno. El compromiso entre los dos grandes partidos parecía mantenerse con la aprobación de la Ley de Partidos (2002) que permitió la ilegalización de Batasuna en 2003 (por su vinculación con ETA). Martínez Gorriarán opinaba, en 2008, que “el cumplimiento de la ley y el fin de la impunidad eran el camino más realista, oportuno e incluso cómodo”, ya que no había crecido el número de manifestaciones o conflictos desde el “entorno civil” de ETA y se había debilitado a la banda terrorista¹³. Sin embargo, bajo el liderazgo de Rodríguez Zapatero, el PSOE siguió un rumbo que desagradó a Díez y a sus compañeros de Basta Ya. Según sostenía, el PSE comenzó entonces su abandono del *constitucionalismo*, que años después pudo relacionar con el inicio de las negociaciones con Batasuna y ETA en 2001 (en un principio, ocultas para la sociedad y la propia Díez)¹⁴.

11 Díez, R. (2008d): 132-133, 137, 140-149.

12 Díez, R. (2008d): 204-205.

13 MARTÍNEZ, C. (2008c): 186-187.

14 Díez, R. (2008d): 172, 182.

Tras la derrota en las elecciones vascas, el PSE había optado por retomar la voluntad de pactar con los nacionalistas. Aunque Rodríguez Zapatero afirmaba que compartía la visión de Díez, esta creyó después que él fue “el verdadero artífice” del cambio de estrategia, con el apoyo del grupo PRISA¹⁵. Patxi López fue elegido secretario general vasco para sustituir a Redondo, y la relación de Díez con el partido se fue deteriorando a gran velocidad.

Rodríguez Zapatero mantuvo tres reuniones con Basta Ya. Pedía confianza en Patxi López, pero este habría evitado “en público y en privado” a los líderes de la organización, según Martínez Gorriarán. Estos también se reunieron con J. M. Aznar, que había apoyado y difundido el mensaje de las asociaciones de víctimas –según el profesor de la UPV– más que ningún otro gobierno, y que había acercado su postura en materia antiterrorista, especialmente tras obtener la mayoría absoluta que “le permitía una independencia de acción frente a las exigencias nacionalistas” del PNV y CiU¹⁶. Los miembros de la organización fueron invitados por él a la inauguración de la Asamblea General de la ONU del 2003, dedicada al terrorismo. El presidente del Gobierno popular también otorgó a vascos como Rosa Díez o Fernando Savater la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional.

En los últimos años del gobierno de Felipe González se había propiciado la confrontación entre los dos principales partidos españoles: el PP trataba de hacer caer el Gobierno. La tensión se había mantenido en el tiempo, y había crecido con el enfrentamiento por la participación de España en la Guerra de Irak, siendo ahora el PSOE quien trataba de quebrar al Gobierno. El clima de crispación empezó a debilitar y dividir a los movimientos cívicos vascos. Algunos líderes de los dos grandes partidos dejaban de aceptar que desde Basta Ya se pidiese el voto para el PSOE o el PP de manera indistinta, y los medios del grupo PRISA empezaron a criticar la actitud de la organización respecto al PNV. El PSOE había empezado a considerar al nacionalismo como un *aliado progresista*, con la finalidad de marginar al PP imponiendo un *cinturón sanitario*, mientras ganaban independencia sus federaciones territoriales. Es decir, iniciaba la ruptura del consenso bipartidista originado en la Transición. El ejemplo más claro de esta estrategia fue el Pacto del Tinell, firmado por el PSC, ERC e IU en 2003. En él se acordaba plantear una reforma del Estatuto de Autonomía catalán que incrementase el autogobierno de la región, y fue el origen del Gobierno Tripartito (que incluía

15 Díez, R. (2008d): 181-182.

16 MARTÍNEZ, C. (2008c): 193, 195-196.

a las tres fuerzas políticas). Rodríguez Zapatero pedía que se confiase en López o en Maragall, negando que alguno de ellos persiguiese el soberanismo y, mientras, según expresó Díez en 2016, “optaba por ir acordando con cada una de las comunidades autónomas el discurso –y la política– que a cada uno de los territorios más les gustaba escuchar”¹⁷.

En 2003, el *lehendakari* vasco presentó el conocido como Plan Ibarretxe, una propuesta de reforma del Estatuto de Guernica que pretendía incluir el derecho de autodeterminación del *pueblo vasco*. Díez aseguraba que Ibarretxe sería capaz de alcanzar con su plan “antidemocrático” lo que el Estado de Derecho permitiese, como lo era de mantener su alianza con Batasuna (desde 2005 con el apoyo de IU), de “deslegitimar el sistema que le permite ostentar el poder”, de ignorar a las víctimas de ETA, de manifestarse con los simpatizantes de la banda, o de aprobar unos presupuestos que subvencionarían a los terroristas a través de sus familias¹⁸. Creía, en definitiva, que el PNV no solo no perseguía a ETA, sino que obtenía “ventajas políticas de su existencia”¹⁹. Basta Ya se manifestó contra el Plan Ibarretxe, y acusaba al gobierno vasco de haber sido no solo responsable, sino cómplice del asesinato de Joseba Pagazaurtundúa, ya que este había sido trasladado a un puesto de policía en Andoáin, donde él mismo había advertido que corría peligro²⁰.

El clima de tensión entre los dos grandes partidos estalló con los atentados de Atocha, el 11 de marzo de 2004. Rodríguez Zapatero logró alcanzar la Presidencia del Gobierno de España en las elecciones generales celebradas tres días después. Semanas antes, los populares acusaban a los socialistas de haber participado en unas conversaciones entre ERC y ETA, pidiéndoles que aclarasen si continuarían suscribiendo el Pacto Antiterrorista. Estos respondieron que el terrorismo era un asunto de Estado, y que el PP trataba de beneficiarse electoralmente gracias a esas acusaciones²¹. Martínez Gorriarán consideraba que, tras los atentados, se habían alcanzado altos niveles de sectarismo. Creía que la insistencia del PP, al señalar la supuesta autoría de ETA para beneficiarse, había propiciado que no se actuase junto a los socialistas convocando el Pacto Antiterrorista. De este modo, la exclusión del PSOE le habría proporcionado a los socialistas una excusa para acusar al gobierno de Aznar de errores

17 Díez, R. (2011a): 695; Díez, R. (2011b): 158-159, publicado en su blog personal, abril de 2008; MARTÍNEZ, C. (2008c): 193-195. IU: Izquierda Unida. ERC: Esquerra Republicana de Catalunya.

18 Díez, R. (2006): 172-173, 185-188, 197-200, 218, publicado en *El País*, 2004; y en *El Mundo y ABC*, 2005.

19 Díez, R. (2008d): 200.

20 MARTÍNEZ, C. (2008c): 144-146.

21 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 66.

“reales e inventados” y, cuando se supo que ETA no tenía nada que ver, acusar al PP de mentir. Lo más grave, para Martínez Gorriarán, era que se demostraba la utilidad del terrorismo como “arma electoral”, frente a la política de consenso²². Según indicaron Jaime Balaguer y Alberto Sanz, la legislatura de Rodríguez Zapatero estuvo marcada desde su inicio por la crispación y la ruptura de los asuntos de Estado, temas que eran previamente “transversales” (que incluían a toda la sociedad) y que se convierten en “posicionales” (se *ideologizaron*). Además, se habrían producido numerosas manifestaciones y “conflictos maximalistas” para discutir cada uno de los temas polémicos. Fundamentalmente, PP y PSOE debatían acerca del terrorismo y el modelo territorial, aunque también sobre cuestiones morales (como el matrimonio homosexual o la asignatura de Educación para la Ciudadanía) o la aprobación de la conocida como Ley de Memoria Histórica, a finales de 2007²³.

En junio de 2004 se celebraron las elecciones europeas. Rosa Díez se habría enterado de que dejaba de ser la primera en las listas escuchando la radio, para pasar a ser la número dos, tras Josep Borrell. Cuando el catalán fue elegido presidente del Parlamento Europeo, la presidencia de la Delegación socialista, en lugar de recaer sobre Díez, por ser la número dos, se encomendó a Enrique Barón. A pesar de que Rodríguez Zapatero se disculpó, la socialista dedujo que en Ferraz ya no contaban con ella. En 2008 comentaba su sospecha: el PSOE la habría mantenido en las listas para no incrementar las críticas hacia la estrategia que empezaba a adoptar (y que llevaría al *proceso de paz*) y, por tanto, creía que el partido “ya estaba muerto entonces”²⁴. En el Parlamento Europeo, Rosa Díez pertenecía a la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (en la que se incluía la lucha contra el terrorismo). En octubre de 2004, la socialista presentó el informe *Medidas europeas de política antiterrorista*, donde se proponía que algunos actos de terrorismo fueran competencia de la Corte Penal Internacional, para que así fuesen considerados delitos de lesa humanidad. Al parecer, su iniciativa fue boicoteada por el propio PSOE. Según Díez se estaría tratando de allanar el camino para iniciar el *proceso de paz* con ETA con la connivencia de la justicia (que estaría dirigida por el Gobierno)²⁵. Durante el 2004, la socialista se dedicó a defender que la Unión Europea debía sensibilizar a la ciudadanía para que se entendiese que el terrorismo era

22 MARTÍNEZ, C. (2008c): 200-201.

23 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 61-66, 70.

24 Díez, R. (2008d): 209, 228.

25 Díez, R. (2008d): 228-231.

el mayor problema de Europa. Proponía adoptar “instrumentos judiciales, policiales y legislativos comunes” para derrotar al terrorismo²⁶. Logró, en 2005, que la UE otorgase “reconocimiento político y un papel institucional” a las víctimas del terrorismo²⁷.

En octubre de 2004, el PSOE retomó la relación institucional con el Gobierno vasco y eliminó la condena de prisión para aquel que convocase un referéndum ilegal, prevención legal introducida poco antes por el gobierno de Aznar. En febrero de 2005 permitió la tramitación en el Congreso del Plan Ibarretxe, si bien este fue rechazado (también por el PSOE). A pesar del rechazo, seguía mejorando su relación con el PNV. Por otra parte, a finales de 2004, Batasuna había hecho pública la Declaración de Anoeta, en la que se proponía el inicio de un *proceso de paz*. El *diálogo* del Gobierno con ETA comenzó en mayo de 2005, con la aprobación del Congreso de los Diputados (y el único voto en contra del PP)²⁸. Basta Ya dejó de recibir apoyo de PP y PSOE, lo que Martínez Gorriarán achacaba a su mantenimiento de la neutralidad frente a la decisión de la AVT o el Foro Ermua de apoyar únicamente al PP (junto al que celebraban sus manifestaciones)²⁹. Generó suspicacias entre los movimientos cívicos y afines a los mismos el “margen de confianza” que Savater decidió ofrecer al presidente del Gobierno en un principio, si bien se retractaría poco después, cuando se conoció en qué consistía la mesa de partidos –para la negociación con Batasuna y el PNV– que se pretendía constituir³⁰. Basta Ya solicitaba la recuperación del acuerdo entre partidos *constitucionalistas* frente a las concesiones políticas para compensar la violencia terrorista: reivindicaba la necesidad de convocar de nuevo el Pacto Antiterrorista –que se había roto *de facto*– y de fortalecer el compromiso con la Ley de Partidos, rechazando una mesa de partidos “situada al margen de las instituciones y dedicada a reformarlas subrepticamente”³¹.

Díez advertía que los discursos o actos de los líderes del PSE parecían contradecir el programa electoral y las resoluciones congresuales del partido, que proponía ser la alternativa al nacionalismo. Lo demostraría, por ejemplo, el voto socialista a favor de los presupuestos de Ibarretxe en 2005, que además contenían “una partida para subvencionar a los terroristas a través de sus familiares”. La vizcaína publicaba, también, que el apoyo a los presupuestos del

26 Díez, R. (2006): 178, 180.

27 Díez, R. (2006): 205, publicado en *El Mundo*, 2005.

28 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 66-67.

29 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 66; MARTÍNEZ, C. (2008c): 199-203.

30 Díez, R. (2008d): 202.

31 BASTA YA (2006): 167-168.

PNV llevaría implícito claudicar, aceptar sus tesis, como que “los victimarios sufren tanto como las víctimas” o que ambos “son consecuencia de un conflicto político”, por lo que se estaría violando la oposición a que los “asesinos acaben sus días con honor”. Sospechó entonces que todo ello fuese una estrategia para lograr el apoyo del nacionalismo en Madrid³².

En septiembre de 2005 tuvo lugar uno de los acontecimientos más polémicos de la legislatura: la aprobación en el Parlamento catalán del nuevo Estatuto de Autonomía (luego reformado y refrendado finalmente en 2006). El PP inició una campaña contra el Gobierno, asegurando que se estaba quebrando España³³. Díez manifestaba esos días su preocupación por la ruptura del consenso y de los acuerdos de Estado. Comentaba en la prensa que algunos de sus compañeros de partido opinaban que las discrepancias con el PP en cuestiones fundamentales se podían considerar como parte del programa electoral con el que el PSOE había ganado las elecciones; mientras otros sugerían, acerca de la confrontación política, que el PP estaría “cómodo en una posición de acoso y derribo al gobierno en cuestiones básicas para el Estado”. La eurodiputada, sin embargo, opinaba que, aún en el caso de que ambas opiniones hubiesen sido ciertas, la división y ruptura de los consensos provocaría una situación excepcional, que derivaría en el deterioro de la convivencia³⁴.

Una de las publicaciones más destacadas de Rosa Díez en la prensa fue su “Carta abierta al Presidente del Gobierno”, publicada en *El Mundo*, en febrero de 2006. En ella le pedía posicionarse, tras haber conocido las intervenciones en una entrevista en *Gara* del portavoz del PSE en el Parlamento vasco y secretario general en Vizcaya, J. A. Pastor. Lo utilizó como un ejemplo de la perversión del lenguaje político que estarían adoptando los líderes del PSE, mientras abandonaban el Pacto Antiterrorista o ignoraban la Ley de Partidos. Aseguraba que se estaba banalizando la importancia del cumplimiento de la ley, que se estaba equiparando a las víctimas con los asesinos, o que se les estaba negando a aquellas “su derecho a integrarse en la vida política”. Mencionaba un documento del Comité Nacional del partido, en el que se denominaba a los terroristas como “aquellos que la justicia determinó que eran los asesinos”, y a las víctimas como “quienes tienen la consideración de ser víctimas”. También una entrevista en *Gara* a Patxi López, que había criticado anteriormente³⁵. Finalizaba la carta

32 Díez, R. (2006): 242-243, publicado en *El Mundo*, diciembre de 2005.

33 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 68.

34 Díez, R. (2006): 232-233, publicado en *El Mundo*, octubre de 2005.

35 Díez, R. (2006): 235-237. Había publicado un artículo en noviembre de 2005. En él hacía alusión a expresiones del líder del PSE como: “no sabía que el Foro Ermua había nacido para reclamar la unidad de

manifestando que no le importaba si alguien consideraba que estaba haciendo daño al partido cuando estaba denunciando la “falta de pudor” de algunos dirigentes y su “falta de piedad” con las víctimas, “moralmente inaceptable”. Díez opinaba que esta actitud derivaba de que “dado que ya no es posible hacer invisibles a las víctimas, han decidido cambiar y hacer invisibles a los verdugos”, y se dirigía a Rodríguez Zapatero en estos términos: “Presidente, hay cosas que sólo tú puedes hacer. O evitar que se hagan”³⁶.

Poco después, la socialista recibió una carta formal del PSOE (quizá motivada por el impacto que habían tenido sus críticas). Se le notificó que pasaría a dedicarse, en el Parlamento Europeo, a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Decidió, en marzo, enviar una carta privada a Rodríguez Zapatero. En ella acataba la decisión, pero explicaba que había trabajado según la posición del Gobierno y del PSOE, en armonía con el Ministro de Interior y el de Justicia, de forma que calificó lo ocurrido como una “persecución”, “puro sectarismo” y “estalinismo puro”. Aclaraba que no abandonaría. El presidente del Gobierno no contestó³⁷.

En marzo de 2006 ETA declaró una nueva tregua. Martínez Gorriarán creía que tenía lugar, no solo porque ETA atravesaba un período de “impotencia y mala suerte”, sino porque pretendía “dividir por la mitad a la sociedad y a la clase política entre enemigos y partidarios del *proceso de paz*”; y Rosa Díez había advertido entonces que ETA continuaría con las mismas exigencias, matizando: “la ausencia de víctimas mortales en los últimos mil días no puede ser aceptada en modo alguno como una muestra de 'generosidad' de los terroristas”, y “el mensaje de los verdugos no compensa en modo alguno a las víctimas”³⁸. Rodríguez Zapatero, que había anunciado inicialmente que reuniría el Pacto Antiterrorista, continuó, sin embargo, emitiendo mensajes que hablaban de los *progresos para la paz*.

Los meses de tregua fueron políticamente tensos. La AVT, junto al PP, se manifestaba contra el *proceso de paz*. La reunión de F. Savater con Rodríguez Zapatero, a pesar de que se trató de un encuentro cordial, generó polémica. Algunos medios acusaban al filósofo y a Basta Ya de haber desertado de la lucha contra ETA cuando, en realidad “Zapatero pretendía apoyarse en el prestigio social de Savater”, según Martínez Gorriarán. Díez consideraba

España con la derecha más reaccionaria”, “democracia es, entre otras cosas, libertad de pactos” o “si todos los vascos nos ponemos de acuerdo, no habrá muros de contención insalvables”, muros que Díez identifica con las leyes.

36 Díez, R. (2006): 247-252, publicado en *El Mundo*, febrero de 2006.

37 Díez, R. (2008d): 216-227.

38 Díez, R. (2006): 254, publicado en *El Mundo*, marzo de 2006; MARTÍNEZ, C. (2008c): 198.

entonces que ETA “declaraba las treguas en momentos de debilidad”, sosteniendo que servían a los terroristas para reorganizarse y crear falsas esperanzas en la sociedad. Aunque creía que ETA iba a ser “la única culpable” si finalizaba la tregua, apuntaba que el Gobierno sería políticamente responsable si insistiese en mantener sus conversaciones (aunque tampoco consideraba aceptable que las mantuviera en cualquier otro momento)³⁹.

Díez, en el verano de 2006, apuntaba que Batasuna no había sido ilegalizada “por sus ideas”, sino por su pertenencia a ETA, y reivindicaba la importancia de la Ley de Partidos, afirmando que “no hay democracia en el mundo que permita la expansión de ideas xenófobas, racistas, totalitarias, contrarias a los derechos humanos” o que “un partido político defienda la aniquilación del oponente”⁴⁰. Esas opiniones se deben entender en relación a hechos como el congreso que intenta celebrar Batasuna y que paralizó la Audiencia Nacional a principios del año. Según Díez, el propio PSOE o la Fiscalía General del Estado habrían buscado la forma de incluir el congreso de la organización terrorista –declarada como tal por la justicia– en el derecho a la libertad de expresión y reunión⁴¹. La socialista opinaba:

Batasuna no podrá ser nunca legalizada mientras España siga siendo un Estado de Derecho. Se podrá inscribir un partido nuevo –uno o veinte–, que tenga entre sus presupuestos políticos la independencia, la anexión de Navarra, la anexión de tres provincias francesas, el reconocimiento del pueblo primigenio y elegido vasco o lo que les dé la gana. Ninguna de esas cosas está prohibida por nuestra Constitución. Pero Batasuna no podrá legalizarse aunque condene la violencia de ETA (requisito este que ya no le parece exigible al secretario general del PSE) porque no existe, está disuelta, borrada del Registro, ha desaparecido jurídicamente.⁴²

Fernando Savater, en esa línea, comentaba:

sería la peor de las concesiones políticas que el cese de la violencia se alcanzase gracias a que quienes ni somos nacionalistas ni pensamos serlo próximamente acabásemos institucionalmente un poco más arrinconados que antes.

Nos dicen: pero ¡algo habrá que darles! ¿A los abertzales, una vez que condenen la violencia? Desde luego: el derecho de formar un partido político en el que libremente, en igualdad de condiciones con los demás, sin coacciones ni extorsiones, puedan defender sus ideas independentistas con argumentos y sin amenazas. ¿Que eso les parece poca cosa? Es mucho más de lo que durante estos años hemos tenido otros. Y del resto nada de nada, claro.⁴³

Aunque no pertenecía a Basta Ya (sino al Foro Ermua), resulta ilustrativo que, en ese mismo verano de 2006, el futuro miembro de UPyD, Mikel Buesa, publicase un artículo para

39 Díez, R. (2011b): 208, publicado en su blog personal, diciembre de 2006. MARTÍNEZ, C. (2008c): 199.

40 Díez, R. (2011b): 201-202, publicado en su blog personal, julio de 2006.

41 Díez, R. (2006): 222-223. El fiscal general era Cándido Conde Pumpido.

42 Díez, R. (2011b): 205, publicado en su blog personal, noviembre de 2006.

43 SAVATER, F. (2008c): 155, publicado en *El País*, noviembre de 2006.

defender que el terrorismo seguía existiendo en forma de “violencia política” durante la tregua de ETA, con sus consiguientes daños “tanto en el terreno material como en el simbólico”. Recordó que, a pesar de ello, el Gobierno y el Congreso de los Diputados habían confirmado el cese de la violencia y mantenido el *diálogo*, incumpliendo su compromiso de retomar el Pacto Antiterrorista. Para argumentar, se servía del análisis sobre una serie de hechos ocurridos durante los meses anteriores, incluyendo la extorsión a empresarios, la recaudación de fondos (a través de las *herriko tabernas* o la asociación EKIN), la desobediencia civil (mediante la distribución y empleo del llamado 'DNI Vasco'), el terrorismo callejero (contra cargos públicos, locales de partidos políticos, instalaciones empresariales, medios de comunicación, etc.), las actividades logísticas en Francia (robos de vehículos y la instalación de un arsenal) o la actitud de los presos terroristas (que no se arrepentían de sus crímenes ni expresaban compasión por las víctimas). Buesa indicaba que el número de detenciones se había reducido durante el año 2005 y principios de 2006, probablemente cuando se habría abandonado la idea de “derrotar a ETA” para “pactar con ella”, pero señalaba que en el segundo trimestre de 2006 había vuelto a aumentar. Lamentaba que “al parecer, ha habido poca colaboración del Ministerio del Interior con los jueces, y que incluso han podido realizarse maniobras de obstrucción que habrían dado lugar al apartamiento del Comisario General de Información de las investigaciones correspondientes”⁴⁴.

En diciembre de 2006 se produjo un atentado en la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas. Rosa Díez pedía, de nuevo, retomar el Pacto Antiterrorista y aplicar la Ley de Partidos –aunque decía saber que tanto el PSOE como sus “socios” eran contrarios– para ilegalizar al Partido Comunista de las Tierras Vascas o PCTV (que vincula con Batasuna)⁴⁵. Rodríguez Zapatero, tras el atentado, declaró el fin del *diálogo* con ETA y anunció su voluntad de recuperar el consenso, si bien mantuvo el contacto con la banda terrorista, algo que no reconoció hasta el mes de enero de 2007. El PP acusaba a los socialistas, sin embargo, de mantener una “agenda oculta”. Entonces, el PSOE decidió dar un giro y renunciar a la negociación con ETA. Esta decisión se suele relacionar con el encarcelamiento de Arnaldo Otegi en verano del mismo año⁴⁶. En su libro de 2008, Rosa Díez, denunciando el control que ejercería sobre la justicia el Partido Socialista, comentaba sobre el caso de Otegi que

44 BUESA, M. (2006): 55-64.

45 Díez, R. (2011b): 211-213, publicado en su blog personal, enero y febrero de 2007.

46 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 66; ROMERO, A. (2012): 45.

con el mismo Gobierno, el mismo Fiscal General, el mismo ministro de Justicia y las mismas leyes” ocurre que “un día les metes en la lista de organizaciones terroristas europeas, otro les invitas a la tribuna del Parlamento Europeo, otro les llamas 'hombres de paz' [a Otegi], y otro, cuando se aproximan las elecciones, les metes en la cárcel.⁴⁷

En febrero de 2007, Díez envió otra carta privada al presidente del Gobierno. En ella aseguraba que el acoso, las descalificaciones y los mensajes de odio que recibía de miembros del partido habían aumentado, señal de que el PSOE se había convertido en un espacio que no daba lugar a la discrepancia, el acuerdo o el diálogo. Por ello pedía a Rodríguez Zapatero actuar y aseguraba que seguiría defendiendo sus ideas. Tampoco recibió ninguna respuesta a esta carta⁴⁸. Los futuros fundadores de UPyD estaban, entonces, preocupados por la debilidad de los movimientos cívicos vascos y su división interna: “Nos creían amortizados: Basta Ya ha dejado de ser peligroso, no es capaz de sacar a nadie a la calle; el Foro es una prolongación del PP, unos crispadores; Covite, pues ya se sabe, pobres víctimas, hay que quererlas, pero ni caso...”. Sin embargo, los tres movimientos lograron convocar una manifestación conjunta en Madrid que resultó exitosa (la primera fuera del País Vasco para ¡Basta Ya! y Covite), en la que exigían al Gobierno español que acatase la Ley de Partidos, que no “abandone a quienes vivimos en libertad”, y que se comprometiese con la “justicia, memoria y dignidad” de las víctimas. En mayo de 2007, unos días antes del anuncio de la –todavía– posible fundación de un nuevo partido (posteriormente UPyD), Rosa Díez advertía que Batasuna pedía el voto para Acción Nacionalista Vasca (ANV) en las elecciones municipales (del 27 de mayo), pero se mostraba indignada porque Conde-Pumpido no encontraba indicios suficientes para demostrar el vínculo entre ambas organizaciones y solicitar su ilegalización⁴⁹. En verano de 2007 escribe una tercera y última carta privada al líder socialista, en la que anuncia su decisión de darse de baja del PSOE y de abandonar su cargo de europarlamentaria. No obtuvo respuesta⁵⁰.

1.2. Oposición al PSOE de Rodríguez Zapatero

Rosa Díez fue –hasta finales de agosto de 2007– militante del PSOE y eurodiputada, pero ello no supuso un impedimento, como se ha visto, para que publicase sus opiniones en la prensa, incluso si eran contrarias a las políticas adoptadas por su partido. La crítica hacia las medidas y decisiones de Rodríguez Zapatero por parte de los fundadores de UPyD sigue la

47 Díez, R. (2008d): 232.

48 Díez, R. (2008d): 216-227.

49 Díez, R. (2011b): 216, publicado en su blog personal, marzo y mayo de 2007.

50 Díez, R. (2008d): 216-227.

línea de las reivindicaciones que estos hacían desde Basta Ya. Se oponían, especialmente, a su política antiterrorista y a la reformas del Estatuto Catalán. J. Muñoz Mendoza consideraba, en 2012, que UPyD sería el resultado de una evolución desde las posiciones proclives, dentro del PSOE, a fortalecer el poder del Estado y que, aunque aceptaban las autonomías, no querían un Estado asimétrico (serían el sector guerrista y los barones territoriales como Manuel Chaves, Juan Carlos Rodríguez Ibarra o José Bono). Se oponían a quienes concebían España como una nación de naciones o un Estado multinacional, especialmente en el PSC y también, en menor medida, en el socialismo vasco y gallego. El motivo: las identidades nacionales, establecidas en la Constitución, que UPyD rechazaba. Martínez Gorriarán afirmaba, precisamente, que el PSOE había “sacrificado” la concepción de la nación de ciudadanos libres e iguales⁵¹.

Díez consideraba que el PSOE había pasado de defenderse del discurso del PP contra F. González a ser el partido que provocaba a la oposición, mientras revisaba los consensos básicos establecidos durante la democracia, para *ideologizarlos*⁵². Reprochaba a González y otros socialistas de su generación que no hubieran reaccionado contra las decisiones de Rodríguez Zapatero. Creía que la buena relación con el PNV, la afirmación de que el futuro de Cataluña “será lo que decidan los catalanes” o la ruptura del pacto *constitucionalista* en el País Vasco (con la “suplantación” de Redondo) debían haber sido motivos suficientes para tomar medidas. Sugería que la causa del silencio había sido el “miedo” a que el PSOE perdiera las elecciones: se habría optado por el “nacionalismo de partido”⁵³. Creía que se estaba renunciando a una “seña de identidad” del PSOE: vertebrar España, es decir, defender “en toda España la misma política”. Ello no impediría hacer pactos, pero se requeriría mantener el *sentido de Estado*, para ella incompatible con pactar la política antiterrorista o territorial con partidos que no creerían en el Estado⁵⁴.

Para Rosa Díez, el sentido de Estado –según comentaba, presente durante los mandatos de Adolfo Suárez, F. González y J. M. Aznar– era la capacidad de “renunciar a algunos de los fundamentos básicos” de las ideologías para construir políticas de consenso, que fortalecerían la democracia. Rechazaba la nueva generación de socialistas que estaría renunciando a su propia historia para guiarse por la “frivolidad” o la “inconsistencia”, que florecerían gracias al

51 MARTÍNEZ, C. (2008c): 206.

52 Díez, R. (2008c): 163, publicado en *bastaya.org*; Díez, R. (2008d): 107, 244.

53 Díez, R. (2008a): 46, pronunciado en septiembre de 2007; Díez, R. (2008d): 99, 150-151, 160, 243.

54 *ELMUNDO.ES* (06-09-2007); GUTIÉRREZ, V. (26-02-2008).

“relativismo” de Rodríguez Zapatero. Sugería también que algunos en el PSOE, como Rodríguez Zapatero, renegaban de Felipe González porque “sin él nunca hubieran sido nada”, una actitud de “adanismo” que no tendría en cuenta “su aportación indiscutible e histórica”. Temía que el PSOE, con apoyo del grupo PRISA, se convirtiese en un partido que destruyese los logros, no solo de F. González, sino de la propia Transición. Para ella, Rodríguez Zapatero “fue Secretario General de León durante muchos años por no revelar su opinión y por pactar con quien fuera para mantenerse”, lo mismo que habría hecho para alcanzar la Secretaría General y lo que estaría haciendo como presidente del Gobierno:

Nadie sabe lo que piensa [Rodríguez Zapatero] realmente de nada, porque puede decir una cosa y la contraria con la misma sonrisa [...] lo que Weber describe como “un político de poder”, sin sentido de la responsabilidad y sin objetivos concretos. [...] El poder es lo único que impulsa su vida. Para eso ha tenido que romper todos los consensos básicos, [...] renunciar a la propia historia del PSOE [...]. Cambiar para ganar poder y perder cohesión y proyecto común, como partido y como país. [...] Ni concurrió a la Secretaría General de Castilla y León, ni mucho menos a la presidencia de Castilla y León, porque se sabía que iba a ganar el PP.⁵⁵

Díez lamentaba la falta de “autocrítica” y el “nacionalismo de partido”, que convertirían la confianza en el líder en una “fe ciega” (algo que sería impropio de una democracia seria). De este modo “el malo siempre está fuera”, es el PP; al igual que ocurriría con el nacionalismo del PNV, en cuyo caso el malo era España. Contrapuso esta actitud con el “patriotismo de partido”, que implicaría querer y defender al partido sin necesidad de tener un enemigo⁵⁶. “Es verdad que con esa nueva estrategia se ahorran cantidad de debates, reflexiones y argumentos”, pues “ya no hay que explicar por qué se hacen o dejan de hacer las cosas: vale con hacer lo contrario de lo que haga el adversario”, comentaba⁵⁷. En multitud de ocasiones, los socialistas alineados con Rodríguez Zapatero reprochaban a Díez sus discrepancias, que achacaban a su “rencor” por haber perdido el Congreso del 2000. Ella se defendía aclarando que sus críticas habían empezado posteriormente, cuando el partido había decidido cambiar de estrategia, incumpliendo su compromiso electoral.

Cuando era socialista, Díez ya pensaba que en su partido se sustituía el “debate de ideas” por la descalificación personal y las mentiras: “se trata de liquidar al discrepante no por lo que dice, sino por pensar, se trata de liquidar a los no creyentes”⁵⁸. Algunos le decían que

55 Díez, R. (2008d): 99-101, 112, 134, 154-155, 182, 243.

56 Díez, R. (2008d): 162-163, 242.

57 Díez, R. (2011b): 254-255, publicado en su blog personal, marzo de 2006.

58 Díez, R. (2011b): 54-57, publicado en su blog personal, mayo de 2007.

abandonase el partido, lo que entendía como algo incompatible con la libertad de expresión, y más propio de nacionalistas o antidemócratas que pretenden expulsar al disidente⁵⁹. Precisamente, Díez denunciaba que Rodríguez Zapatero, lejos de incrementar la democracia interna, había incrementado su control sobre cada agrupación del PSOE, generando un clima de unanimidad y falta de debate en un partido que “siempre llevó a gala tener corrientes internas”. Consideraba que el partido erraba al limitar el espíritu crítico, prescindiendo del sistema de primarias o concediendo cargos de responsabilidad a jóvenes que, al no haber emprendido una carrera profesional, dependían de la dirección del partido para trabajar⁶⁰. En 2007, Díez había participado, junto a otros militantes, en la redacción de un manifiesto que presentaba al PSOE propuestas de democratización, aunque nunca se habrían llegado a debatir. En él se lamentaba que el PSOE se estuviera convirtiendo en “una amalgama de intereses territoriales y de grupo, sin capacidad para vertebrar una España diversa y plural”⁶¹. Díez consideraba que la falta de democratización interna había sido, precisamente, la razón por la cual que se había podido romper el consenso en España, y afirmaba que el abandono del Pacto Antiterrorista o la aprobación de la reforma del Estatuto catalán eran temas que no se habían debatido internamente ni se habían preguntado ni explicado a los ciudadanos⁶².

El objetivo del PSOE habría sido, como se ha comentado, poder gobernar en las distintas comunidades autónomas con el apoyo de los partidos nacionalistas, excluyendo por tanto al PP. También garantizar el apoyo de estos en el Congreso. Todo ello se lograría a costa de incrementar el autogobierno regional hasta alcanzar los límites constitucionales⁶³. “Nunca desde el socialismo español se habían reivindicado las identidades [...] hasta que llegó Zapatero”, afirmaba Díez, que creía que en lugar de defender una España de ciudadanos libres e iguales, su partido optaba por el entendimiento entre “tribus identitarias”. La socialista creía que el proyecto de reforma del Estatuto era un asunto que no preocupaba especialmente a los catalanes, al menos hasta que los políticos lo pretendieron. Lamentaba que incluso los contrarios dentro del PSOE lo hubiesen aceptado, siguiendo la disciplina impuesta por Ferraz. Lo percibía únicamente como una estrategia electoral y de confrontación con el PP⁶⁴.

59 Díez, R. (2011b): 200, 207, publicado en su blog personal, junio y noviembre de 2006.

60 Díez, R. (2008d): 150-151, 159-165.

61 Díez, R. (2011b): 36-37, publicado en su blog personal, febrero de 2007.

62 Díez, R. (2008d): 255.

63 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 67.

64 Díez, R. (2011b): 234, 253-255, publicado en su blog personal, marzo de 2006 y diciembre de 2007.

Díez sospechaba que algunos socialistas pretendían, al igual que lo habría procurado Mitterrand en Francia, romper al PP para que apareciese un partido de extrema derecha y, así, mantener las mayorías del PSOE, en detrimento de la democracia⁶⁵. Sostenía que desde el PSOE se estaría entendiendo que la democracia era heredera de la Segunda República, desvinculándose de la Transición. Por esta razón se aprobaría una Ley de Memoria Histórica con la única finalidad, en su opinión, de calificar de “herederos del franquismo” o extrema derecha a los miembros del principal partido de la oposición y, así, dificultar que volviese a ganar unas elecciones, a costa de estar recuperando “la imagen de las dos Españas”⁶⁶. Opinaba también que se estaría acabando con los logros del período democrático, al negarse el valor de la Transición, la Constitución o el “reencuentro”, al aprobarse leyes “para dividir”, o al sustituir las políticas de Estado (relativas al modelo territorial, la política antiterrorista o la alianzas europeas) por estrategias ideológicas o electoralistas y pactos con los nacionalistas⁶⁷.

Claro que la mayoría de las injusticias, del dolor y de los perseguidos está en el bando republicano. Pero, ¿cómo se puede hacer una ley que en su título excluya cualquier posibilidad de reparar una injusticia cometida por el bando de los perdedores?

Los que defienden la Ley dentro del PSOE dicen que a los muertos a manos de la República ya les reivindicó el franquismo. De qué se trata entonces, ¿son ellos el antifranquismo? Todos somos la democracia y no podemos actuar como si fuéramos franquistas.⁶⁸

Quizá las decisiones más criticadas por los fundadores de UPyD fueron la constitución de una mesa extraparlamentaria para negociar –ya abiertamente– con ETA y el PNV, y el haber llevado al Parlamento Europeo el debate acerca de la legitimidad de la negociación⁶⁹. Es decir, lo que desde el Gobierno se llamó *proceso de paz*, y que implicaba debatir acerca de un nuevo marco político para el País Vasco, rompiendo el Pacto Antiterrorista y omitiendo la Ley de Partidos. “Cambió de política y cambió de socios aparentando que mantenía la misma política”, comentaba Díez cuando todavía militaba en el PSOE⁷⁰. F. Savater se manifestó

a favor de la negociación con ETA... siempre que la banda ofrezca el abandono definitivo de la violencia, admita su disolución y pretenda hablar solamente de la entrega de las armas, del destino de los militantes en el extranjero que quieran regresar al país, del posible alivio penitenciario a medio plazo de sus miembros encarcelados sin delitos de sangre o próximos a rendir condena, etc... Sería imbécil rechazar tal negociación, como exigen a voz en cuello los que no saben de que hablan. [...] Lo malo no es que ZP negociase con ETA, sino que aceptó

65 Díez, R. (2008d): 104-105.

66 Díez, R. (2008d): 157-158; Díez, R. (2011b): 274-275.

67 Díez, R. (2011a): 695; Díez, R. (2011b): 276; Díez, R. (2016): 13-14.

68 Díez, R. (2008d): 159.

69 Díez, R. (2011b): 274-275.

70 Díez, R. (2011b): 54-57, publicado en su blog personal, mayo de 2007.

hablar con sus representantes sobre la política de todos y no sólo del destino de los etarras, además de no cumplir el requisito puesto en el Congreso para la negociación, o sea el abandono sin excusas ni condiciones de la violencia⁷¹

Díez opinaba que la negociación con los distintos gobiernos había sido una demanda común de los terroristas, pero nunca se había aceptado, ya que implicaba reconocer la falta de legitimidad de la Constitución y el Estatuto vasco, y por tanto la legitimación de la historia de ETA. Para ella, esta decisión habría roto el Pacto Antiterrorista (que consideraba el instrumento más eficaz contra el terrorismo) por culpa de la “fe” en Rodríguez Zapatero y en su impresión de que ETA “había decidido dejarlo”, así como a la “tendencia a querer creer la buena noticia”⁷². Distinguía la negociación de las conversaciones que habían mantenido con ETA F. González o J. M. Aznar, en las que nunca se habría hablado de política⁷³.

Una vez que se ha cedido ante la pretensión mayor, a nadie le debe sorprender que el PSOE y el Gobierno estén ya discutiendo con los terroristas cómo abordar el asunto de la autodeterminación. Porque si se acepta que las instituciones parlamentarias no son las legítimas para discutir sobre el futuro de Euskadi es porque se acepta la premisa de que aquí existe un pueblo invadido, oprimido, que tiene derecho a liberarse de la invasión. Y eso es, según la doctrina de Naciones Unidas, el derecho a la autodeterminación⁷⁴.

Díez y Martínez Gorriarán advertían que, al igual que el PSC, el PSE estaba adoptando progresivamente los valores del nacionalismo. Opinaban, como se ha comentado, que “se pervierte el lenguaje para pervertir la política; y se pervierte la política para pervertir las instituciones democráticas”, y así manipular a la ciudadanía⁷⁵.

A revisar la transición lo llamaron ampliar el consenso. // A revisar el modelo de Estado, pactándolo con los partidos que no creen en el Estado, lo llamaron incorporar a los nacionalistas. // A los terroristas les llamaron violentos. // A los batasunos les llamaron hombres de paz. // A lo que los etarras llaman «proceso de resolución» (negociar con ellos cuestiones políticas, lo que hicieron) lo llamaron proceso de paz. // A mandar a casa a De Juana Chaos, cumplir la ley. // A permitir que ETA/ANV volviera a las instituciones, cumplir escrupulosamente la ley. // Al zulo de Amorebieta (éste que estaba preparando el comando Vizcaya, del que es miembro integrante y dirigente la terrorista detenida en Francia tras haber asesinado a los dos compañeros de la Guardia Civil), el ministro del Interior lo llamó proyecto de zulo. // Al robo de armas en Francia (como estábamos en vísperas de que llevaran al Parlamento Europeo el apoyo al proceso de paz de Zapatero) lo llamaron aprovisionamiento. // A cumplir la Ley de Partidos el fiscal general del Estado lo llamó “Guantánamo electoral”⁷⁶.

71 SAVATER, F. (2008c): 9-11.

72 Díez, R. (2008d): 143-144, 164.

73 Díez, R. (10-12-2007).

74 Díez, R. (2008d): 144.

75 Díez, R. (10-12-2007); Díez, R. (2011b): 186-188, publicado en su blog personal, abril de 2004.

76 Díez, R. (10-12-2007).

Al hablar del “proceso de paz” asumimos su perspectiva. Al utilizar los mismos términos que aquellos que consideran el terrorismo producto de un “conflicto histórico”, corremos el riesgo de que la sociedad llegue a pensar que para terminar con el terror todo el mundo ha de moverse de su posición. Si en el imaginario colectivo terminan equiparándose la democracia y el terror – ambos serán los contendientes–, las consecuencias serían gravísimas. [...] No es la paz lo que nos falta a los vascos. Es la libertad.⁷⁷

En relación con las víctimas, la política vizcaína creía que se había procurado desprestigiarlas o asumir que estaban manipuladas cuando se posicionaban en contra de una medida gubernamental: “aceptamos que las asesinan por razones políticas, buscando objetivos políticos, pero luego les negamos el derecho a tener una opinión política”, eso sí, desde la “compasión”, a pesar de que “lo que pedían es justicia y respeto” no como víctimas, sino como ciudadanos⁷⁸. Opinaba también que “las líneas rojas más importantes” eran “la incuestionabilidad de la inocencia de las víctimas y la garantía de que no habrá impunidad para los verdugos”, lo que requeriría reivindicar su “memoria, dignidad y justicia”⁷⁹.

Pero resulta que no han podido. [...] Ha habido cientos de miles de ciudadanos [...] que si no les hubieran convocado las víctimas quizá no hubieran salido [a la calle] [...]. El odio, la tensión y la crispación han sido brutales, mientras nos hacían creer que ETA había decidido abandonar definitivamente no lo han conseguido, a pesar de todas las ayudas mediáticas.⁸⁰

Díez criticaba, cuando todavía militaba en el PSOE, el comportamientos de sus líderes, que habrían optado por hablar desde la “supuesta superioridad moral” de la “supuesta izquierda”, por haber invitado a los disidentes como ella a abandonar el partido para irse al PP, por considerar a Otegi un “hombre de paz”, o por mandar “buscar aguiluchos” en las banderas de las manifestaciones de la AVT, el PP o Foro Ermua. Sin embargo, señala que el partido “no ve los cuervos asesinos con rostro humano en las manifestaciones de todos los viernes en Bilbao y San Sebastián” ni “las fotos de los terroristas que portan los participantes de la *korrika* [...] subvencionada con fondos públicos”⁸¹.

En relación con el giro en la política antiterrorista del PSOE tras el atentado de la T-4 de Barajas y el encarcelamiento de Otegi y otros líderes de Batasuna, F. Savater comentaba que el Gobierno había adoptado el mismo discurso por el que antes los acusaban a ellos de *crispadores* o *extrema derecha*. Rosa Díez comentaba en una entrevista:

77 Díez, R. (2011b): 195-196, publicado en su blog personal, febrero de 2006.

78 Díez, R. (2008d): 247-248.

79 Díez, R. (2011b): 200-201, publicado en su blog personal, junio de 2006.

80 Díez, R. (2008d): 249.

81 Díez, R. (2011b): 52-54, publicado en su blog personal, abril de 2007.

El comportamiento de los poderes del Gobierno, de la Fiscalía y del juez en relación con Batasuna desacredita los poderes del Estado y genera frustración y falta de confianza en las instituciones. Nadie puede entender cómo quienes hace cuatro días eran ciudadanos en el libre ejercicio de sus derechos individuales hoy son delincuentes. Eso es muy negativo. Las detenciones siguen el criterio político del Ejecutivo. Y eso es lamentable.

Respecto a la política internacional comentaba, en la misma entrevista:

Hemos retrocedido desde el punto de vista de nuestra influencia en Europa y en el mundo. En ninguno de los grandes debates europeos hemos pintado nada. Manda narices que la cuestión con la que más lata hemos dado [...] sea la necesidad de que se utilicen las lenguas autonómicas. Las demás cuestiones han tenido que ver con las relaciones de algunos dirigentes con América Latina, que también manda narices. [...] ¿Cómo se puede explicar que un país que lideró en Europa una posición común en materia antiterrorista se ponga de repente a liderar el reconocimiento de los batasunos como una organización política? ¿Cómo se puede explicar que hoy estén en la cárcel aquéllos a los que el PSOE llevó a la tribuna de invitados del Parlamento Europeo cuando se hizo el debate sobre el llamado plan de paz?⁸²

La deriva del partido era posible, para Díez, porque no había suficientes contrapoderes democráticos, mediáticos, económicos o propiamente políticos situados “al margen del poder político”. Esto sería una consecuencia del escaso recorrido temporal de la democracia y de la ausencia de *pedagogía democrática* (por ejemplo por la ausencia, durante mucho tiempo, de una asignatura de educación ciudadana)⁸³. Afirmaba que desde el PSOE se difundía una “pedagogía antidemocrática” cuando se descalificaba más al PP que a ETA, se llamaba *fotocopias* a las fotografías de los reyes quemadas por nacionalistas, se calificaba como simpático un vídeo de las Juventudes Socialistas que “estigmatiza a las juventudes oponentes” o se afirmaba implícitamente que aquellos que no aprobasen la Ley de Memoria Histórica no eran demócratas (como habría sentenciado la vicepresidenta Fernández de la Vega) y que aquellos que no aprobasen el *proceso de paz* no querían la paz. Calificaba este conjunto de situaciones como la siembra de “lo peor de nuestra historia”, y manifestaba su preocupación ante la recepción de estos mensajes por parte de “jóvenes que no han vivido el pasado”⁸⁴.

Es verdad que Zapatero ha podido hacerlo porque España es una democracia imberbe, sin cuajo suficiente, sin vertebración civil, demasiado joven para organizarse ante los poderosos. Una sociedad que vivía muy por encima de sus posibilidades y prefiere creer a quienes le da cada día buenas noticias que a quienes alertaban sobre las graves consecuencias de romper nuestra comunidad democrática. [...] Las democracias serias tienen contrapoderes que actúan en defensa del interés general cuando los responsables de defender los valores comunes pierden la cabeza. Piensen en Francia, en Alemania, en el Reino Unido, en Estados Unidos... E imagínense que llega al Gobierno un tipo dispuesto a romper la tradición republicana, la unión entre Alemanias,

82 SINOVA, J. (15-10-2007).

83 DíEZ, R. (2008d): 101-102.

84 DíEZ, R. (2008d): 102-104.

el atlantismo, los principios de la Constitución norteamericana... Ni con mayorías absolutas en las cámaras hubiera dejado hacerlo; porque [...] hay ciudadanía.⁸⁵

Díez, en definitiva, consideraba al Gobierno como “revisionista”, “estratega de la ruptura” y “acomplejado de la unidad” porque habría roto el consenso heredado de la Transición y los pactos de Estado (en relación con el modelo territorial, la política antiterrorista, la política inmigratoria, la política hidráulica o la política exterior). Habría sido fundamental el silencio de los poderosos: los medios de comunicación (en los que primarían las versiones frente a la información), la justicia y los poderes económicos, sindicales o políticos (a quienes señala como nada patriotas). Para lograrlo, en su partido también habrían provocado deliberadamente la crisis de los movimientos cívicos vascos. De tal manera, se habría deteriorado la cohesión, la convivencia y la igualdad entre los españoles⁸⁶.

85 Díez, R. (2011a): 696-697.

86 Díez, R. (2006): 222; Díez, R. (2008d): 152-153; Díez, R. (2011a): 695-697; Díez, R. (2011b): 159 (publicado en su blog personal, abril de 2008), 276-277.

2. EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ALTERNATIVA

2.1. De la Plataforma Pro a la presentación de UPyD

El 22 de mayo de 2007 se presentó el *Manifiesto de la Plataforma Pro por un nuevo partido político en España*. La plataforma había nacido en una reunión de 45 personas en San Sebastián. La mayoría eran de origen vasco, procedían de la izquierda o de la “tradición liberal y ciudadana”, y habían formado parte de organizaciones políticas, sindicales o cívicas con anterioridad⁸⁷. Desde la plataforma se anunciaba la intención de formar un nuevo partido político en España que representase una alternativa al bipartidismo, una tercera vía, que trataría de solucionar los problemas más urgentes de la política española⁸⁸. Entre los principales promotores se encontraban miembros y líderes de ¡Basta Ya! –que apoya la iniciativa– como J. L. Fabo, F. Savater, C. Martínez Gorriarán (entonces portavoz del movimiento cívico) o la propia R. Díez, todavía eurodiputada y militante del PSOE. Se entendía que no había más remedio que crear un nuevo partido para defender el Estado y recuperar el consenso y la vertebración social. “Es responsabilidad de los buenos ciudadanos presentarse a las elecciones; no hacerlo significa consentir el mal gobierno”, comentaba Martínez Gorriarán, quien también consideraba que “la salud de la democracia necesita de nuevos partidos cada cierto tiempo, aunque sólo sea para sustituir a los irremediamente anquilosados y hundidos en las ciénagas de la degeneración política”, que funcionarían como “oligopolios al servicio de personalidades muy mediocres”, guiados únicamente por sus propios intereses, y cerrados a los cambios y al progreso⁸⁹. El propio día 22 opinaba Savater:

Yo quisiera votar a un partido socialista con una firme posición de rechazo tanto ante el terrorismo de ETA como ante sus pretensiones políticas, un partido socialista que se atuviese al espíritu y la letra del Pacto Antiterrorista tal como fue redactado en su día [...] y que no debilitara el diseño unitario del Estado de Derecho para conseguir apoyos de los nacionalistas periféricos que no creen en él [...] y por otra parte no puedo inclinarme por una derecha empeñada en el terreno educativo en preferir feligreses obedientes a ciudadanos conscientes, me veo obligado al limbo del voto en blanco.⁹⁰

El propósito de la plataforma era comprobar, durante los meses siguientes, el apoyo social que podrían recibir para constituir un partido en otoño y concurrir en las elecciones generales

87 UPyD (2008c): 65-66, publicado en mayo de 2007.

88 La Plataforma Pro nacía para *regenerar la democrática*, así como procurar políticas de Estado para combatir a ETA y promover reformas constitucionales y del sistema electoral.

89 MARTÍNEZ, C. (2008c): 152-153, 210-211.

90 SAVATER, F. (22-05-2007).

de marzo de 2008. Pretendía aglutinar a ciudadanos y afiliados descontentos con el bipartidismo, y a integrantes de movimientos cívicos y sindicatos. Estaban convencidos de que existía un sector de la ciudadanía que había llegado a las mismas conclusiones que ellos, y pretendían lograr su apoyo. J. L. Calbarro (se afilió a UPyD a finales de 2007), por ejemplo, deseaba, ya en el año 2000, la existencia de un partido que rechazase las listas cerradas, el sistema electoral o la vinculación Iglesia-Estado, que favoreciese el debate interno en los partidos o la separación de poderes, y que plantease un mejor diseño territorial para España⁹¹. Martínez Gorriarán aclaraba que el apoyo social era fundamental en un partido, y hacía referencia al Partido Reformista Democrático de Miquel Roca, que a pesar de contar con recursos y apoyos económicos y mediáticos había logrado, únicamente, un 0,96% de los votos en 1986⁹². No se descartaba la utilidad de la futura formación para provocar un cambio de rumbo en el PSOE. Martínez Gorriarán creía en una alternativa al bipartidismo de “los partidos decimonónicos en crisis”, un espacio que representaría el Movimiento Demócrata del francés François Bayrou o la coalición italiana El Olivo. Además, en un partido que funcionase como *bisagra* para evitar el “chantaje” de los nacionalistas⁹³. Se afirmaba que “centrar su programa en la política antiterrorista y la territorial no es una limitación porque son 'asuntos prioritarios' y de 'alcance nacional'”⁹⁴.

Desde que nace la Plataforma Pro se planteó la posibilidad de que el futuro partido se presentase junto a Ciutadans, nacido en Cataluña, en 2006, para oponerse al nacionalismo y a la reforma del Estatuto (tenía tres escaños en el Parlamento catalán). Su líder, Albert Rivera, proponía incluso que los promotores de la plataforma se integrasen en su partido, pero desde esta comunicaban que pretendían formar su propio espacio y centrar su atención en conseguir apoyos, para debatir posteriormente su relación con Ciutadans⁹⁵. En todo caso, tanto Rivera como Savater se mostraban proclives a que hubiese algún tipo de colaboración. El filósofo, de hecho, pidió el voto para Ciutadans en las elecciones municipales del 27 de mayo, y el partido mantenía una buena relación con ¡Basta Ya!, con quien compartía los objetivos de vencer a ETA, oponerse al nacionalismo y regenerar la democracia⁹⁶. Algunos miembros del PP

91 CALBARRO, J. L. (2010): 27-29.

92 MARTÍNEZ, C. (2019): 5-6.

93 AIZPEOLEA, L. R. (23-05-2007); BAUZÁ, J. (26-05-2007).

94 AIZPEOLEA, L. R. (23-05-2007).

95 IRIARTE, M. (22-05-2007).

96 BAUZÁ, J. (26-05-2007).

propusieron a la plataforma pedir el voto para su partido, pero sus líderes opinaban que existían suficientes diferencias como para rechazar esa posibilidad. En el PSOE se prefería que la propia Rosa Díez decidiese abandonar el partido, en lugar de expulsarla o abrirle un expediente por sus decisiones, para “no dar ni un solo argumento de victimismo”; del mismo modo que no se había penalizado su difusión de opiniones contrarias a las del PSOE (aunque no lo permitiesen los estatutos)⁹⁷. Díez, sin embargo, no aclaró inicialmente si participaría en el futuro partido. F. Savater, por su parte, aseguraba que no encabezaría ninguna candidatura, como habían hecho algunos de los intelectuales promotores de Ciutadans⁹⁸.

En agosto, después de que Savater, Fabo o Martínez Gorriarán hubiesen mantenido reuniones en diferentes ciudades españolas para comprobar cuánto apoyo tendrían, se indicó que la plataforma había alcanzado los dos mil miembros y se habían formado once coordinadoras territoriales (órgano análogo a las ejecutivas territoriales de los partidos tradicionales). Se confirmó que la presentación del partido sería en septiembre, y que mientras no se celebrase un congreso constituyente este sería dirigido por algunos de sus promotores⁹⁹. El 29 de agosto, Rosa Díez envió a Zapatero la carta en la que anunciaba su dimisión como eurodiputada y su abandono de la militancia socialista. La noticia se filtró a los medios, y la propia Díez la confirmó el día 30. Anunció también su participación en el nuevo partido. Diferentes miembros del PSOE y el PSE, según se indicó en *El País*, no se mostraban sorprendidos con su salida. Consideraban que llevaba años defendiendo “tesis próximas al PP y alejadas del punto de vista de la izquierda”, y que había sido “desleal” al partido, algo que no achacaban a las discrepancias en materia antiterrorista, sino a su derrota en el Congreso del 2000¹⁰⁰. Lo defendían recordando la oposición de Díez, como eurodiputada, a las iniciativas socialistas de creación de comisiones de investigación para aclarar el escándalo del lino en el 2000 (que salpicaba a Loyola de Palacio) y el del Prestige, en 2002, durante el gobierno de J. M. Aznar. Patxi López opinaba, unos días después, que tanto el nuevo partido como el PP competían “por el mismo espacio”, y que estarían defendiendo posturas anticonstitucionales, contrarias a la diversidad y las singularidades de los territorios españoles¹⁰¹. En el diario *El Mundo* se indicaba que el PSOE estaba satisfecho por el anuncio, ya que así se zanjaba un

97 GAREA, F. (23-05-2007).

98 EFE (25-05-2007).

99 ELMUNDO.ES (16-08-2007).

100 AIZPEOLEA, L. (30-08-2007); *EL País* (30-08-2007).

101 SERVIMEDIA (16-09-2007).

debate interno de varios meses sobre si se debía esperar a su posible abandono (como sostenía José Blanco) o si debía ser expulsada. Los socialistas aseguraban que la salida de Díez no les afectaría electoralmente y que no les preocupaba la aparición del nuevo partido. Para M. Rajoy, revelaría que Rodríguez Zapatero no era “de fiar”¹⁰². Desde IU se consideraba que los promotores del nuevo partido se dirigían al electorado del PP, tratando de ocupar su espacio¹⁰³. Según escribió C. Remírez de Ganuza en *El Mundo*, a pesar de que el PP habría estado dando voz a Díez durante la legislatura, los populares insistían en su papel como única alternativa a Rodríguez Zapatero; y la diputada Celia Villalobos habría intentado que los medios de comunicación afines al PP no dieran protagonismo a la ex-socialista¹⁰⁴.

Díez afirmaba, el día de su abandono, que seguía siendo socialista. Citaba a Pablo Iglesias: “Somos socialistas, no para amar en silencio nuestras ideas, ni para recrearnos con su grandeza ni con el espíritu de Justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes”¹⁰⁵. Explicaba que estaba orgullosa de haber pertenecido al PSOE y de la historia del partido, y sobre su carné de militante aclaraba: “no lo voy a romper nunca porque es un carné histórico, mucho más que el presente del partido”. Cuando le preguntaban si Zapatero era socialista, ella contestó: “Yo no reparto carné de socialistas ni de nada”¹⁰⁶. La política vasca consideraba que no podía mantener su compromiso con la ciudadanía desde el partido (especialmente por sus discrepancias en materia antiterrorista y territorial), ya que creía imposible –e inútil– seguir defendiendo las ideas que siempre habría defendido, con eficacia y libertad, dentro del PSOE, así como intentar cambiar al partido desde dentro. Aseguraba que sus opiniones eran las que figuraban en el programa electoral del partido, de modo que este había incumplido sus compromisos con la ciudadanía. “El PSOE no es que esté catatónico, está muerto. Y sólo reacciona ante la pérdida de poder”, opinaba¹⁰⁷. De este modo, no le molestarían las acusaciones de hipocresía o deslealtad de sus ex-compañeros, comentando que “un partido es un instrumento al servicio de los ciudadanos, no es propiedad de sus dirigentes ni tan siquiera de sus afiliados”. Expresó una disculpa a todos aquellos socialistas a los que hubiera podido ofender por sus críticas, matizando que, en su opinión, los cargos electos que se hubieran

102 *EL MUNDO* (30-08-2007); *EL PAÍS* (30-08-2007).

103 SÁNCHEZ, M. (30-08-2007).

104 REMÍREZ DE GANUZA, C. (05-09-2007).

105 IRIARTE, M. (31-08-2007).

106 *EL PAÍS* (11-09-2007).

107 SINOVA, J. (15-10-2007).

molestado deberían haber dado explicaciones a los ciudadanos para que se supiera lo que pensaban¹⁰⁸. Sentenció también que seguiría defendiendo las mismas ideas, pero desde fuera: “circunstancias extraordinarias requieren decisiones también extraordinarias”¹⁰⁹.

Alguno de mis antiguos compañeros del PSOE me pidió que reconsiderara nuestra decisión; que había gente que votaba estas siglas precisamente por lo que algunos de nosotros representábamos; vamos, que siguiéramos siendo su coartada. El PP también se movió para ver si podían frenarnos aún antes de nacer. [...] Rajoy me explicó su opinión de que nuestro nacimiento como partido dividiría el voto constitucionalista [...] “Rosa, ¿qué quieres? Dime, lo que quieras, todo está abierto... lo que quieras”. Y le dije que lo que queríamos era hacer un partido para defender la tercera España, que pensábamos que eso era lo que el país necesitaba y que estábamos seguros de que eso iba a ser muy bueno para todos, incluso para ellos. [...] se había quedado muy, muy preocupado.¹¹⁰

Rosa Díez creía que los ciudadanos “más allá de los aparatos políticos están encantados de tener algo más donde elegir”¹¹¹. El hecho de que varios miles de personas hubieran decidido afiliarse a una plataforma política era, según comentaba, algo excepcional en Europa, y por tanto una señal de que había muchos descontentos con los partidos o sindicatos tradicionales y su incapacidad de adaptarse a los cambios sociales. Para ella, nuevas voces tendrían que influir en la política, del mismo modo que había pasado con el ecologismo o el feminismo. En España, según sugería, el desencanto se debía a los problemas de una democracia poco consolidada y con menos contrapoderes democráticos, que convertirían la *regeneración* en un asunto más urgente¹¹². La clave para afirmarlo sería que nueve de cada diez simpatizantes de la plataforma no habían militado en ningún partido (muchos eran jóvenes) y estarían movidos, de tal modo, por un impulso ético, y no tanto ideológico. La ex-socialista solía comparar la situación que se vivía en la España de 2007 con la que ella misma había vivido en 1977, decidiendo afiliarse al PSOE para democratizar el país. “Lo más importante para mí no era ni siquiera la ideología [...] sino su proyecto progresista, pero sobre todo igualitario”, comentaba¹¹³. También apuntaba las similitudes del nuevo partido con ¡Basta Ya!, que había nacido igualmente para movilizar a los ciudadanos desencantados con la situación política.

Desde la Plataforma Pro se celebraba la apuesta de Díez. El propio F. Savater comentaba que la ex-socialista sería un “banderín de enganche” para “orientar” a los ciudadanos, y creía

108 EFE (30-08-2007); *EL PAÍS* (30-08-2007).

109 Díez, R. (2011b): 59. Publicado en su blog personal, agosto de 2007.

110 Díez, R. (2016): 23-24.

111 *EL PAÍS* (11-09-2007).

112 Díez, R. (2008d): 257, 260-262.

113 SINOVA, J. (15-10-2007).

necesario que en el partido hubiese tanto personas como ella, con experiencia política, como otras que “no estén maleadas ni condicionadas por la política”¹¹⁴. En algunos medios existió cierta confusión al distinguir ¡Basta Ya! de la Plataforma Pro, e incluso se la denominaba habitualmente como *¡Basta Ya!* o *Plataforma ¡Basta Ya!*; razón por la que se había tenido que aclarar que el movimiento cívico era una organización diferente y que seguiría existiendo. A principios de septiembre se celebró la asamblea fundacional del partido, en la que se decidió que Díez sería la portavoz. Fue inscrito en el Ministerio del Interior con el nombre de Unión, Progreso y Democracia o UPyD (los medios solían denominarlo inicialmente UPD). La decisión de posponer un Congreso constituyente entre dos y tres años generó cierta polémica. Savater indicaba que antes de celebrarlo era necesario “lograr un programa para las próximas elecciones y asentar un mínimo núcleo de consenso ideológico y personal”¹¹⁵.

Díez afirmaba que el partido nacía “inequívoca y mayoritariamente desde la izquierda”, de donde procedían la mayoría de sus afiliados –que generalmente no habían militado en ningún partido previamente– y futuros votantes¹¹⁶. J. Balaguer y A. Sanz sostuvieron que había crecido el desencanto hacia el PSOE por parte de ciudadanos que se situaban en el centro político, mientras el PP habría ganado el voto de algunos de ellos¹¹⁷. La ex-socialista aclaraba que la mayoría de ciudadanos desencantados se encontraban en la izquierda, muchos de los cuales habrían votado en blanco o se habrían abstenido¹¹⁸. “Hay votantes del PP que no son nada sectarios, que tienen mucha más confianza en el partido que sus dirigentes y que nos ven con simpatía [...] pero luego nunca nos dicen 'os vamos a votar' [...] el que nos ofrece el voto se reivindica de izquierdas”, comentaba¹¹⁹. Savater, que hacía referencia al elevado número de ciudadanos que se abstenían en las elecciones, aseguraba que muchos votantes de su partido pertenecerían a este sector de la población, pero también serían aquellos “hartos del nacionalismo del PSOE y el clericalismo del PP”¹²⁰. En todo caso, la intención del partido era “representar a un amplísimo espectro de la sociedad [...] desde la izquierda liberal hasta la derecha de progreso”¹²¹. M. Capilla consideraba que la intención de mostrarse como “ni de

114 *EUROPA PRESS* (30-08-2007).

115 *ELMUNDO.ES* (04-10-2007).

116 *EL PAÍS* (11-09-2007).

117 BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): 84-88.

118 DÍEZ, R. (2011b): 61, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

119 SINOVA, J. (15-10-2007).

120 CALLE, R. L. DE (06-09-2007).

121 *EL PAÍS* (11-09-2007).

izquierdas ni de derechas” o como un conjunto de personas de izquierdas y liberales, sería la de acercar a simpatizantes tanto del PSOE como del PP, de modo que defenderían tanto propuestas socialdemócratas como cercanas al liberalismo económico¹²². Díez sentenció que el problema en España era que no se quería “cambiar lo estructural”. Tampoco el PP, que solo trataría de ganar las elecciones, razón por la cual habría empezado a incluir en su discurso propuestas de UPyD; si bien, en caso de victoria, no dudaría en pactar con los nacionalistas para no quedarse en la oposición: “su visión es a corto plazo”¹²³. Unas semanas después, F. Savater consideraba positivo que el PP incorporase a su discurso planteamientos de UPyD, ya que, en su opinión, no habría ocurrido de no haber existido esta formación, que tenía el objetivo, precisamente, de abrir debates e influir en la política: “Nosotros lo que queremos es que las ideas se cumplan. No tenemos ningún label de propiedad”¹²⁴. Poco después de la entrada de Díez en el nuevo partido, Fernando Maura, parlamentario vasco por el PP, se planteaba apoyar al nuevo proyecto (como acabó haciendo tiempo después), descontento con la “deriva del centro a posiciones derechistas” que percibía en su partido –donde lo estarían marginando– después de la mayoría absoluta de Aznar¹²⁵. Por otra parte, Nicolás Redondo Terreros, próximo a Díez, decidió mantenerse dentro del PSOE.

Algunos críticos con Albert Rivera en Ciutadans estaban colaborando con UPyD para consolidar su agrupación catalana¹²⁶. Alrededor de un centenar habían abandonado la militancia, creando una división interna en el partido, como su promotora M^a Teresa Giménez Barbat, entonces coordinadora de la agrupación catalana de Plataforma Pro; o Luis Bouza-Brey, candidato a la presidencia de Ciutadans en un congreso celebrado en julio (sin éxito), y proclive a integrar Ciutadans en el nuevo partido¹²⁷. Su intención era la de crear un partido “verdaderamente” nacional. Giménez Barbat afirmó: “no nos vamos a estructurar en franquicias locales, como el PSOE y el PP”, porque “eso es lo que les está matando”. La posibilidad de que hubiese una fusión entre Ciutadans y UPyD era escasa. L. Bouza-Brey afirmaba que veía “dos opciones: o Ciutadans se integra en nuestro partido, o llegamos a un pacto electoral”¹²⁸. No obstante, Rivera, mientras su partido se expandía por otras

122 CAPILLA, M. (2013): 10-15.

123 Díez, R. (2008d): 281.

124 CUARTANGO, P. G. (01-12-2007).

125 AIZPEOLEA, L.; NIETO, M. (31-08-2007).

126 BAUZÁ, J. (01-09-2007).

127 SASTRE, D. G. (04-09-2007).

128 BAUZÁ, J. (01-09-2007).

comunidades autónomas, mantenía –al igual que Díez– su voluntad de buscar la forma de cooperar para asegurar una “tercera vía” en España. Según indicó *El Mundo*, los electores apenas distinguían las propuestas de Ciutadans y las de UPyD, y consideraban que presentarse por separado sería un error, ya que les perjudicaría el sistema electoral¹²⁹.

El 7 de septiembre se publicó en *El Mundo* que Socialistas en Positivo, un grupo del PSC crítico con el nuevo Estatuto catalán o el gobierno tripartito, abandonaba el partido para unirse a UPyD. Consideraban que su partido asumía “el regionalismo, el secesionismo o la desigualdad entre territorios y ciudadanos”¹³⁰. El mismo día se publicaba que Mikel Buesa, presidente del Foro Ermua, se incorporaría al partido magenta, y creía oportuno que el movimiento cívico apoyase indistintamente al PP y UPyD¹³¹. Estaba convencido de que el segundo solo restaría votos al PSOE. No coincidía con otros en el foro, como el vicepresidente Iñaki Ezkerra, que preferían votar a Rajoy para asegurarse de que el voto no se dispersase, favoreciendo a Rodríguez Zapatero¹³². Se pidió a Buesa que dejase la presidencia del Foro para garantizar su independencia. Este se negó, y acusó al PP de hacer campaña contra Rosa Díez: el resultado fue una crisis interna que se resolvió con la dimisión de la Junta Directiva del movimiento cívico. Finalmente, se integró en la directiva de UPyD y perdió la presidencia del foro en una asamblea interna (el 23 de septiembre). Lo sustituyó I. Ezkerra¹³³. En *El Mundo* se comunicó que Buesa había denunciado que, tanto algunos miembros de foro como algunos del PP, le habrían presionado para que no se uniera a UPyD. Él mantenía que era necesario un partido que representase a la izquierda que no votaba, y que asegurase que no pactaría con los nacionalistas: “confío en que el PP no dará alas al nacionalismo, pero no estoy convencido de que no formará Gobierno con ellos”, comentó¹³⁴. Martínez Gorriarán consideraba que el Foro Ermua había empleado una “doble vara de medir”: había aplaudido la presencia simbólica de Buesa en las listas del PP de Vitoria, pero había atacado su decisión de unirse a UPyD, lo que sería muestra de la sectarización que creaba el bipartidismo, en este caso tratando de “instrumentalizar” los movimientos cívicos¹³⁵.

129 *EL MUNDO* (07-09-2007).

130 SASTRE, D. G. (07-09-2007).

131 *EL PAÍS* (07-09-2007).

132 *EL MUNDO* (08-09-2007).

133 ESCRIVÁ, Á. (14-09-2007).

134 SORIANO, D. (15-09-2007).

135 MARTÍNEZ, C. (2008c): 203-204.

El 29 de septiembre de 2007 tuvo lugar el acto fundacional de UPyD –y la presentación de su manifiesto– en el Teatro Auditorium de la Casa de Campo (Madrid). Se había alcanzado la cifra de tres mil quinientos afiliados¹³⁶. El partido no presentaba todavía su programa ni sus candidatos. Había escogido un logo magenta, intermedio entre el azul del PP y el rojo del PSOE. Al acto, presidido por las banderas española y europea, acudieron casi setecientas personas (que llenaron el teatro), entre ellas Albert Rivera, el periodista Arcadi Espada (promotor de Ciutadans), el historiador Antonio Elorza, el pintor Agustín Ibarrola, el filósofo Aurelio Arteta, el escritor Fernando Iwasaki o el –todavía– diputado del PP Fernando Maura. Intervinieron, además de Díez y Savater, el dramaturgo Albert Boadella (promotor de Ciutadans), y los escritores Álvaro Pombo y Mario Vargas Llosa¹³⁷. Boadella criticaba la putrefacción de los medios de comunicación y las estructuras políticas. Vargas Llosa rompió el silencio que mantenía en política desde que se había presentado a la presidencia del Perú en 1990, y aprovechó para criticar a Rodríguez Zapatero por haber dado por supuesta la existencia de un nacionalismo progresista, o para afejar al PP sus reticencias con el laicismo. Durante el acto, Díez criticó la reacción de Rodríguez Zapatero al anuncio de la convocatoria de un referéndum por Ibarretxe, exigiéndole una respuesta contundente, que negase la posibilidad de un referéndum y amenazase con hacer todo lo posible para defender el Estado de derecho. El presidente había aclarado que no haría nada fuera de la Constitución y la ley¹³⁸. Savater, al día siguiente, opinaba que el *lehendakari* no hacía bien al poner condiciones al Estado, y que debería ser depuesto en caso de que se saltase la ley¹³⁹.

2.2. Las elecciones generales

Ciudadanos decidió presentarse a las elecciones generales por primera vez (anunció que en Madrid y Cataluña, aunque luego lo haría en todas las circunscripciones) y ofreció a UPyD una coalición similar a la de CiU a mediados de octubre. En el partido magenta se sintieron molestos porque la oferta les llegó el mismo día en el que se anunció públicamente. Apuntaban que tenían “una idea diferente de partido”, ya que “si hubieran pensado en unirse a ellos, no habrían fundado una formación con identidad propia”¹⁴⁰. Tanto Díez como Rivera

136 *EL MUNDO* (30-09-2007).

137 ALTOZANO, M. (30-09-2007); SANMARTÍN, O. (30-09-2007).

138 ALTOZANO, M. (30-09-2007); SANMARTÍN, O. (30-09-2007).

139 GUTIÉRREZ, V. (30-09-2007).

140 DÍAZ SOTERO, P. (19-10-2007).

consideraban irresponsable no buscar una fórmula para garantizar el mayor éxito electoral para ambos, si bien desde Ciudadanos reconocían que se veían “más dispuestos” a formar una coalición¹⁴¹. Rivera incluso señalaba que no se opondría a que Díez fuese de número uno por Madrid en unas hipotéticas listas conjuntas. El 26 de octubre, tras una reunión entre ambos partidos, UPyD rechazó la coalición electoral y se anunció que concurrirían por separado a las elecciones. Rivera lamentó públicamente la decisión. Sin embargo, A. González expresaba, años después, que no sabía hasta qué punto podría haber sido el propio Rivera el interesado en que no se produjera el acuerdo, pues Díez habría acudido con “la peor de las predisposiciones” a la reunión, y el resultado llevaba implícita una separación duradera¹⁴².

Desde UPyD se declaraba que se quería fortalecer la “personalidad propia” del partido, y se hacía énfasis en las diferencias con Ciudadanos, presentando al partido como transversal (dispuesto a incluir a gente tanto de la izquierda como de la derecha liberal) y no de centro-izquierda, o como *inequívocamente nacional* y no como respuesta a “las peculiaridades de la política catalana”¹⁴³. Martínez Gorriarán opinaba, años después, que el proyecto de Ciudadanos no pretendía mucho más que ser una alternativa al PSC y su deriva hacia el nacionalismo –algo que considera “meritorio” pero “insuficiente”– o hacer unos “retoques” a la Constitución, no un verdadero cambio estructural; y que, en realidad, pretendía una “federación de grupos antinacionalistas periféricos”, incompatible con un proyecto nacional¹⁴⁴. En UPyD también se había hecho referencia a la supuesta posición ambigua de Francesc de Carreras (uno de los impulsores de Ciutadans) respecto al referéndum propuesto por Ibarretxe u otro posible en Cataluña. El partido naranja desmintió esta apreciación, y el propio Carreras publicó en *El País* que la información era falsa, atribuyendo a UPyD “simple ignorancia o mala fe, aunque probablemente a una mezcla de ambas cosas”, y opinando: “mal empieza un partido que dice pretender regenerar la democracia y utiliza burdas mentiras para intentar justificar sus decisiones”¹⁴⁵. Savater manifestaba que ambos partidos tenían mucho en común pero eran diferentes: “creo que ellos se precipitaron al sacar conclusiones. De momento, queremos acudir a las urnas y ver qué somos capaces de hacer solos. Pero con

141 DÍAZ SOTERO, P. (19-10-2007); SINOVA, J. (15-10-2007).

142 GONZÁLEZ, A. (2015).

143 DÍAZ SOTERO, P. (26-10-2007); GUTIÉRREZ, V. (26-10-2007).

144 MARTÍNEZ, C. (2019): 11-12.

145 DE CARRERAS, F. (29-10-2007).

Ciudadans habrá entendimiento antes o después”¹⁴⁶. El filósofo lamentaba que no se hubiera llegado a un acuerdo, pero aún así creía difícil fusionar dos partidos en uno, al margen de las diferencias ideológicas¹⁴⁷. Meses después (durante la campaña electoral) manifestaron la intención de, al menos, formar un grupo parlamentario conjunto si ambos obtenían representación¹⁴⁸. En todo caso, A. González señalaba que UPyD había nacido “en buena parte gracias al declive de Ciudadanos”, y ello los habría conducido al partido magenta, con el tiempo, “al pecado de la arrogancia” y al “intento de fagocitar a Ciudadanos”¹⁴⁹.

A finales de noviembre, el partido tenía cuatro mil afiliados. Se sabía que Díez sería la cabeza de lista por Madrid en las elecciones. La AVT convocó una manifestación el 24 de noviembre, en Madrid, para rechazar la política antiterrorista del Gobierno, exigir la ilegalización de ANV –junto a la disolución de los ayuntamientos donde gobernaba– y el PCTV, y para pedir que se anulase la autorización del Congreso para “dialogar con ETA si ésta mostraba voluntad de abandonar la violencia”¹⁵⁰. A ella acuden algunos líderes del PP, Ciudadanos y UPyD, como R. Díez o M. Buesa. Sin embargo, F. Savater consideraba que las manifestaciones contra ETA debían hacerse en Euskadi y no debían convertirse en una “cacerolada antigubernamental”, de modo que no asistió; y aunque Álvaro Pombo sí acudió, tampoco se sentía identificado con el líder de la AVT, Francisco J. Alcaraz¹⁵¹. Díez lamentaba, unos días después, la baja participación, sumada a la división y los enfrentamientos durante otra manifestación, por los atentados de Capbreton del 1 de diciembre, y señalaba que era una consecuencia de la quiebra del consenso, que habría “devuelto a ETA la esperanza”¹⁵². Martínez Gorriarán achacaba la baja asistencia a la pérdida de credibilidad de los grandes partidos para la ciudadanía, que otrora acudía “con mejor ánimo” a las manifestaciones convocadas por los movimientos cívicos, entonces ya erosionados y en crisis¹⁵³.

En diciembre de 2007, los líderes de UPyD comunicaron que el partido no disponía de fondos para sufragar la campaña electoral, puesto que los bancos no les habían concedido

146 TORRES, D. (26-11-2007).

147 LÁZARO, J. (2008b): 114.

148 *EL PAÍS* (29-02-2008).

149 GONZÁLEZ, A. (2015).

150 *EFE* (25-11-2007).

151 LÁZARO, J. (2008b): 115; LÁZARO, J. (2008a): 128.

152 *EL MUNDO* (06-12-2007).

153 MARTÍNEZ, C. (2008c): 221-222.

créditos (o pedían avales inviables)¹⁵⁴. Díez opinaba que no querían “dejarse tutelar”, si bien Martínez Gorriarán matizaba posteriormente que quizá influyese el hecho de que las primeras encuestas no pronosticaban que el partido obtuviese representación¹⁵⁵. En UPyD criticaban que los bancos, sin embargo, condonaban las deudas y hacían favores a los partidos existentes, y expresaban: “No vamos a solicitar ningún crédito más. No estamos dispuestos a que el *stablishment* bancario decida qué mensaje político le llega a los ciudadanos”¹⁵⁶. Para hacer frente a este obstáculo, decidieron solicitar *préstamos personales* a los ciudadanos, incluso a aquellos que, sin ser simpatizantes del partido, creyesen que era bueno que existiera. Crearon un sistema de bonos reintegrables de 250, 500 y 1000 euros, comprometiéndose a devolverlos en caso de obtener representación. Es decir, asumían que ayudarlos conllevaba cierto riesgo y requería “confianza mutua”¹⁵⁷. Díez lamentaba afrontar tales impedimentos mientras ANV y el PCTV recibían dinero de los impuestos de los ciudadanos¹⁵⁸. Desde el partido se denunciaba, además del “boicot financiero”, un “apagón mediático”: los medios habrían decidido difamar u obviar a UPyD, especialmente los públicos y afines al PSOE, lo que relacionaban con “presiones políticas”, es decir, los partidos grandes temerían perder votos¹⁵⁹. Consideraban estas actitudes propias de una democracia inmadura, contrarias a “la libertad y la igualdad de los ciudadanos” y, por tanto, a los derechos, no de los miembros del partido magenta, sino de todos los españoles, al limitar las nuevas ofertas políticas disponibles (como la Ley Electoral). “El requisito de la democracia moderna es que la política no esté demasiado condicionada por el dinero, que la política no condicione en exceso la economía, y que los medios de comunicación no interfieran en la libre marcha de política y economía”, comentaba en 2019 Martínez Gorriarán: “en realidad, las cosas funcionan al revés”¹⁶⁰.

Díez consideraba fundamental el hecho de que los integrantes del partido estuvieran dispuestos a sacrificar su tiempo libre y su dinero para lanzar el proyecto¹⁶¹. Muchas personas les habían aconsejado rendirse, pero ello no detuvo ni a los líderes ni a los múltiples

154 DÍAZ SOTERO, P. (14-12-2007).

155 DÍEZ, R. (2011b): 69, publicado en su blog personal, diciembre de 2007; MARTÍNEZ, C. (2019): 62.

156 DÍAZ SOTERO, P. (14-12-2007).

157 EFE (13-12-2007).

158 DÍAZ SOTERO, P. (14-12-2007).

159 EFE (13-12-2007).

160 MARTÍNEZ, C. (2019): 63-64.

161 *EL PAÍS* (25-02-2008).

voluntarios que habían logrado formar grupos en todas las comunidades autónomas¹⁶². Desde el partido se solía reivindicar que buena parte de los voluntarios, que no cobraban por serlo, tenían otras dedicaciones profesionales, de modo que se desterraba el *vicio* de aquellos que convertían la política en una profesión única. Según explicó posteriormente Francisco Jerez, que se afilió al partido en 2007, los líderes de las coordinadoras territoriales eran escogidos por la directiva del partido, pero la escasa edad del mismo hacía inevitable cometer errores: “en ningún caso era un sistema democrático, sino funcional y jerarquizado, que sirviera para el crecimiento del partido y para evitar o prevenir problemas”¹⁶³. El 20 de diciembre, algunos conflictos internos en el Comité Electoral de UPyD en Barcelona (al que pertenecía Bouza-Brey) provocaron la dimisión de sus ocho integrantes. Según escribe L. Á. Sanz en *El Mundo*, en la Coordinadora catalana habían existido pugnas entre integrantes más izquierdistas y más liberales, y ésta habría solapado su actividad con el Comité Electoral de Barcelona (incrementando la conflictividad interna). En todo caso, Martínez Gorriarán opinaba que no tenían sentido las luchas internas, pues sería la Directiva de UPyD la encargada de formar las listas electorales. Se comunicó: “algunos afiliados [...] parecen incapaces de entender las normas básicas de creación de un partido laico y progresista basado en la confianza”¹⁶⁴.

A principios de enero de 2008 aparecieron los primeros sondeos electorales. Uno de ellos, publicado en *El Mundo*, mostraba que el 72% de los encuestados conocía a R. Díez (un 98% a Rodríguez Zapatero y M. Rajoy y el 50% a A. Rivera). Díez era también la tercera política mejor valorada, tras Rodríguez Zapatero y Rajoy, con un 4,92. Todo ello a pesar de que la encuesta no pronosticaba que UPyD obtuviese representación¹⁶⁵. La presentación de campaña tuvo lugar el día 11. Díez había sido invitada al Forum Europa de Madrid y, posteriormente, frente al monumento a la Constitución madrileño se presentaba el cartel electoral: una fotografía del DNI de Rosa Díez con el lema *Lo que nos une. Tu voto útil*. Simbolizaba los derechos, la igualdad y la libertad comunes de los españoles, sin importar el origen o la ideología, que deberían ser defendidos al margen de estrategias electoralistas y sin tratar de perjudicar al adversario¹⁶⁶. Precisamente, muchos ciudadanos temerían que su voto a UPyD

162 LÁZARO, J. (2008b): 114; SAVATER, F. (2008d): 166, publicado en *La Prensa* (Nicaragua), noviembre de 2007; JEREZ, F. (2016): 29.

163 JEREZ, F. (2016): 25.

164 ÁNGEL SANZ, L. (20-12-2007).

165 GARCÍA ABADILLO, C. (02-01-2008).

166 GUTIÉRREZ, V. (26-02-2008); Díez, R. (2011b): 77-78, publicado en su blog personal, abril de 2008.

podiera acabar beneficiando al partido grande al que se oponían, habiendo optado por seguir *votando en contra*. En UPyD consideraban imprescindible convertirse en un partido clave –se defiende por ello que el voto al partido es siempre *útil*– porque, de lo contrario, el vencedor pactaría con los nacionalistas y mantendría la crispación¹⁶⁷. Se sostenía también que había muchas propuestas que solo ellos planteaban, por ejemplo sobre la elección del CGPJ o la reforma de la Ley Electoral (aunque también la reivindicaba IU), que precisamente provocaba más dudas a los votantes respecto al *voto útil*. Díez señalaba: “no hay país de Europa que se conforme con tener una o dos formaciones que defiendan al Estado”¹⁶⁸. Por otro lado, Buesa aclaraba que el voto al partido, en circunscripciones pequeñas, podría ser útil para lograr formar un grupo parlamentario o para incrementar la financiación pública del partido¹⁶⁹.

¿Qué es el voto útil? [...] si gana Rajoy, ¿con quién va a pactar la política antiterrorista? Con Zapatero, no, porque no querrá. ¿Hay otro partido de Estado con quien pueda pactar? [...] es muy bueno que haya otras voces, otro partido con el que coincidan en determinadas cuestiones.¹⁷⁰

El 12 de enero se presentó a los cabezas de lista para las elecciones generales en el Teatro Alcázar de Madrid. Tuvo cierta repercusión el anuncio de que Álvaro de Marichalar –empresario, deportista y hermano de Jaime de Marichalar– encabezaría la lista por Soria (por iniciativa propia). Martínez Gorriarán sería el primero por Valencia, Mikel Buesa el segundo por Madrid (tras Díez) y Álvaro Pombo el primero en la lista del Senado por la misma provincia. Este último había sido propuesto por los líderes del partido, y aunque admitía que le parecía “una lata” ser senador y esperaba no ganar, aceptaba presentarse “por sentido cristiano”¹⁷¹. La escasez de tiempo obligó a la directiva a dar un “voto de confianza” y “la oportunidad de representar el proyecto” a todo el que quiso hacerlo¹⁷².

Díez afirmaba que la campaña de UPyD, que en febrero contaría con cinco mil militantes, sería “humilde”, es decir, tendría lugar “sobre todo en Internet y en la calle”. Criticaba a las empresas de publicidad, que solicitaban el pago por adelantado del alquiler de las vallas publicitarias, es decir, que no confiaban en la solvencia del partido en el futuro. Durante los primeros días de febrero se finalizó y se aprobó el programa electoral. Se publicaría dos semanas después. El partido había engrosado entonces el número de “intelectuales” que lo

167 GUITIÉRREZ, V. (26-02-2007); SAVATER, F. (28-02-2008).

168 SINOVA, J. (15-10-2007).

169 *EL PAÍS* (04-03-2008). Las circunscripciones pequeñas, como se tratará, dificultaban obtener representación.

170 DÍEZ, R. (2008d): 281-282.

171 LÁZARO, J. (2008a): 128.

172 DÍEZ, R. (2016): 25.

apoyaban: Antonio Muñoz Molina, José Luis Alonso de Santos, Antonio Elorza, Carlos Tristancho, Alfonso Galletero o Agustín Ibarrola (este último decidiría, a finales de febrero, subastar dos de sus obras por valor de veinte y quince mil euros)¹⁷³. Desde UPyD se comunicaba que se había logrado recaudar, mediante la venta de bonos y otras donaciones, trescientos mil euros (al final de la campaña dispusieron de cuatrocientos mil)¹⁷⁴. También que las condiciones para apoyar la investidura de otro partido serían: la devolución de atribuciones al Estado –especialmente educativas– y la equiparación de competencias autonómicas, la modificación del sistema electoral y la elección de los jueces, o la revisión del cupo vasco y la aportación navarra. Serían propuestas incompatibles con las de los nacionalistas¹⁷⁵.

A mediados de febrero, el CIS vaticinaba un posible escaño para UPyD y se estimaba que el número de votos podría igualar al del PNV¹⁷⁶. Díez fue, el día 19, objeto de insultos e intentos de agresión por parte de un grupo de jóvenes antisistema de extrema izquierda en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, a la que acudía para dar una conferencia. Los agresores querían boicotear el acto al grito de *fascistas fuera de la universidad*, y la ex-socialista tuvo que ser escoltada por policías antidisturbios. Una vez terminó el acto comentó: “Los fascistas no nos han ganado”. Antonio Elorza, director del Departamento de Ciencias Políticas 3, lo calificó como “fascismo rojo de corte *abertzale*, que es mimético al fascismo azul”, añadiendo que “la izquierda tendría que estar preocupada”¹⁷⁷. No se trataba de un caso aislado. Habían sido víctimas de agresiones en otras universidades españolas Dolors Nadal y María San Gil, del PP catalán y vasco, respectivamente. En UPyD se consideraba que el incremento de la actitud “fascista” y antidemocrática era consecuencia de la ruptura de los consensos y la división entre demócratas¹⁷⁸. San Gil achacaba la situación a la actitud del Gobierno: “El Pacto del Tinell, el cordón sanitario, ese discurso machacón de que somos la extrema derecha... Parece que contra nosotros vale todo”¹⁷⁹. Díez recibió llamadas de Mariano Rajoy, Manuel Pizarro y Albert Rivera, pero no de miembros del PSOE (exceptuando a su ex-compañero N. Redondo)¹⁸⁰. La periodista Isabel San Sebastián no creía

173 SANZ, L. Á. (31-01-2008); FRAGUAS, A. (23-02-2008).

174 *EL MUNDO* (07-02-2008); DíEZ, R. (2016): 25.

175 SANZ EZKERRO, D. (15-02-2008); *EL PAÍS* (25-02-2008).

176 SANZ EZKERRO, D. (16-02-2008); *EL MUNDO* (19-02-2008). CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas.

177 BARROSO, F. J. (20-02-2008).

178 SANZ, L. Á. (20-02-2008).

179 ESTEBAN, E. (21-02-2008).

180 *EL MUNDO* (21-02-2008); GONZÁLEZ, S. (25-02-2008).

que el PSOE se dedicase a alentar estos actos, pero sí que mientras no los condenase rotundamente estaría “recogiendo las nueces”¹⁸¹. E. Zaplana, dirigente del PP, creía que el “principal culpable” del ambiente de crispación era el Gobierno, que habría roto el consenso; mientras F. Savater opinaba que los hechos respondían a la “fascinación con los métodos” de ETA y su entorno¹⁸². Más impacto tuvo la reacción del ex-presidente Felipe González. Apuntaba que a él le habían ocurrido cosas parecidas, pero que no había llamado a la policía ni había llorado. Consideró que la actitud de los jóvenes era “una nueva forma de fascismo” y reconoció: “No me gusta lo que piensa Díez, pero les aseguro que no es fascista”¹⁸³. Finalmente, el 22 de febrero, la vicepresidenta De la Vega condenó los acontecimientos en nombre del Gobierno, considerándolos “totalitarios” y peligrosos; si bien criticó igualmente a aquellos que trataban de responsabilizar al Gobierno, y prefirió no hacer valoraciones sobre las palabras de González¹⁸⁴. El rector de la universidad, Carlos Berzosa, consideraba los actos como ajenos a “la libre expresión”, “al debate y al contraste de ideas”¹⁸⁵.

Los miembros de UPyD sufrieron más intentos de agresión durante la campaña, como el que tuvo lugar en un acto del partido en Barcelona¹⁸⁶. La Universidad de Sevilla decidió suspender la conferencia sobre el partido del escritor F. Iwasaki, proyectada para principios de marzo, a pesar de que la propia Díez había visitado la Universidad Autónoma de Madrid sin incidentes, el 4 de marzo¹⁸⁷. Una semana después, se canceló una conferencia suya en la U. Complutense, de nuevo, para garantizar la seguridad. Tras haberse generado un supuesto debate interno (desmentido por el coordinador de los decanos) entre el rector Berzosa (miembro de la Plataforma de Apoyo a Zapatero) y el decano de la Facultad de Derecho, se permitió la celebración del acto. Ese mismo día, los candidatos de UPyD cancelaron un acto en Errentería porque estaba prevista su celebración junto a otro de ANV¹⁸⁸.

En UPyD, durante la campaña, se criticaron los debates televisados, a los que no fueron invitados, y que se consideraba un “despilfarro” de dinero público: “está todo tan medido que los partidos podrían haber mandado las intervenciones enlatadas”. Creían, además, que en

181 SAN SEBASTIÁN, I. (21-02-2008).

182 GONZÁLEZ, L. (20-02-2008).

183 *EL MUNDO* (22-02-2008).

184 CRUZ, M. (23-02-2008).

185 LANDULCE, E.; CASTRILLO, G. (27-02-2008).

186 *EL MUNDO* (01-03-2008).

187 CAMPO, E. DEL; SANZ, L. Á. (05-03-2008).

188 SANZ, L. Á. (07-03-2008); SANZ, L. Á. (08-03-2008).

ellos se demostraba la falta de consenso¹⁸⁹. Minutos antes de un debate *cara a cara* entre Rodríguez Zapatero y Rajoy, Rosa Díez acudió al IFEMA –donde se celebraba– para manifestarse a favor del “pluralismo político” y contra el “bipartidismo obligatorio”, por el “derecho a elegir y ser elegido”¹⁹⁰. También criticaron la propaganda electoral por correo, al considerarlo una barrera más para competir: “UPyD no puede mandar el *mailing* [por falta de presupuesto] pero con nuestros impuestos se lo pagamos al PSOE y al PP”¹⁹¹.

Quizá el elemento más importante de la campaña electoral de UPyD fue el método empleado para hablar y debatir con los ciudadanos. Consistía en reunir a varios de ellos en las calles o plazas de las principales ciudades españolas para que pudieran hacer preguntas, a través de un micrófono, y así aclarar sus dudas y resolver sus inquietudes. Este sistema no solo fue planteado con la intención de acercarse a la ciudadanía, desde la perspectiva de la *regeneración democrática*, sino también como alternativa a las dificultades y trabas que impedían al nuevo partido difundir su mensaje. “Hicimos de la necesidad virtud”, opinaba Díez posteriormente¹⁹². Los ciudadanos hacían preguntas “cómodas e incómodas; enrevesadas y sencillas; generales y muy especializadas”, según explicaba L. Á. Sanz para *El Mundo*¹⁹³. Díez definía este método como “otra manera de hacer política para los millones de personas que están hartos de la manera actual”, y lo distinguía de los mítines tradicionales, en los que “los aplausos se consiguen cuando se arremete contra el adversario”. En estos se aplaudiría “cuando se habla de reformas constitucionales, que ya es difícil”¹⁹⁴. Pensaba que los ciudadanos que acudían eran “activos” y optimistas, que tenían interés por escuchar nuevas propuestas y no irían con “el voto decidido”. No estarían pidiendo “otra política”, hacerse militantes u oír consignas (como en los mítines tradicionales), sino “otra forma de hacer política”¹⁹⁵. Según Díez eran “la voz de esa tercera España que objeta la contienda y el extremismo como lo hicieron Marañón y Besteiro, un liberal y un socialista”¹⁹⁶.

F. Jerez explicaba que el discurso de UPyD trataba de ilusionar en un momento de crisis política, basado en el sentido común y la coherencia, y cuidando el lenguaje para no utilizar

189 ÁLVAREZ, F.; HERNÁNDEZ, M. (27-02-2008); CAMPO, E.; SANZ, L. Á. (05-03-2008); *EL MUNDO* (25-02-2008).

190 SANZ, L. Á. (26-03-2008). IFEMA: Institución Ferial de Madrid.

191 *EL PAÍS* (25-02-2008).

192 Díez, R. (2016): 27.

193 SANZ, L. Á. (29-03-2008).

194 Díez, R. (2008d): 292-293; FIGUERAS, A. (28-02-2008).

195 Díez, R. (2008d): 290-292, 298-299.

196 Díez, R. (2011b): 66, publicado en su blog personal, noviembre de 2007.

eufemismos: “lo considerábamos una deferencia hacia el votante aunque no saliese rentable”. Para atraer a los votantes de otros partidos se debía procurar que las soluciones fuesen planteadas de forma optimista, y no como una crítica a las demás formaciones. A pesar de que el partido trataba de defender lo racional frente al sensacionalismo adoptaba, según Jerez, un discurso donde primaba la emoción. Opinaba que lo contrario hubiera supuesto “una derrota segura”. Aún así, se percibía que el votante potencial de UPyD pertenecía a la clase media urbana y tenía un nivel “sociocultural medio-alto”, por lo que habría sido una ventaja adoptar la práctica de realizar este tipo de actos, así como emplear Internet, no solo para superar las barreras económicas, políticas y mediáticas, sino también para alcanzar otros sectores sociales. En opinión de Jerez, fue lo que les permitió obtener finalmente representación parlamentaria¹⁹⁷. Según indicaba Eurostat, a principios de 2008 consultaban Internet la mitad de los españoles. Muchos jóvenes se informaban únicamente por esta vía. Por esta razón, los partidos políticos, en general, habían dedicado esfuerzo a difundir su mensaje en Internet, un medio poco costoso. Sus *blogs* y páginas web eran una forma de mostrarse cercanos y conectar con la juventud, quizá el público más exigente¹⁹⁸. De hecho, se señalaba en *El País* que parte de los internautas “mantiene una actitud claramente desafecta hacia el aparataje político”¹⁹⁹. UPyD —y previamente la Plataforma Pro— había desarrollado su actividad, en buena medida, en Internet y gracias a él. Además de las páginas web del partido y de Rosa Díez, se empleaban redes sociales como los *blogs*, *YouTube* o *Facebook*, si bien en *El País* se comentaba que el partido no tenía muchos seguidores en esta última. Díez señalaba que había sido pionera entre los políticos al escribir diariamente en su blog²⁰⁰.

Iniciado marzo, buena parte de las encuestas pronosticaban un escaño para Díez, a costa del PSOE²⁰¹. En UPyD estaban convencidos de que se cumpliría. Lo consideraban un éxito, ya que permitiría romper el dominio de los dos grandes partidos e iniciar el camino para convertirse en la tercera fuerza política del país, e incluso en alternativa²⁰². Dos días antes de las elecciones, ETA atentó contra la vida de Isaías Carrasco, ex-concejal del PSE en

197J EREZ, F. (2016): 31-34.

198 DÍAZ SOTERO, P. (25.02-2008); *EL PAÍS* (27-12-2007).

199 DELCLÓS, T. (11-02-2008).

200 BLANCO, P. R. (28-02-2008). DÍEZ, R. (2011b): 273. Díez ya escribía en su *blog* acerca del terrorismo, la democratización de los partidos, la importancia de la política y otros temas cuando era eurodiputada, y continuaba publicando sus opiniones.

201 *EL PAÍS* (04-03-2008).

202 *EL MUNDO.ES* (06-03-2008); SASTRE, G. (08-03-2008).

Mondragón, probablemente para tratar de influir en el resultado electoral. El Foro Ermua convocó una manifestación el mismo día por la tarde, a la que asistieron miembros de UPyD, si bien decidieron abandonarla cuando se empezaron a “corear gritos contra Zapatero”²⁰³.

El período de campaña finalizó con la victoria de Rodríguez Zapatero. UPyD logró un escaño por Madrid en el Congreso, que ocuparía la portavoz (en el Grupo Mixto). Con 306.079 votos, el 1,20% del censo, eran la quinta fuerza en el parlamento. Tenía un número de votos próximo al del PNV (que obtuvo, sin embargo, seis escaños). Ciudadanos no obtuvo representación. Díez señalaba que a UPyD le había costado trescientos mil votos obtener un escaño, mientras al PSOE le habría costado una media de cincuenta mil²⁰⁴. Desde el partido magenta se habían concentrado los esfuerzos de la campaña en la Comunidad de Madrid, la única circunscripción en la que superaban el 3% de los votos; mientras que en el País Vasco, donde Rosa Díez solo había participado en tres actos, habían obtenido algo más de diez mil votos (un 0,94%)²⁰⁵. Comentaba L. Á. Sanz en *El Mundo* que “en Salamanca, Ceuta, Melilla o en ocho distritos de Madrid (de 21) ha superado a Izquierda Unida (IU) y se ha convertido en el tercer partido más apoyado tras el PP y el PSOE”²⁰⁶. En Cataluña, el apoyo fue muy modesto, pero probablemente se debía a la competencia de Ciudadanos, que había obtenido más votos. *El País* señalaba que el partido en Madrid había restado votos mayormente al PSOE²⁰⁷. Los miembros de UPyD no fueron capaces de mantener una campaña tan activa como la madrileña en otras comunidades autónomas como Andalucía, razón que habría favorecido que no obtuvieran representación en los comicios autonómicos andaluces, celebrados también el 9 de marzo. Tal y como sostuvieron Bonet, Pérez-Nievas y Hierro (que relacionaban el éxito de UPyD con la “movilización del nacionalismo español”) las transferencias de voto desde el PSOE a UPyD habrían sido menores en las comunidades “singulares” (Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia, Navarra y País Vasco)²⁰⁸. Esto podría estar relacionado con la explicación que aportó Díez. Sostenía que en aquellas autonomías donde no había nacionalismos, se consideraba que UPyD era de izquierdas, mientras que en las que sí los había se les percibía como conservadores, porque “parece que meterse con los

203 YANEL, A. (08-03-2008).

204 ESTEBAN, E. (17-03-2008).

205 BORASTEROS, D.; GUTIÉRREZ, V. (11-03-2008).

206 SANZ, L. Á. (11-03-2008).

207 BORASTEROS, D.; GUTIÉRREZ, V. (11-03-2008).

208 BONET, E.; HIERRO, M. J.; PÉREZ-NIEVAS, S. (2010): 361.

nacionalistas es siempre de derechas”²⁰⁹. También apuntaba que el partido tenía más fuerza en comunidades autónomas que habían estado durante muchos años gobernadas por el PSOE, como Andalucía, Madrid o Valencia²¹⁰.

El resultado electoral supuso un incontestable triunfo para el bipartidismo en términos cuantitativos, por el descenso del voto a IU y los partidos nacionalistas. Díez lamentaba que, a pesar de todo, estos últimos seguirían siendo “claves para el futuro”²¹¹. Eso sí, sostenía que el voto nacionalista se había desplazado al PSOE, y lo relacionaba con que este habría adoptado “su discurso y su política”, afirmando: “los socialistas no han ganado porque hayan conseguido lo que intentaban: romper al PP y quedarse con el voto del centro”²¹². La diputada electa celebraba el resultado en un contexto de retroceso de los partidos pequeños, y aprovechaba para señalar que la diferencia de escaños entre UPyD y el PNV suponía una injusticia, no para los partidos, sino para los ciudadanos. Insistía en que los votos de UPyD venían de los ciudadanos optimistas y progresistas, que valorarían la unión de los españoles y que “no se resignan a votar en contra o a volver a apoyar aquello que les ha defraudado”; si bien reconoció que en Madrid la mayoría de votos provenía de la izquierda, del PSOE e IU²¹³. Resulta complicado determinar a quién había restado más votos a nivel nacional.

La líder de UPyD confirmó que el partido mantenía los requisitos anunciados para apoyar una investidura. En este caso, dependería del programa de Gobierno que expusiera Rodríguez Zapatero, e indicaba que no sería “fácil que las expectativas se colmen”²¹⁴. Es decir, tal y como se expresaba, no harían *mercadeo* con los votos de los ciudadanos, sino que respetarían los compromisos adquiridos. Desde UPyD se comunicaron las prioridades para la nueva legislatura, en relación a la recuperación del consenso y la *regeneración democrática*: la reforma de la Ley electoral sería su primera propuesta, junto a la recuperación del Pacto Antiterrorista y la derogación de la autorización del *diálogo* con ETA si abandonaba la violencia²¹⁵. Rosa Díez afirmaba que el PSOE y el PP tendrían que acabar afrontando que el debate sobre el sistema electoral estaba “en la calle”, de modo que tendrían que claudicar.

209 SINOVA, J. (15-10-2007).

210 SINOVA, J. (15-10-2007).

211 SANZ, L. Á. (10-03-2008).

212 ESTEBAN, E. (17-03-2008).

213 SANZ, L. Á. (11-03-2008).

214 *EL País* (03-04-2008).

215 SANZ, L. Á. (14-03-2008).

Tras las elecciones, en UPyD estaban desbordados atendiendo la demanda de setecientos nuevos militantes que se añadían a los más de cinco mil con los que ya contarían²¹⁶. En el partido se aseguraba que se mantendrían “los foros de debate, también en la calle” para que los ciudadanos siguiesen controlando al partido tras las elecciones²¹⁷.

Díez advertía que no apoyaría a José Bono para presidir el Congreso de los Diputados, ya que había sido designado por Zapatero, y no elegido: “eso no es correcto desde nuestra visión democrática y de la estricta separación de poderes”²¹⁸. También opinaba que la Mesa del Congreso debía ser plural, y rechazaba que el PNV pudiese tener representantes en la misma tras haberse negado a apoyar una moción de censura contra la alcaldesa de Mondragón, de ANV, por no querer condenar el atentado contra I. Carrasco²¹⁹. La portavoz de Coalición Canaria criticaba que el PSOE le hubiera impedido formar un grupo parlamentario con los nacionalistas gallegos, achacándole la intención de evitar que Díez tuviese más presencia dentro del Grupo Mixto²²⁰. El debate entre Rosa Díez y Rodríguez Zapatero en la sesión de investidura, a principios de abril, fue tenso, aunque ambas partes mantuvieron el respeto por su contrincante. V. Gutiérrez lo definía como un *cara a cara* de “dobles sentidos, palabras gruesas y un desprecio mutuo soterrado pero indisimulable”:

Díez [...] aseguró que encara la legislatura sin ningún prejuicio ni a favor ni en contra de Zapatero, aunque sólo tuvo críticas para él. El candidato puso buen cuidado en no perder la sonrisa y dedicó a su adversaria más minutos que a ningún otro partido del Grupo Mixto. Pero fueron, igualmente, mimbres amables para una réplica plagada de dardos. Al final incluso calzó una vaporosa referencia a la deserción de la ex socialista. Ella ni siquiera contestó.²²¹

Durante sus intervenciones, Díez expresó la opinión de UPyD en relación a diversos aspectos, y criticó la política aplicada por el que había sido su partido²²². UPyD votó negativamente a la investidura del socialista. Se consideraba que no se había posicionado con firmeza en relación a los temas que para ellos eran imprescindibles. Díez le explicaba: “la abstención [...] sería una llamada a la resignación y un cheque en blanco, y como no hemos

216 ESTEBAN, E. (17-03-2008).

217 *ELMUNDO.ES* (13-03-2008).

218 DÍEZ, A.; CUÉ, C. E. (02-04-2008).

219 GARMENDIA, X. (02-04-2008).

220 SANZ, L. Á. (04-04-2008).

221 GUTIÉRREZ, V. (10-04-2008). Cuando menciona la “vaporosa referencia a la deserción” de Díez, Gutiérrez hace alusión a cuando Rodríguez Zapatero había asegurado a la ex-socialista que él había aprendido lo que eran la lealtad y el respeto por las otras formaciones políticas en el Partido Socialista.

222 SANZ, L. Á. (10-04-2008). Díez hizo referencia a los aspectos fundamentales que definían la línea política de UPyD, estudiados en el apartado 3. La intervención de Rodríguez Zapatero es tratada en el apartado 3.6.

recibido un cheque en blanco de los ciudadanos, tampoco puedo darle a usted un cheque en blanco”. Añadió: “No se me ocurrirá ni por asomo [...] analizar quién de los dos tenemos más solvencia en nuestra teoría política, como usted ha hecho”; y enunció: “Le deseo lo mejor a su Gobierno, señor Zapatero, porque será lo mejor para España”²²³.

Enrique Boto (político) escribió, tras las elecciones de marzo, un artículo para *El Mundo* en el que aplicaba a las posibilidades futuras de UPyD la metodología de análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Vinculaba las debilidades de UPyD con sus errores, lógicos por el escaso tiempo que había tenido para crecer, así como el “bajo perfil electoral” en Cataluña, y los malos resultados en Galicia y Euskadi. La principal amenaza, según sostenía, era el crecimiento del bipartidismo. Solo se podría frenar atrayendo a los votantes liberales y progresistas, especialmente a los incómodos con los partidos grandes; incomodidad que suponía una oportunidad para el partido magenta, junto con la posibilidad de presentarse a las elecciones europeas de 2009, de circunscripción nacional (con una representatividad más proporcional). Para Boto, las fortalezas de UPyD incluían su potencial de crecimiento, su desarrollo en todo el territorio nacional y la financiación que obtendría por su escaño (pudiendo devolver el importe de los bonos a sus prestamistas)²²⁴.

2.3. La prensa y el nuevo partido

La polarización política había provocado que muchos medios se alineasen con el discurso de uno de los dos grandes partidos. Savater, que celebraba el interés de la ciudadanía por su partido, asumió que no lo compartían los medios de comunicación, que estarían al servicio de los partidos y tratarían de silenciar a UPyD²²⁵. Díez hacía referencia (años después) a que ningún periódico había incluido en su portada, por ejemplo, el acto fundacional de UPyD, cuando se trataba de un hecho excepcional en la historia de España que, además, contaba con el apoyo de Savater o Vargas Llosa²²⁶. La percepción de un *apagón mediático* que se tenía en el partido era compartida por el diario *El Mundo* y algunas opiniones en *El País*.

En ocasiones, publicaciones en prensa que no mencionaban a UPyD recogían asuntos o preocupaciones de los ciudadanos y los grandes partidos que coincidían con muchos de los

223 DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17; DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (11-04-2008): 9.

224 BOTO, E. (18-03-2008).

225 LÁZARO, J. (2008b): 113.

226 Díez, R. (2016): 22.

puntos fundamentales del programa del partido. Esto demostraría que las cuestiones planteadas por el partido magenta preocupaban a algunos sectores de la sociedad española, aunque quizá no fuesen prioritarias al decidir el destino de su voto²²⁷. El propio diario *El Mundo* publicó, durante diciembre de 2007 y enero de 2008, una relación de *100 propuestas para defender y fortalecer la democracia*, cuyo título y contenido recuerda a la *regeneración democrática* propuesta por UPyD. Los mensajes de UPyD habían influido, aparentemente, en el discurso de los dos grandes partidos y de asociaciones como el Foro Ermua²²⁸. Díez denunciaba que, aunque los medios solían incluir propuestas de UPyD, las convertían en titular cuando las emitían como propias el “PSOE o el PP”, haciendo referencia a las reformas constitucionales que proponía el PP, o a las menciones a la igualdad, el laicismo, España o la derrota de ETA que adoptaba el PSOE²²⁹. A. Branchadell sugirió, en 2012, que un “efecto UPyD” habría influido en el discurso del PP. Por ejemplo, no se habían incluido referencias a la defensa del castellano como lengua vehicular en su programa electoral de 2004, pero en el de 2008 reivindicaba el derecho de los españoles a escoger en qué lengua educar a sus hijos. Había señalado también que el PP empezaba a afirmar que España era “una nación de ciudadanos libres e iguales”²³⁰.

Los líderes de UPyD agradecieron a *El Mundo* que diera cobertura a su partido. Lo consideraban un ejemplo de periódico independiente y autónomo. P. J. Ramírez tenía una buena opinión sobre UPyD pero, sin embargo, Martínez Gorriarán opinaba, años después, que el favor del director era “puramente instrumental”, pues habría tratado, posteriormente, de forzar una unión con Ciudadanos “en un proyecto concebido por él”²³¹. Algunas voces de fuera del partido consideraban que los medios afines al PP (entre los que se solía incluir a la COPE, Telemadrid, *ABC*, *El Mundo*, etc.) acogían a Rosa Díez para debilitar al Partido Socialista por su política antiterrorista y atraer votos hacia los populares, aunque J. Pradera escribía, en *El País*, que el PP podría haber temido perder esos votantes cuando UPyD se

227 Algunos de estos temas eran: el sistema electoral, el bipartidismo, la crispación, la falta de consenso, los pactos con nacionalistas, la politización de la Justicia, la defensa de la constitución y la libertad, la financiación y las competencias autonómicas, la transparencia, la financiación de los partidos y su democracia interna, el desplazamiento de los partidos hacia el centro, la Ley de Banderas, la falta de unidad frente a ETA o la inmigración, la inversión en I+D, el velo islámico o la firma de un pacto por la educación.

228 REMÍREZ DE GANZÚA, C. (19-10-2007). El Foro Ermua proponía reformar la Constitución para mejorar el sistema electoral, la elección de los jueces y el uso del castellano, o eliminar el término *nacionalidades*.

229 DÍEZ, R. (2011b): 70, publicado en su blog personal, diciembre de 2007.

230 BRANCHADELL, A. (2012): 155; BRANCHADELL, A. (05-01-2007).

231 MARTÍNEZ, C. (2019): 78.

hiciera más popular²³². La ex-socialista sugería que su partido generaba inquietud en el PSOE, pues si los socialistas y *El País* aseguraban que solo quitaría votos al PP, no tenía sentido que este periódico no les diese tanta atención como daría a Ruiz-Gallardón o M. Fraga: “ni la SER, ni *El País*, ni Radio Nacional, ni Televisión Española, ni la Sexta, ni la Cuatro... me han llamado”, comentaba en septiembre²³³. Díez explicaba que acudía a todos los medios en los que podía “expresar libremente” su opinión, pero, ya en febrero, seguía comentando que *El País* apenas se había puesto en contacto con ella. Aseguraba que este periódico había dejado de publicar sus artículos cuando aún era socialista²³⁴. Sobre Telemadrid, apuntaba que su participación en el programa *Madrid opina* duró hasta diciembre, pues tanto el PP como el PSOE la habrían vetado. Según comentaba, volvió a ser invitada tras las elecciones²³⁵. Este programa de tertulia política, dirigido por Ernesto Saénz de Buroaga (cercano al PP), fue fundamental para convertir a Díez en una figura de alcance nacional.

Si se analiza el tratamiento que se dio al partido en *El País* –afin al PSOE– y en el diario *El Mundo* –afin al PP– entre la creación de la Plataforma Pro y la investidura de Rodríguez Zapatero (mayo de 2007 a abril de 2008) se extrae que, en *El Mundo*, el nuevo partido tuvo más presencia y fue tratado con mayor simpatía. Rosa Díez tan solo acudió a una entrevista en *El País*, el 26 de febrero, a la que se añaden otras dos entrevistas para su versión digital –en septiembre y febrero–²³⁶. El diario también entrevistó, para hablar sobre el partido, a Fernando Savater, en septiembre; a Álvaro de Marichalar, en enero, y a Mikel Buesa, pocos días antes de las elecciones. En *El Mundo*, Díez acude a tres entrevistas en marzo (antes y después de las elecciones), a tres entrevistas digitales (una en septiembre y dos en marzo) y a una en la revista *Yo Dona*. Savater acudió a una en septiembre, a otra en noviembre (para la recepción del *premio internacional* del periódico) y a una digital en octubre, Álvaro Pombo a una en enero y Álvaro de Marichalar a dos en enero y febrero. Por otra parte, *El Mundo* dedicó en varias portadas espacio a Rosa Díez o al nuevo partido. Por ejemplo, fueron incluidas noticias como el anuncio de creación de un nuevo partido en mayo de 2007, la salida de Díez del PSOE (dos días seguidos) o los debates con los ciudadanos en la calle. En *El País* no hubo ninguna portada con noticias relacionadas. La líder del partido magenta no escribió en el

232 PRADERA, J. (12-09-2007).

233 SINOVA, J. (15-10-2007); DíEZ, R. (2011b): 62, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

234 DíEZ, R. (2008d): 88, *EL PAÍS* (25-02-2008).

235 DíEZ, R. (18-03-2008).

236 En ambos periódicos, las *entrevistas digitales* recopilaban preguntas de los lectores para los entrevistados.

diario más que una aclaración en una carta al director (tras las elecciones). Sin embargo, en *El Mundo* escribió varios artículos, algunos de ellos en la tribuna del periódico (que ocupaba dos páginas). F. Savater escribió algunos artículos en *El País* en los que hablaba de UPyD. Era un colaborador habitual del periódico y miembro del Consejo Editorial, pero en muchas de sus publicaciones, durante el período estudiado, no mencionaba al partido. El periódico le habría pedido no escribir sobre política cuando empezó UPyD²³⁷. Álvaro Pombo escribió también varios artículos de opinión durante la campaña electoral.

Los redactores del diario *El Mundo* aportaban más detalles sobre UPyD en sus artículos, que eran más largos e incluían más citas que los de *El País*. Además, no todos los temas fueron tratados del mismo modo por ambos diarios. *El País* eludía la publicación de información que en *El Mundo* podía incluso aparecer en portada. Así ocurrió con las publicaciones que cubrían los debates en la calle de UPyD con la ciudadanía. *El País* tampoco publicó más que dos breves párrafos acerca del *apagón mediático* –especialmente desde los medios afines al PSOE– o el *boicot financiero* que denunciaban los líderes de UPyD, trató con menor detalle temas como la relación UPyD-Ciudadanos y omitió noticias como la unión a UPyD del grupo Socialistas en Positivo, el ninguneo a UPyD por parte de las empresas publicitarias, la exitosa recaudación del partido mediante su sistema de bonos, las agresiones y limitaciones de los candidatos para dar conferencias en universidades tras los sucesos del 19 de febrero, etc. En *El Mundo* aparecían también muchos más artículos de opinión sobre UPyD escritos por personas ajenas al partido, así como más comentarios y menciones al partido, tanto entre sus artículos de opinión y cartas al director como en artículos informativos o generales. En *El País*, el nuevo partido apenas era mencionado (ni siquiera se hacía mención al mismo en artículos específicos sobre el centro político).

Otra diferencia entre ambos diarios se encontraba en las valoraciones acerca de UPyD en la opinión publicada por aquellos que no pertenecían al partido. En *El Mundo* se observa una mayor proporción de opiniones favorables a su nacimiento (como las de Luis M^a Ansón o Francisco Sosa-Wagner), e incluso simpatía por UPyD entre los partidarios de que se uniese con el PP (como Cayetana Álvarez de Toledo o Isabel San Sebastián). Eran escasas las opiniones negativas (por ejemplo, la de Antonio Gala). El director, Pedro J. Ramírez, se refería a UPyD de forma positiva, y el propio periódico pidió expresamente el voto para el

237 MARTÍNEZ, C. (2019): 79.

partido a los desencantados con el PSOE (fue el único medio que lo hizo). En *El País* se publicaron artículos de apoyo, como los de Antonio Elorza o Aurelio Arteta, pero destacaban las menciones a UPyD desde el rechazo o la distancia (como las de Ignacio Sánchez-Cuenca o Almudena Grandes). También se observan diferencias en las opiniones de los lectores: en *El Mundo*, su participación en entrevistas digitales, encuestas y cartas al director mostraba que eran generalmente favorables o neutrales con respecto a UPyD (por ejemplo, una encuesta que preguntaba por la conveniencia del partido recibió un 84% de respuestas afirmativas); mientras en *El País* se percibe un mayor rechazo o escepticismo, más o menos explícito.

El número de publicaciones y menciones a UPyD, en ambos periódicos, se concentra en torno a eventos relevantes, como el anuncio inicial de la Plataforma Pro, la salida de Díez del PSOE o la campaña electoral. En noviembre y diciembre desciende, y comienza a repuntar a mediados de enero, con el inicio de la precampaña. Progresivamente, se van haciendo más evidentes las diferencias entre ambos medios, tanto por el número como por el contenido y extensión de las publicaciones. *El País* apenas publicaba artículos sobre UPyD, y buena parte de los que tenían cabida eran redactados por F. Savater y Á. Pombo. Tras las elecciones y la investidura de Rodríguez Zapatero se redujo todavía más el volumen de información. Mientras, en *El Mundo*, el número de artículos acerca de UPyD, o que hacían mención al partido, no solo era superior al de *El País*, sino que además se mantuvo el buen ritmo de la campaña electoral en fechas posteriores. Se observa que, durante el período estudiado, el número de menciones y artículos sobre UPyD era, en ambos periódicos, superior al de Ciudadanos (que vinculaba la falta de apoyo mediático con su mal resultado).

Solo un editorial de *El País* mencionó al nuevo partido, titulado *Una salida lógica*. Se definía al partido como *antinacionalista*, se consideraban injustas las acusaciones al Gobierno de ceder a las reivindicaciones de ETA, y se dudaba sobre las posibilidades de éxito del partido. Además, se entendía que la salida de Díez del PSOE era coherente, y se creía “chocante” que no se hubiese producido antes²³⁸. En cambio, los editoriales de *El Mundo* mostraron simpatía por UPyD desde sus inicios. En el periódico aplaudían que Díez hubiese abandonado el escaño de europarlamentaria, renunciando a los recursos económicos que podría haber obtenido para su nuevo partido²³⁹. Se vinculaba al partido con la izquierda, con el

238 *EL PAÍS* (31-08-2007).

239 *EL MUNDO* (30-08-2007); *EL MUNDO* (02-09-2007).

“espacio” que había ocupado el CDS y con el PSP de Tierno Galván, que habría tenido igualmente “un corte izquierdista e intelectual, pero cuya españolidad estaba fuera de toda duda”. Aclaraban que el partido acogería a los desencantados con el PSOE, pero quizá también del PP, como Fernando Maura. El diario agradecía que hubiese un *partido bisagra* no nacionalista, pues IU habría “renunciado a ese papel”, y valorarían positivamente que el nuevo partido obligase a los partidos tradicionales a reflexionar “sobre sus debilidades”²⁴⁰. En 2008, *El Mundo* reconocía las dificultades de UPyD para difundir su programa y el “vacío” que le hacían los medios de comunicación, especialmente aquellos que “le regalaban espacio cuando era azote del PP”. Consideraban al partido una alternativa de izquierdas comprometida con la unidad de España, especialmente útil para los “votantes de izquierdas” que “jamás apoyarán al PP”, y exponían: “Pedimos pues el voto útil, el voto del sentido común, la afinidad programática y el pragmatismo para el PP y el más utópico, idealista y contracorriente para ella [Díez]”²⁴¹. Sin embargo, el director del periódico, Pedro J. Ramírez, se mostraba más partidario de que Díez fuese la número dos en la lista del PP, para así poder atraer al partido de Rajoy a aquellos que habían votado anteriormente al PSOE²⁴².

Uno de los elementos más destacados, durante el período estudiado, fue el marcado liderazgo de Rosa Díez, que retrataban los medios de comunicación. A pesar de que F. Savater aclarase, poco después de la fundación del partido, que este no sería “de Rosa Díez”, ni de él, “ni de nadie”, los medios adoptaron rápidamente la costumbre de denominar a UPyD *el partido de Rosa Díez* (al principio y ocasionalmente, *de Rosa Díez y Savater*)²⁴³. En prácticamente todos los artículos analizados de *El Mundo* y *El País*, el nombre de Rosa Díez está presente, a diferencia del nombre del propio partido, que no siempre aparecía. El contraste era más evidente en los titulares. La ex-socialista ya era una persona mediática, y lo fue más tras su salida del PSOE, especialmente, según apuntaba I. Lozano, en los medios de derechas²⁴⁴. Savater había aclarado que no se presentaría en ninguna lista, lo que pudo haber influido en la reducción de su protagonismo. Otros miembros, como Martínez Gorriarán o Álvaro Pombo, pasaban más desapercibidos. En realidad, la tendencia a obviar el nombre del partido venía del mes de mayo, ya que, como no existía todavía, se referían a él únicamente

240 *EL MUNDO* (31-08-2007).

241 *EL MUNDO* (13-02-2008); *EL MUNDO* (06-03-2008).

242 RAMÍREZ, P. J. (02-03-2008); RAMÍREZ, P. J. (12-03-2008).

243 *EUROPA PRESS* (30-08-2007).

244 LOZANO, I. (2011): 21.

con los nombres de sus promotores (el nombre *Plataforma Pro* apenas aparecía). Poco después de la llegada de Díez al partido, se daba por hecho, sin que estuviese confirmado, que sería la candidata a la presidencia del Gobierno. También se le achacó tener “afán de protagonismo”, a lo que esta respondió: “es curioso porque es algo que sólo nos preguntan a las mujeres”, y aclaró que, en Euskadi, el protagonismo “limita los lugares de tu país a los que puedes acceder, le complica la vida a tu familia y te pone escoltas”²⁴⁵. En su libro de 2008 señalaba que, debido a su pasado, tendría “cierta autoridad sobre el grupo” si bien decía “no tengo que ejercerla, porque es un grupo muy peculiar”²⁴⁶. Sin embargo, Martínez Gorriarán y F. Jerez, en 2019 y 2010 respectivamente, señalaban que el sólido liderazgo de Díez, a la que acompañaba su conocido pasado y una imagen de coherencia y limpieza, habría contribuido al éxito posterior²⁴⁷. Según Villaplana (2013), los medios de comunicación y las nuevas tecnologías habían aumentado la importancia de los líderes en los partidos políticos²⁴⁸.

245 *EL PAÍS* (11-09-2007).

246 Díez, R. (2008d): 195.

247 MARTÍNEZ, C. (2019): 9; JEREZ, F. (2016): 27, indicaba que se convertiría posteriormente en una “amenaza para la supervivencia” de UPyD.

248 VILLAPLANA, F. R. (2015): 46-53.

3. PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y PROPUESTAS POLÍTICAS

Unión, Progreso y Democracia se concibió como un partido de ámbito y carácter *inequívocamente nacional*, que defendía lo que *es de todos*. Es decir, un partido que afirmaba tener “el mismo proyecto para toda España” y presentarse “en toda España con las mismas siglas” (el PP estaría representado en Navarra por UPN, el PSOE en Cataluña por el PSC, etc.)²⁴⁹. Se pretendía mantenerse al margen de *hipotecas territoriales y clientelares* (es decir, pactos y cesiones ante nacionalistas o poderes tradicionales). También que el partido funcionase como *bisagra* (para evitar los pactos de los dos grandes partidos con los partidos nacionalistas, claramente minoritarios) y de que forzase al resto de partidos a debatir sobre los temas que proponían, como habrían hecho los *verdes* o las feministas anteriormente. En un principio, la pretensión era convertirse en un partido que existiese mientras no se hubiesen solucionado los problemas de España, pero con el tiempo adquirió la intención de acabar convirtiéndose en alternativa, en una *tercera vía* frente al bipartidismo²⁵⁰. Los fundadores de UPyD, para llevar a cabo sus propuestas más importantes, indicaban la necesidad de reformar la Constitución de 1978 y proponer políticas de consenso o pactos de Estado que incluyesen, como mínimo, al Gobierno y el principal partido de la oposición. Así, se favorecería la aplicación de medidas a largo plazo, que tuviesen en cuenta el futuro de los españoles (ya que el consenso sería ajeno a cuestiones electorales y partidistas). La mayoría de sus propuestas se guiaban por su concepción de los principios de igualdad y libertad. Savater afirmaba que el “objetivo primordial ha de ser defender la igualdad de los ciudadanos, sin la cual no hay Estado de derecho que valga”²⁵¹. Martínez Gorriarán indicaba que el partido se basaba en tres pilares, que calificaba como fundamentales en una democracia: “igualitarismo, progresismo y laicismo”²⁵². Díez vinculaba su forma de pensar con el liberalismo español del s. XIX:

La guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz. Ambas supusieron la reivindicación de la nación y de la ciudadanía; en la primera fecha, el pueblo llano peleó unido por la independencia de España frente a la desidia de los poderosos; en la segunda, unos revolucionarios que se llamaron a sí mismos liberales se organizaron para sustituir su condición de súbditos del clero y la nobleza por la condición de ciudadanos.²⁵³

Podría proclamarme heredera de los primeros liberales españoles de 1810, [...] aspiraban a transformar el sistema, reivindicaban al ciudadano y defendía la igualdad de derechos por

249 CAMPO, E. DEL; SANZ, L. Á. (05-03-2008); Díez, R. (06-09-2007).

250 Díez, R. (13-09-2007); *EL País* (25-02-2008); UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

251 SAVATER, F. (28-09-2007).

252 MARTÍNEZ, C. (2008c): 207.

253 Díez, R. (2016): 38.

encima de todo. Era un movimiento político que propugnaba un cambio social radical. [...] Eso es el liberalismo igualitario. La izquierda ha reivindicado siempre libertad pero la igualdad no ha estado al mismo nivel, y es un elemento fundamental para la democracia.²⁵⁴

3.1. El modelo territorial y las competencias del Estado

En UPyD se entendía que para que existiese realmente la ciudadanía democrática era una condición necesaria la unidad y la “igualdad en libertad” –leyes iguales para todos e igualdad de todos ante la ley– que estarían amenazadas en España por una “bienintencionada” descentralización que habría permitido que surgiesen “ministados” con “redes caciquiles” y “dueños cuasifeudales” –los nacionalistas y regionalistas– que promoverían un “narcisismo localista”, alimentado gracias a los apoyos estratégicos que brindaban a los partidos nacionales el Parlamento para formar mayorías²⁵⁵. F. Savater afirmó, incluso, que los nacionalistas no querían romper el Estado, sino “obtener privilegios de él”²⁵⁶. Comentaba:

Precisamente somos los vascos opuestos al terrorismo (y por tanto amenazados por esta lacra) los que estamos en mejores condiciones para comprender la importancia de pertenecer al Estado de derecho español y no depender totalmente de una administración local que en demasiadas ocasiones ha demostrado poca beligerancia contra la violencia y hasta cierto entendimiento político con las sinrazones de los violentos.²⁵⁷

En UPyD se consideraba que las competencias del Estado se disgregaban cuando los partidos grandes cedían a las pretensiones del nacionalismo, pues habrían preferido obtener el poder antes que defender el Estado. El partido defendía una “España plural” dentro de la unidad, formada por ciudadanos “iguales y distintos”. Es decir, no pretendía un Estado uniforme –“ni mucho menos uniformado”– sino “unitario y descentralizado”; pero tampoco asimétrico o con “territorios enfrentados”, algo que sería contrario a la igualdad, a la cohesión, al interés general e incluso a la libertad personal²⁵⁸. F. Savater opinaba que la igualdad era también la base del pluralismo, y creía que existía “una nación española, con diferentes culturas y tradiciones”, cuyos “ciudadanos tienen derecho a la igualdad”²⁵⁹.

Díez aclaró que UPyD no era un partido centralista, y que “ni más centralismo es más igualdad ni más autonomía es más igualdad por sí mismo”, sino que “a más democracia, más

254 Díez, R. (2008d): 255-256.

255 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

256 *EL MUNDO* (15-06-2007).

257 SAVATER, F. (2008b): 158, publicado en *El Correo*, octubre de 2007.

258 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17.

259 SAVATER, F. (28-09-2007); SAVATER, F. (06-09-2007).

igualdad”. Recuerda que la igualdad es un derecho fundamental, recogido en la Constitución como tal. Su partido defendió el estado autonómico, pero promovía la firma de un pacto de Estado para realizar una reforma constitucional que configurase definitivamente el modelo territorial. Proponía también establecer un Estado igualitario, que recuperase algunas competencias fundamentales transferidas a las Comunidades Autónomas –además de mantener las existentes– como la educación, sanidad, justicia, urbanismo, medio ambiente o la fiscalidad. La exclusividad de las competencias se tendría que debatir posteriormente. Se procuraría garantizar la igualdad entre los ciudadanos, que eran los que tenían derechos, y no entre territorios, que no los tendrían²⁶⁰. Martínez Gorriarán explicaba:

el igualitarismo no sólo se opone a los ataques contra la igualdad típicos del nacionalismo o el conservadurismo, sino que es la manera de afirmar que uno de los objetivos básicos de la política democrática es mejorar la igualdad entre las personas: igualdad de derechos y obligaciones, igualdad ante la ley y más oportunidades igualitarias –educativas, económicas y sociales– de que cualquiera pueda desarrollar sus aspiraciones legítimas sin que la desigualdad heredada sea un obstáculo imposible de vencer.²⁶¹

Desde el partido se propuso modificar la Constitución, que había establecido un marco y una distribución de competencias indefinido y sometido a la presión de los nacionalistas²⁶². Martínez Gorriarán opinaba, en 2019, que la “improvisación territorial” que había caracterizado la política española tenía su origen en un prejuicio basado en la represión de los nacionalismos periféricos durante el franquismo. Indicaba que la Constitución

autoriza al Estado a transferir prácticamente cualquier competencia, vaciándolo de funciones exclusivas distintas de la vigilancia de fronteras, las fuerzas armadas, el servicio diplomático y la Jefatura del Estado. [...] Esta barra libre favoreció que todos los agentes políticos se sumaran al juego de exprimir al Estado todos los recursos y competencias posibles. Cada Comunidad debía tener su propia radiotelevisión pública, sistemas sanitarios y educativos exclusivos, réplicas de casi todos los entes públicos estatales e incluso una agencia meteorológica y “embajadas” en instituciones europeas e internacionales [...] elevando barreras de todo tipo para “proteger la identidad propia”.²⁶³

En ese sentido, Díez opinaba que

la legitimidad de las instituciones del Estado no puede ser la suma de las legitimidades que cada comunidad autónoma le otorgue. La legitimidad del Estado se la dan los ciudadanos en su condición de tales. [...] ¿Quién protege [si no] el interés general de los españoles [...] [o] la igualdad entre todos los ciudadanos, al margen de la comunidad en la que vivan?²⁶⁴

260 Díez, R. (2008d): 266; UPYD (2008c): 65-66, publicado en mayo de 2007; DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17.

261 MARTÍNEZ, C. (2008c): 207.

262 Díez, R. (2008d): 266, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

263 MARTÍNEZ, C. (2019): 40-41.

264 Díez, R. (2011b): 257, publicado en su blog personal, julio de 2006 (cuando todavía militaba en el PSOE).

Martínez Gorriarán comentaba también que en UPyD, por tanto, aunque se consideraba inevitable mantener un cierto nivel de descentralización en el Estado, no se creía que fuese posible “mantener el Estado de las Autonomías tal cual tratando a la vez de salvaguardar el Estado nacional y la ciudadanía común mediante pactos entre partidos”. La consecuencia sería la ruptura de los “lazos afectivos” propios de una “nación común”. Aclaraba que en UPyD se optó por la vía federal con “reglas claras” (siguiendo el modelo de Alemania, Canadá o Suiza), percibida como “la virtuosa vía del medio”.

El federalismo tampoco es un sistema único, homogéneo y cerrado [...] como todo sistema, tiene sus contradicciones y paradojas. Los nacionalistas lo rechazan porque la premisa federal de la igualdad entre las partes de la federación [...] que todas las Comunidades Autónomas tengan las mismas competencias y financiación, y que haya sistemas federales de educación, justicia y servicios sociales, es un agravio al supremacismo nacionalista y su fantasmagórico “derecho a la diferencia”. A los centralistas les resulta un sistema peligroso y disgregador, generador de desigualdades entre territorios con diferentes recursos y problemas, aunque no suelen reparar en que esas desigualdades tienen profundas raíces históricas y materiales. No faltan los enredos en discusiones bizantinas, como el dogma cantonalista –que hundió a la I República– de que, para federarse, primero haya que separarse y luego reunirse voluntariamente. Es una falacia.²⁶⁵

En efecto, UPyD sugería un modelo de Estado que denominaban “federal cerrado”, en el que a todas las autonomías (y municipios) les serían atribuidas las mismas competencias básicas o techos competenciales (sin que hubiese, por tanto, autonomías *de primera o de segunda*). También se consideraba necesario un pacto de Estado para asegurar la equidad en la financiación territorial (y una misma retribución para todos los funcionarios). Tal y como se manifiesta desde el partido, la igualdad fiscal y de financiación requeriría la eliminación de los conciertos económicos vasco y navarro –y la paralización de “los que se pretenden imponer a través de las reformas de los Estatutos de Autonomía”–, considerados *privilegios*. Díez aclaraba en 2016 que desde el partido se opinaba que no podían “extenderse al conjunto de los españoles sin que quebrase el Estado”, así como se proponía la igualdad fiscal tanto para España como para Europa²⁶⁶. “Yo soy partidario de una igualdad republicana como la francesa”, con *isonomía e isegoría*, explicaba Savater, que ponía a los Estados Unidos como ejemplo de federación donde se establecían y distinguían claramente las competencias federales y estatales, a diferencia del modelo de desigualdades fiscales español, que además tendría un origen prepolítico (al estar justificadas por *derechos históricos*)²⁶⁷.

265 MARTÍNEZ, C. (2019): 44-45.

266 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; Díez, R. (2016): 43.

Si entre todos acordamos que cada una de las autonomías puede tener una serie de diferencias de carácter fiscal pues me parece muy bien: se hace un acuerdo político, se cierra y se acabó. No se trata de que todas las leyes locales sean iguales: se trata de que la ley general que permite hacer las leyes locales sea igual para todos, clara y estable. Y después, como en Estados Unidos, en cada autonomía se decide aprobar o prohibir la pena de muerte o de lo que sea [...], no es que unos tengan derechos históricos a la pena de muerte y otros no.²⁶⁸

UPyD defendía la unidad nacional como un derecho de los ciudadanos españoles, pero no por una cuestión sentimental, sino por ese papel en la garantía de la igualdad. En todo caso, desde el partido no se consideraba que la desigualdad fuese causada por los partidos nacionalistas, sino que era responsabilidad de los partidos nacionales, que además de haber cedido al nacionalismo habrían adoptado algunos de sus *tópicos*.

Estamos acostumbrados [...] a que minorías de ínfima implantación popular o subnormal calado ideológico logren determinar el presente político de la mayoría [...]. ¿Acaso alguien puede creerse de veras que en Cataluña, Euskadi o donde sea hay una mayoría de separatistas? Y sin embargo, ésa es la impresión que da, no sólo dentro de España sino también a los observadores extranjeros. Y se les hacen concesiones políticas como si fueran la inmensa mayoría.²⁶⁹

Rosa Díez planteaba que España no *se rompía* al perder “un trozo del mapa”, sino porque sus ciudadanos no tenían garantizada la igualdad, con independencia del lugar donde residiesen, ya que se estaría evolucionando hacia un modelo confederal –“insolidario e insostenible”– causado por el papel arbitral del nacionalismo en la política nacional (por ejemplo, con la reforma del Estatuto Catalán). Matizaba que en el PP parecían más preocupados por la “unidad territorial” que por la “unidad de derechos de los ciudadanos”²⁷⁰. La líder de UPyD lamentaba, además, que en España se hubiese asumido, sin que esté demostrado, y como consecuencia de la falta de *pedagogía democrática*, que el incremento de la autonomía implica una mayor calidad de vida o que favorece la competitividad²⁷¹. Opinaba que los Presupuestos Generales del Estado eran “para hacer política nacional y para buscar la igualdad y la competitividad de todos los ciudadanos, no de unos territorios frente a otros”²⁷². Defendió, por tanto, una revisión de la Constitución para evaluar, como se había hecho en Alemania, si más descentralización política contribuía a incrementar la libertad, la igualdad, la

267 LÁZARO, J. (2008b): 116-117. La *isonomía* implica la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, mientras la *isegoría* implica que existe libertad de expresión y de información.

268 LÁZARO, J. (2008b): 117.

269 SAVATER, F. (20-10-2007).

270 DíEZ, R. (2008d): 270-271, publicado en su blog personal, septiembre de 2007; DíEZ, R. (06-09-2007); UPyD (2008d): 10.

271 DíEZ, R. (2008d): 298-299.

272 SINOVA, J. (15-10-2007).

competitividad o la cohesión. Es decir, si permitía satisfacer el interés general, al margen de lo que opinasen los nacionalistas²⁷³. Por lo tanto, defendía que se estudiase qué competencias debían atribuirse al Estado, a las autonomías o a los municipios, y creía que otros partidos no habían tomado esta iniciativa, bien por temor a perder poder, bien porque, como el PSOE, habían dejado de procurar vertebrar España. Sería necesario, entonces, un partido “que les tome de la solapa”²⁷⁴. Díez afirmaba que “España puede decidir ser un país confederal o ser un país centralista o ser una república, lo que queramos podemos decidir, pero lo decidimos los españoles, no Maragall y Zapatero en la Moncloa”²⁷⁵. Comentaba:

¿Está probado que la Ertzaintza haya sido más eficaz que la policía y la Guardia Civil para perseguir comandos de ETA y ponerlos a disposición de la justicia? No es que yo quiera revisar la competencia en esa materia, pero en modo alguno [...]. ¿Está probado que la ruptura de la caja de la Seguridad Social, que es un capítulo que piden los nacionalistas vascos, sería más eficaz para garantizar la estabilidad del sistema de pensiones para todos, incluido para los que viven en el País Vasco? Está probado lo contrario. Realmente, la Seguridad Social es lo único que hoy vertebraba España. ¿Está demostrado que las normas de un sistema fiscal diferencial, con impuestos distintos, con ayudas para las empresas [...] son mejores para las empresas que quieren implantarse en el País Vasco o Navarra? No, está probado que a corto plazo favorecen algunas decisiones, pero como algunas sólo vienen por ese incentivo, cuando éste termina se van.²⁷⁶

La ex-socialista opinaba que la Transición había sido un éxito. Afirmaba que había supuesto un acuerdo entre españoles de distinta ideología –todos habían tenido que ceder– y el fin de un largo período sin libertad. Lamentaba vivir en un momento que caracterizaba como de “revisionismo destructivo”, y aclaraba que la Transición “no fue un empate entre franquistas y demócratas; la democracia ganó por goleada”²⁷⁷. UPyD se definía como un partido *constitucionalista*, y exigía el cumplimiento de la Constitución donde esta se estaría vulnerando al tratarse “de forma desigual a los ciudadanos no nacionalistas”; así como entiende que todas las reformas que se proponen servirían “para hacer efectivos aquellos artículos que proclaman la libertad, la igualdad, la cohesión, la separación de poderes y la [...] justicia independiente”²⁷⁸. Se consideraba que la defensa de la Constitución no solo no era incompatible con la exigencia de su reforma, sino que su reforma era una forma de lograr “la permanencia de su espíritu” (por ejemplo, del derecho a la igualdad que en ella se recoge)²⁷⁹.

273 Díez, R. (2008d): 299-300..

274 Díez, R. (2008a): 46, pronunciado en septiembre de 2007.

275 *SERVIMEDIA (24-02-2008)*.

276 Díez, R. (2008d): 299-300.

277 Díez, R. (2008b): 53, discurso de octubre de 2007.

278 Díez, R. (2016): 27.

279 UPyD (2008a).

En un artículo de 2005, Díez consideraba que durante la Transición quizá “no cerramos todas las heridas”, o que “unos fueron más generosos que otros al practicar el espíritu de la reconciliación”, pero aseguraba que no concebía una mejor forma de reconciliación entre españoles y de consolidar la democracia²⁸⁰. Consideraba que la Constitución era “tan moderna y tan progresista que no ha necesitado ninguna adaptación a la Carta Europea de Derechos Fundamentales”, o que había establecido una monarquía que no habría tenido mal resultado. Sentenciaba que en ningún “país serio” se cambiaría la Carta Magna “con un consenso menor que el que tuvo en su origen”²⁸¹. Desde UPyD no se planteaba la modificación del modelo de Estado, se estaba de acuerdo con la monarquía parlamentaria²⁸².

Los líderes del partido explicaban que la bandera de España era un símbolo del orden constitucional, y que por tanto representaba las libertades de los ciudadanos y al Estado de derecho. Sobre aquellos que decidían quitarla de los edificios públicos se decía que estaban interpretando la ley “de forma sesgada” y que, en realidad, no tenían la intención de respetar los derechos, las libertades o la democracia²⁸³. Díez hacía hincapié en la gravedad de la renuncia a poner la bandera en el ayuntamiento por parte de la alcaldesa de Vitoria, del PSE, “para no molestar a los nacionalistas”²⁸⁴. Savater no lamentaba estos acontecimientos por cuestiones sentimentales, aclaraba que no le gustaba especialmente ninguna bandera (con la excepción de la de la Cruz Roja) y declaraba ser contrario a la monarquía, pero consideraba incomprensible la banalización de la desaparición de la bandera por parte del ministro de Justicia, cuando decía que esas cosas “han pasado, pasan y seguirán pasando”²⁸⁵. Lo mismo opinaba Savater de las fotografías quemadas de los reyes por grupos independentistas, pues creía que, si bien las leyes eran discutibles, estas eran actividades violentas contra símbolos constitucionales que representaban los derechos y libertades, de modo que se estaría agrediendo a todos los ciudadanos y limitando la libertad de expresión: “mis objeciones a la institución monárquica buscan el debate democrático [...] no la exaltación de la violencia en nombre de un nacionalismo étnico aún más reaccionario, cerril y antidemocrático que la peor

280 Díez, R. (2006): 231-232, publicado en *El Mundo*, octubre de 2005.

281 Díez, R. (2006): 230, publicado en *El Mundo*, octubre de 2005.

282 *ELMUNDO.ES* (13-03-2008).

283 Díez, R. (2008a): 40, pronunciado en septiembre de 2007; SAVATER, F. (2008a): 25, pronunciado en septiembre de 2007; SAVATER, F. (20-10-2007).

284 Díez, R. (10-09-2007).

285 SAVATER, F. (2008b): 159, publicado en *El Correo*, octubre de 2007.

de las monarquías”²⁸⁶. Tanto Díez como Savater reivindicaban la necesidad de la Educación para la Ciudadanía para evitar que dichos acontecimientos se repitiesen²⁸⁷.

Defender el Estado, su unidad y sus símbolos, no es ser ni de derechas ni de izquierdas; defender el Estado es propio de los partidos (y de las personas) con sentido de la responsabilidad; y con sentido de Estado. [...] Los dirigentes del PSOE no defienden los símbolos de la nación porque no creen en la nación, término que al presidente del Gobierno le parece “discutido y discutible”²⁸⁸.

3.2. *La regeneración democrática*

La *regeneración democrática* (a la que Savater prefería hacer referencia con el término “reforma”, menos “excesivo”) fue una cuestión central en el ideario de UPyD²⁸⁹. Indicaba F. Jerez que se trataba de un término que había quedado “olvidado” y “vacío de contenido” hasta que el partido lo recuperó²⁹⁰. El término solía ser empleado al hacer referencia a cuestiones como la democratización interna de los partidos, la separación de poderes o la reforma del sistema electoral; pero, en realidad, era un concepto clave en el programa del partido, que se vinculaba con el resto de propuestas. En UPyD se consideraba que el intento de *regeneración* tenía su origen en un deterioro previo, causado por los “particularismos territoriales” y los “particularismos partidistas”, es decir, los intereses nacionalistas y territoriales que tratarían de transformar el Estado en una confederación y la amenaza que supondría el coqueteo de los partidos grandes con el sectarismo, para “poner las instituciones al servicio de sus intereses”, de modo que se arriesgarían a “convertir una sociedad ideológica y geográficamente plural en una sociedad fragmentada”. Por todo ello, se entendía que solo un nuevo partido que priorizase la *regeneración* podría promover reformas para consolidar la democracia y el sistema político. El voto a UPyD no podría ser un *cheque en blanco*, debía implicar un compromiso real que respondiese a la confianza ciudadana²⁹¹.

286 SAVATER, F. (2008a): 25, pronunciado en septiembre de 2007; SAVATER, F. (2008b): 159, publicado en *El Correo*, octubre de 2007.

287 SINOVA, J. (15-10-2007); SAVATER, F. (2008b): 160, publicado en *El Correo*, octubre de 2007.

288 Díez, R. (10-09-2007).

289 Díez, R. (2008d): 255.

290 JEREZ, F. (2016): 29.

291 UPyD (2008d): 12-17. Se incluye, bajo el *paraguas* de la *regeneración democrática*: reforzar la separación de poderes, defender la libertad individual y la igualdad frente a la “imposición o discriminación identitaria” del *nacionalismo obligatorio*, asegurar la igualdad de las lenguas en comunidades bilingües sin que el uso de las mismas sea motivo de discriminación, garantizar la libertad de conciencia o el laicismo, reivindicar la Transición, respetar el imperio de la ley, reforzar las fiscalías de medio ambiente y urbanismo, “evitar el clientelismo laboral y el acoso laboral en la Administración”, procurar la independencia de los medios de comunicación públicos o reformar el sistema electoral.

En UPyD se opinaba que el sistema electoral había cumplido una función “lógica” durante la Transición, favoreciendo el bipartidismo, la estabilidad y la consolidación del sistema y de los propios partidos; pero también que el modelo había quedado obsoleto, en un momento en el que los ciudadanos tenían “más independencia de criterio”, y demandaban “establecer control”²⁹². Es por ello que el partido contempló como una de sus prioridades la reforma de la Ley Electoral de 1985 (LOREG), para reducir la representación desproporcionada (al alza) de los dos grandes partidos y de los nacionalistas “y sus imitaciones regionalistas”. Se consideraba especialmente urgente, ya que ambos impondrían distorsiones al sistema constitucional –como ocurriría con el Estatuto catalán– y a la voluntad democrática de la ciudadanía, a través de pactos en los parlamentos²⁹³. Para Á. Pombo la *regeneración democrática* debía, incluso, propiciar que hubiese “un cierto pluripartidismo”, para que pudiesen surgir “propuestas renovadoras”²⁹⁴. En el partido magenta se asumía que los beneficiados por la ley no tendrían interés en cambiarla. UPyD se encontraría, previsiblemente, entre los más damnificados por la misma, es decir, los más pequeños y los que se presentaban en todo el territorio nacional, al igual que Izquierda Unida. Así, la intención era lograr que los resultados electorales representaran proporcionalmente el voto de los ciudadanos, de modo que, según opinaban, se estaría cumpliendo el artículo 23 de la Constitución, que reconoce a los mismos el derecho a elegir y ser elegidos en igualdad de condiciones. Se hacía hincapié en que no se tomaría esta medida con la intención de perjudicar a los nacionalistas, sino con la de garantizar la igualdad entre españoles: “en democracia, un 5 % de los españoles no puede imponer las directrices generales al resto”²⁹⁵. Otras medidas propuestas, destinadas a mejorar la proporcionalidad y la representatividad, fueron el aumento del número de diputados en el Congreso (hasta 400) y el establecimiento de circunscripciones electorales autonómicas, en lugar de las provinciales. Díez comentaba:

A mí me gusta el modelo alemán: la posibilidad de que se combine el sistema provincial de circunscripciones actual con una lista de circunscripción única nacional. [...] A mí me gustaría que el elector tenga tres papeletas: una del Senado, otra de la circunscripción provincial y otra de la circunscripción nacional. En cualquier caso, tendríamos que ir a una revisión constitucional.²⁹⁶

292 Díez, R. (2008a): 48, pronunciado en septiembre de 2007; Díez, R. (2008d): 259-260.

293 UPyD (2008c): 65-66, publicado en mayo de 2007; UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

294 LÁZARO, J. (2008a): 135.

295 Díez, R. (2011a): 702; UPyD (2008d): 9.

296 SINOVA, J. (15-10-2007).

En su programa electoral, UPyD se comprometía también a:

estudiar una reforma del Senado [...] para que sea una verdadera cámara de representación territorial [...] dejando que en el Congreso se debatan los intereses generales a nivel nacional. Proponemos un Senado mixto (mezcla de número fijo por comunidad y provincias que la integren, y por población) de elección directa en un colegio electoral único autonómico los fijos, y elegidos por los parlamentos autonómicos los de población.²⁹⁷

Para los líderes del partido magenta era necesario proponer cambios en el sistema de partidos que favoreciesen su democratización interna. Se pretendía, en última instancia, incrementar el control sobre los políticos por parte de los militantes, en detrimento del ejercido por las estructuras de los partidos; e incrementar la participación ciudadana en la política, frente a la abstención y la renuncia a reivindicar derechos o libertades. Comentaba Martínez Gorriarán que UPyD fue fundado para acabar con “el ostracismo” que impondría “la red oligopólica de partidos tradicionales, medios de comunicación, mundo económico y financiero”, etc.; y para ofrecer así una opción frente a “la pasividad obligada o la resignación impuesta”²⁹⁸. Entre las medidas propuestas se encontraban: la implantación de un sistema electoral de listas abiertas, la elección directa de los principales cargos unipersonales – presidentes autonómicos y alcaldes– (para evitar que pudieran gobernar representantes con poco apoyo popular), la limitación de mandatos (a ocho años), la mejora de la transparencia, en relación a la financiación de los partidos políticos, o el control judicial sobre el cumplimiento de los derechos de los afiliados, que deberían ser, según se pretende en UPyD, los mismos que aquellos que la Constitución otorgaba a los ciudadanos. El partido propuso también ampliar las incompatibilidades entre el desempeño de cargos públicos y las actividades privadas, evitar pactos que “desvirtúen o tergiversen el resultado electoral”, incrementar la independencia de los partidos respecto a los poderes económicos y fomentar la democracia y el debate interno en los mismos, incompatible con el excesivo poder de las directivas, “la alienación sectaria y el dogmatismo”²⁹⁹. El partido informaba de que sus candidatos (aunque no la ejecutiva, en un principio) serían elegidos mediante un proceso de primarias –a partir de un censo de simpatizantes– que defendían y proponían generalizar.

En apartados anteriores se ha visto que una de las reflexiones de Rosa Díez, acerca de la democracia en España, era que su escaso recorrido temporal no había permitido que existiesen

297 UPyD (2008d): 7.

298 MARTÍNEZ, C. (2010): 17-18.

299 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

contrapoderes que pudiesen evitar que los líderes de los partidos tuvieran la capacidad de romper los consensos básicos o degradar el funcionamiento del propio sistema. Pues bien, UPyD entiende que las medidas de *regeneración democrática*, la participación ciudadana en política y el control del poder político es precisamente el método para crear estos contrapoderes y fortalecer la democracia y sus instituciones. Rosa Díez consideraba que, a pesar de que la política estuviese poco valorada entre los españoles, sin ella no sería posible la democracia. Entiende este intento de *regeneración* como una manera de continuar con un proceso democratizador que ya se había iniciado durante la Transición³⁰⁰. Para que la democracia funcionase correctamente, sería indispensable que los partidos no fuesen un fin en sí mismos, sino un medio que debía estar siempre al servicio de los ciudadanos, y no sometidos a sus propias estructuras. “Los partidos políticos te ponen en las listas, te convierten en candidato; pero en diputado, en senador o en concejal te convierten los ciudadanos”, explicaba. Se pretendía evitar que los políticos “ensimismados como están en sus disputas internas y de poder” pudiesen cambiar “en un despacho” a las personas que fueron elegidas por los ciudadanos para ocupar cargos públicos, ya que sería una práctica antidemocrática³⁰¹. Díez afirmaba que “si los partidos son corruptos, la democracia lo es; y si no tienen mecanismos de control internos, las instituciones terminan no teniéndolos”:

En EEUU, “por mucho lobby que exista, los ciudadanos tienen mayor control sobre los cargos electos, aunque no los tengan sobre los partidos, que desaparecen prácticamente cuando termina el proceso de elección. El control se mantiene respecto de los cargos electos, que ya no se deben a ninguna estructura sino a sus propios votantes.”³⁰²

Según opinaba Díez, si no se regeneraban las estructuras de los partidos, estos no afrontarían reformas de calado en aspectos como, por ejemplo, las competencias autonómicas o la Ley Electoral, ya que temerían perder el poder o las elecciones³⁰³. Comentaba también que la *regeneración* pasaba por procurar que el lenguaje no se convirtiese en un elemento que pervirtiese la democracia, como cuando se hablaba de *paz* en lugar de *derrota* (en relación a ETA) o de *violencia* en lugar de *terror*, con la finalidad de que se pudiese cambiar de estrategia en función de la coyuntura³⁰⁴. Ella ya proponía, como se ha comentado, muchas de las medidas aquí expuestas cuando todavía era militante del PSOE. Creía entonces que si se

300 Díez, R. (2008b): 54, discurso de octubre de 2007.

301 Díez, R. (2008a): 47-48, pronunciado en septiembre de 2007; Díez, R. (2008d): 253-254.

302 Díez, R. (2008d): 279, 286.

303 Díez, R. (2008d): 255.

304 Díez, R. (2008d): 275-276, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

hubiese debatido en profundidad y entre la militancia la toma de decisiones como la construcción del Pacto Tripartito y el Proyecto de Estatuto de Cataluña, en el PSOE; o la participación de España en el conflicto de Irak, en el PP; posiblemente la historia reciente de España hubiese transcurrido de otro modo³⁰⁵.

Para la cofundadora de UPyD, regenerar la democracia permitiría que los ciudadanos se sintiesen representados por sus partidos políticos y sus instituciones, y aseguraba que la desafección de los ciudadanos tenía un efecto negativo: producía la devaluación de la calidad de las instituciones democráticas y su representatividad real (aunque mantuviesen la formal). Eso sí, esta desafección estaría provocada por la actitud de los propios partidos, interesados en los ciudadanos únicamente por el voto que les otorgan durante las elecciones, y cerrados para blindar el poder de sus estructuras. Así estarían asumiendo, por tanto, el riesgo de que el desencanto de la ciudadanía provocase la aparición de partidos “antisistema” con discursos populistas, que apelan a lo “emocional y epidérmico” y que acaban destruyendo la democracia³⁰⁶. F. Savater sostenía que *democracia* significa que todos los ciudadanos son políticos (como habría afirmado Aristóteles) y que, aunque los gobernantes los representan temporalmente y bajo ciertos límites, “no tiene sentido despotricar y quejarse de los políticos como hacen los súbditos o los esclavos”, sino que se debe actuar para sustituirlos por otros, participar en movimientos cívicos o, “en último término”, ofrecerse para representar al resto, todo con el objetivo de buscar el beneficio para la comunidad. Creía que “nadie ha nacido sólo para mandar ni sólo para obedecer”³⁰⁷. Para ello sería fundamental que su educación permitiera a los ciudadanos ser autónomos y no meros “consumidores, feligreses o siervos”³⁰⁸.

Nos hemos comprometido a *impulsar medidas legales de regeneración democrática* que contribuyan a acercar los representantes a sus representados, disminuyan el exceso de poder acumulado por las burocracias de los partidos, introduzcan la transparencia en las finanzas y actuaciones de los partidos políticos, devuelvan a muchas instituciones públicas la autonomía que han perdido por la injerencia partidista y, en resumen, corrijan la actual tendencia del sistema democrático español a degenerar en un oligopolio al servicio de las cúpulas de los partidos políticos y de los grandes poderes mediáticos y financieros a las que están asociados. En definitiva, se trata de devolver la política a la ciudadanía.³⁰⁹

305 Díez, R. (2011b): 29-30, publicado en su blog persona, mayo de 2006.

306 Díez, R. (2008d): 258-259.

307 SAVATER, F. (2008d): 165, publicado en *La Prensa* (Nicaragua), noviembre de 2007.

308 *ELMUNDO.ES* (04-10-2007).

309 UPyD (2008d): 4.

Los fundadores de UPyD creían que la separación de poderes era fundamental para el correcto funcionamiento de una democracia, para que se pudiera hablar de un verdadero Estado de Derecho. Aseguraban que las leyes debían ser aplicadas por la justicia y cumplidas por los gobernantes. También que los jueces no podían estar bajo el mando de los gobernantes, sino que la justicia debía funcionar como un control o contrapoder democrático y, por lo tanto, como una barrera contra gobernantes “sin sentido de Estado” que pueden degradar el orden constitucional³¹⁰. F. Savater opinaba que las leyes servían para resolver las discusiones, pero que los ciudadanos estarían “en manos de los que quieren atropellar a los demás” cuando fueran las propias leyes el motivo de largas discusiones³¹¹. Desde UPyD se sostenía que, en España, se encontraba en peligro la separación de poderes, como consecuencia de las intromisiones de los gobernantes en la justicia para satisfacer sus aspiraciones políticas, en función de la coyuntura, y de la existencia de dos grupos de jueces a los que se denomina *conservadores* y *progresistas* que darían siempre la razón al PP y el PSOE respectivamente³¹². Se critica, por ejemplo, que el Fiscal General habría podido paralizar la Fiscalía, derogar *de facto* la Ley de Partidos o permitir la concurrencia de ANV a las elecciones municipales; o el hecho de que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) estuviese integrado por jueces “delegados” de los partidos políticos. Igualmente, se consideraba indispensable la independencia judicial para que se pudiera vencer a ETA³¹³. Desde UPyD se criticaba, por ejemplo, que Otegi hubiese sido encarcelado y puesto en libertad con las mismas leyes y el mismo fiscal general, en función de la coyuntura política y de cómo esta afectaba al Gobierno de Rodríguez Zapatero³¹⁴. El partido también alertaba del peligro que supondría que leyes como la Ley de Partidos Políticos y la –conocida como– Ley de Banderas, u obligaciones constitucionales como el derecho a la escolarización en la lengua materna (que se consideraba incompatible con las leyes educativas de algunas autonomías), fuesen relativizadas o interpretadas de manera flexible por los gobernantes, mientras que “normas de rango muy inferior se aplican con inflexible dureza a los ciudadanos particulares”, algo que iría contra la igualdad ante la ley³¹⁵.

310 Díez, R. (2008b): 56, discurso de octubre de 2007; UPyD (2008a).

311 SAVATER, F. (2008a): 24, pronunciado en septiembre de 2007.

312 LÁZARO, J. (2008a): 133.

313 Díez, R. (2008d): 270; Díez, R. (2011b): 155-156, publicado en su blog personal, septiembre de 2007 y agosto de 2008.

314 Díez, R. (2011b): 155-156, publicado en su blog personal, agosto de 2008.

315 UPyD (2008a).

Desde UPyD se propuso una reforma constitucional para asegurar la independencia del Fiscal General del Estado, el Tribunal Constitucional o el de Cuentas, el Consejo General del Poder Judicial y otros órganos con respecto al poder ejecutivo, tratando de eliminar la intervención de los partidos en la elección de sus integrantes, y “restaurando las previsiones originales de la Constitución” según la cual los representantes de los jueces elegirían a los jueces³¹⁶. Con respecto al CGPJ, se sugería que doce de los veinte vocales fuesen elegidos por los jueces. En el caso del Fiscal General, que fuese elegido por una mayoría de tres quintos del Parlamento, como el Defensor del Pueblo³¹⁷. Pretendían también reforzar la unidad del sistema judicial “evitando su despiece en sistemas autonómicos independientes”³¹⁸. Con respecto al poder legislativo, creían necesaria su no subordinación a los partidos. En esa línea iría la mencionada propuesta acerca del establecimiento de listas abiertas, a lo que se añadía la intención de “dotar de mayores recursos a los parlamentarios” o de asegurar que sus grupos pudieran presentar iniciativas sin contar con el visto bueno de su portavoz³¹⁹.

3.3. El laicismo, el nacionalismo y la lengua común

UPyD se definía como un partido laicista, a favor de la libertad de conciencia. Defendía que, para garantizar la igualdad entre los ciudadanos, el Estado debía ser laico y permanecer neutral con respecto a las religiones que no contraviniesen los Derechos Humanos y el sistema jurídico. Por tanto, se oponían al “auge del fundamentalismo religioso” y a la injerencia de la Iglesia en la educación pública. Se hacía hincapié en que su postura no era “antirreligiosa” o “irreligiosa”, sino que reconocía la religión como un derecho individual, supeditado a las leyes, y que debía mantenerse al margen de la propia legislación y de la educación o las actividades culturales financiadas por el Estado. Por esta razón, pretendían eliminar la religión de la enseñanza pública, matizando que tampoco querían que se impartiese el ateísmo; y también todo aquello que denominaban “privilegios” que “convierten el interés general en rehén de creencias particulares”. Así, reconocían estar dispuestos a revisar los acuerdos con la Santa Sede y con otras confesiones³²⁰.

316 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; UPyD (2008a).

317 ESTEBAN, E. (17-03-2008).

318 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

319 SANZ, L. Á. (10-02-2008).

320 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

UPyD promovía la presencia en las escuelas de asignaturas acerca de “principios éticos y políticos comunes a todos los españoles” opuestos al “fanatismo” y la “ignorancia”³²¹. Díez expresaba habitualmente su opinión acerca de la necesidad de hacer *pedagogía democrática*, tanto para educar a los jóvenes como a los adultos (e incluso al propio Rodríguez Zapatero). “Lo que está ocurriendo en los últimos meses demuestra que hace falta educar a los mayores en democracia, porque la hemos construido, pero no nos hemos educado en ella”, comentaba en una entrevista. Con respecto a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, creía que podría haber existido un amplio acuerdo parlamentario, pero criticaba que, sin embargo, había sido presentada como “una idea de Zapatero” –cuando multitud de pedagogos habían solicitado su implantación– para provocar a la oposición “haciendo discurso antirreligioso, que no laico, de paso”³²². También achacaba al PP haber desviado el debate hacia los libros de texto o haber propuesto sustituir la materia con el pretexto de ampliar el horario dedicado al inglés. Savater acusaba a los populares de “clericalismo” e “integrismo antiliberal” por tratar de eliminar una asignatura que consideraba necesaria para luchar “contra la rutinaria obediencia que ni pregunta, ni comprende”, es decir, para “educar” en lugar de “instruir”: “dar a entender que todos los profesores de la nueva asignatura son dóciles marionetas al servicio de los intereses gubernamentales es una majadería calumniosa”³²³. El filósofo igualaba la importancia del laicismo en un Estado de Derecho con la del sufragio universal, consideraba negativo que hubiese “ciudadanos que consideran un abuso inadmisibile el establecimiento explícito y razonado de una serie de valores cívicos comunes, que no dependen de la moral de cada cual, sino de la ética de convivencia en la igualdad”³²⁴. Afirmaba también que los países de la UE tenían asignaturas similares, por lo que dudar de sus beneficios “es como si hubieran puesto en duda los beneficios de la gimnasia [...] porque los niños se desnudan”; y afeaba a la Iglesia que no hubiera criticado anteriormente la introducción de la asignatura de Ética, porque “le venía bien para apoyar la asignatura de Religión”³²⁵. Comentaba Savater:

Los padres tienen derecho a alimentar a sus hijos según la dieta que prefieran, pero, si el niño a los ocho años pesa 100 kilos o sólo seis, es casi seguro que los poderes públicos intervendrán, porque –más allá de los gustos de cada cual– existe una idea común de lo que es un peso saludable. De igual modo, existe una concepción común de los principios de respeto mutuo y de

321 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

322 Díez, R. (2008d): 267-268, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

323 SAVATER, F. (04-07-2007); SAVATER, F. (31-07-2007); SAVATER, F. (28-08-2007).

324 SAVATER, F. (28-09-2007).

325 CRUZ, J. (21-09-2007).

pluralismo valorativo en que se funda la ciudadanía, y hay que asegurar que sean bien comprendidos por quienes mañana tendrán que ejercerlos.³²⁶

Francia tiene [...] un Estado jacobino [...] para lo malo y para la bueno. Por ejemplo, ¿por qué en Francia no han existido problemas nacionalistas como en Cataluña o en el País Vasco? Porque ha habido una buena educación pública. En España no. Ha estado en manos de curas y en manos de las lenguas vernáculas, manejadas por aquéllos que tenían un mayor interés disgregador.³²⁷

UPyD empleó también el término *laico* con respecto a lo identitario, rechazando la promoción estatal de un modelo de identidad étnica, cultural o lingüística; es decir, la progresiva imposición de un *nacionalismo obligatorio* que procuraría “dictar los sentimientos de pertenencia y comunidad”, convirtiendo la identidad en “una obligación superior a la libertad y enemiga de la igualdad”³²⁸. En el partido se consideraba que la neutralidad estatal en materia identitaria implicaría eliminar el “adoctrinamiento” nacionalista de las escuelas y de la cultura oficial³²⁹. Savater comentaba: “no veo por qué si soy vasco debo además ser vasquista, puesto que a pesar de ser macho detesto el machismo”³³⁰. Según expuso Martínez Gorriarán, un *partido nacional* como UPyD rechazaba el soberanismo y entendía que solo la nación española era su ámbito de actuación, pues era el resultado de un pacto constitucional; mientras que los nacionalistas entenderían las naciones como “comunidades preconstitucionales, nacidas de raíces tan ajenas a la democracia como ciertos mitos”³³¹. UPyD promovió una reforma constitucional para eliminar la referencia a los *derechos históricos* y la disposición que planteaba la posible fusión de País Vasco y Navarra de la Constitución. Martínez Gorriarán aclaraba que la diferencia que se establece entre *nación*, *región* y *nacionalidades históricas* en la misma había sido una decisión tomada para contentar a los nacionalistas y no provocar a los militares durante la Transición, ya sin razón de ser³³².

Se acusó recurrentemente a UPyD de ser nacionalista español o *antinacionalista*. Savater aseguraba que no era nacionalista (tampoco español), y parafraseaba a Julián Marías para afirmar que “uno puede saber que pertenece a una nación sin ser nacionalista lo mismo que puede saber que tiene un apéndice sin padecer apendicitis”³³³. Mencionaba también a Julio

326 SAVATER, F. (04-07-2007).

327 CUARTANGO, P. G. (01-12-2007).

328 UPyD (2008c): 65-66, publicado en mayo de 2007; UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; MARTÍNEZ, C. (2008c): 208.

329 UPyD (2008d): 12.

330 SAVATER, F. (12-04-2008).

331 MARTÍNEZ, C. (2008c): 205-206.

332 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre, 2007; MARTÍNEZ, C. (2019): 40.

333 LÁZARO, J. (2008b): 108.

Caro Baroja, como ejemplo de “vasco muy vasco [...] que no agita banderas, sino que visita bibliotecas; que no escupe por el colmillo, sino que desdramatiza los símbolos y relativiza las pasiones gregarias”³³⁴. El filósofo percibía que “la creencia básica” del PNV se basaba en la existencia de “etnias con diferencias biológicas” que tendrían “consecuencias políticas”³³⁵. Definía al nacionalismo, en pocas palabras, como una “prótesis del pensamiento”, es decir: “cuando alguien no sabe qué pensar en política, empieza a pensar en esencias, identidades, sentimientos...”³³⁶. Lo consideraba “una ideología nefasta, retrógrada, basada en la oposición a lo que se identifica como otro país”, además “malo en sí mismo, tanto el nacionalismo separatista como el estatalista”, pues opinaba que todos pertenecemos a la raza humana, y que la hospitalidad y la solidaridad eran “las auténticas raíces de los seres humanos y no otras tonterías folclóricas”³³⁷. El filósofo señalaba que los Estados habían aparecido “para concertar las diferencias, para aunar lo que es diverso y plural”³³⁸. No consideraba progresista la desigualdad legal o fiscal, ni tampoco la “inmersión lingüística educativa y social”³³⁹. Para él, el nacionalismo “promete un cierto futuro paradisiaco, da un sentido a la vida, vertebró el grupo”, es decir, sería similar a una religión o a los equipos de fútbol, “el único deporte que a veces provoca violencia”. Para generar sentimientos necesitaría magnificar “cosas inapreciables”. Puso como ejemplo al “nacionalismo leonés”, que se opondría al castellano³⁴⁰.

El nacionalismo [...] borra, de entrada, la pluralidad dentro de la nación. A mí lo que me interesa de la nación es su condición de Estado de derecho y por tanto su proyección hacia el futuro. No la genealogía de donde venimos ni las tradiciones que son de aquí o las hazañas heroicas [...] sentido de la frase que dije en el calor de un debate y que tanto han manoseado, “España me la sopla”. [...] Toda la historia de todas las naciones me parece trágica, me parece siniestra. Y todos los colectivos humanos me parece que tienen muchas más cosas en su contra que a favor. [...] A mí me gustaría que [...] a escala mundial [...] desapareciesen todas las naciones. Pero hoy sabemos que la única forma de defender los derechos humanos pasa por los Estados. Yo he llegado a esa triste conclusión. Aunque no todos los Estados defienden los derechos humanos. Pero desde luego, teniendo un Estado que defiende los derechos humanos, no lo quiero cambiar por promesas oscuras. Y, desde luego, no lo quiero cambiar por un Estado étnico.³⁴¹

Rosa Díez afirmaba que los nacionalistas eran “insaciables”, pues pondrían lo que ellos consideraban *el pueblo* “por encima de los ciudadanos”³⁴². Savater aseguraba que no le

334 *EL MUNDO* (15-06-2007).

335 LÁZARO, J. (2008b): 101.

336 TORRES, D. (26-11-2007).

337 CUARTANGO, P. G. (01-12-2007).

338 LÁZARO, J. (2008b): 108-109; TORRES, D. (26-11-2007).

339 SAVATER, F. (04-08-2007).

340 LÁZARO, J. (2008b): 112-113.

341 LÁZARO, J. (2008b): 109.

342 DÍEZ, R. (2011b): 232-233, publicado en su blog personal, diciembre de 2007.

preocupan los nacionalistas mientras sus reivindicaciones fueran pacíficas y legales, sino que lamentaba la presencia de un “pseudo-nacionalismo inducido o *regionalitis*” en partidos no nacionalistas. Sobre afirmaciones como “el País Vasco será lo que quieran los vascos” o que “Cataluña lo que quieran los catalanes”, sentenciaba: “la verdad constitucional es que España será lo que quieran los españoles”. Por supuesto, se oponía a la afirmación de Zapatero, acerca de que el concepto de nación era discutible³⁴³. En UPyD se creía que los no nacionalistas adoptaban medidas y asumían un discurso identitario “por miedo a perder los votos de una mayoría que no entiende ya la defensa de lo suyo más que como un desafío a lo de todos”. Respondería a que en muchas escuelas se estarían subrayando las diferencias como “fundamentales y eternas” y *lo común* como “impuesto y transitorio”. Por tanto, reivindican la unidad y *lo común* frente a aquellos que consideraban tales reivindicaciones como alarmistas o prácticamente fascistas, convirtiendo al nacionalismo en lo políticamente correcto³⁴⁴. Savater consideraba necesario contraponer un discurso en defensa de los Estados de derecho igualitarios, porque: “los nacionalistas son muy pocos, pero hacen mucho ruido”³⁴⁵.

Las reglas de juego de la Transición han hecho del nacionalismo la política de éxito asegurado. Un político autonómico valorado, pongamos que el demagogo cántabro Miguel Ángel Revilla [...] es el que viaja a Madrid a conseguir para la clientela de su territorio una nueva competencia [...]. El PSOE ha terminado siendo el partido nacionalista de Extremadura y Andalucía [...]. El PP también ha jugado esa partida con grandes beneficios, logrando marginar a los nacionalistas en Galicia y dominando en Castilla y León y Murcia actualizando el viejo caciquismo. En realidad, los nacionalismos y regionalismos no dejan de ser reediciones del caciquismo.³⁴⁶

La derecha temía enfrentarse a la descalificación, y con raras excepciones prefirió emprender una negociación con el nacionalismo donde lo que se discutían no eran los objetivos ni conceptos fundamentales, sino los plazos e intensidad del proceso. La izquierda, por su parte, ha sido todavía más pronacionalista que la derecha, prestándose con entusiasmo a asumir las políticas antiigualitarias y discriminadoras de inmersión lingüística, quizás como parte de su guerra retroactiva [...] a la España franquista sin Franco.³⁴⁷

Con respecto al terrorismo, Rosa Díez reivindicó la necesidad de crear UPyD, ya que aunque reconocía que en este tema estaba de acuerdo con lo que había hecho el Partido Popular, le achacaba haber contribuido al clima de crispación y aseguraba que no sería positivo para la política antiterrorista que en un futuro el PP ganase las elecciones y necesitase

343 SAVATER, F. (28-09-2007).

344 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; SAVATER, F. (28-09-2007); MARTÍNEZ, C. (2019): 40-41.

345 SAVATER, F. (06-09-2007).

346 MARTÍNEZ, C. (2019): 40-41.

347 MARTÍNEZ, C. (2008c): 163-164.

el apoyo de los nacionalistas para gobernar³⁴⁸. Además de detener y juzgar a los miembros de ETA, habría que deslegitimar su historia o sus objetivos, así como extinguir sus vías de financiación y derrotar igualmente a sus “cómplices, cualquiera que sea el grado de complicidad, ya sea activa o de comprensión”³⁴⁹. De este modo, no se podría hacer ninguna concesión que favoreciese los objetivos de la banda –como el *proceso de paz*– y sería indispensable disolver los más de cuarenta municipios gobernados por ANV, con el fin de evitar el empleo de dinero público para apoyar de algún modo al terrorismo. “El problema vasco [...] no existe; lo que existe es el problema de ETA. Igual que no había problema judío, sino que era el problema de Hitler, el problema creado por los nazis”, explicaba Savater³⁵⁰. Desde UPyD se reivindicaba la necesidad del Pacto Antiterrorista que permitiría, a su parecer, adoptar políticas de consenso y emplear todos los instrumentos del Estado que fuese posible para hacer perder la esperanza y derrotar a ETA. También se defendía la “dignidad, memoria y justicia” para las víctimas, para que nadie “las convierta en cifras” o “las obligue a marcharse”³⁵¹. Díez era muy crítica, por ejemplo, con que Rodríguez Zapatero hubiese hecho un balance positivo de su legislatura señalando el número de víctimas de ETA (4) en relación a la anterior (200). La ex-socialista pensaba que el presidente, en realidad, sabía que su política antiterrorista había fracasado, ya que habría fortalecido a ETA, tanto en *la calle* como en las instituciones³⁵². En el partido magenta se consideraba, por otra parte, que las víctimas no eran solo aquellas que habían perecido o sus familiares, sino todas las personas que, como consecuencia de la actividad terrorista, no podían vivir en libertad³⁵³.

Señor candidato [Rodríguez Zapatero], cuando usted habló ayer de terrorismo, empezó por decir que en su idea de España —cito textualmente— caben todas la ideologías imaginables, caben todas las identidades, aunque no el crimen. [...] Hay ideologías e ideas que son criminales y que conducen irremisiblemente al crimen y por eso son incompatibles con la democracia.³⁵⁴

El partido magenta consideraba que la deslegitimación de ETA y la honra de las víctimas se lograría si a los delitos de ETA se les aplicase –como había defendido Díez desde el PSOE– el principio de justicia universal, y dependiesen por tanto de la Corte Penal Internacional, de

348 Díez, R. (2008d): 289; Díez, R. (2011b): 184-185, publicado en su blog personal, noviembre de 2007.

349 Díez, R. (2008d): 273-274, publicado en su blog personal, septiembre de 2007; UPyD (2008c): 65-66, publicado en mayo de 2007.

350 IGLESIAS, C. (28-11-2007).

351 Díez, R. (27-11-2007).

352 CAMPO, E. DEL; SANZ, L. Á. (05-03-2008); ESTEBAN, E. (17-03-2008).

353 Díez, R. (27-11-2007).

354 DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17.

modo que fuesen considerados crímenes de lesa humanidad y, así, fuesen juzgados con mayor firmeza y declarados imprescriptibles (aunque para lo último bastaría con reformar el Código Penal)³⁵⁵. Rosa Díez hacía hincapié en que la derrota de ETA –como se ha comentado– necesitaría una justicia independiente, únicamente afín a la legalidad y contraria a cualquier tipo de legitimación del terrorismo. Por lo tanto, el Gobierno no la podría “paralizar a su conveniencia”, y el Fiscal General, nombrado por él, no podría saltarse la Ley de Partidos, como habría hecho al no ilegalizar ANV o el PCTV³⁵⁶. F. Savater comentaba:

Con el terrorismo no hay que dialogar más que sobre la entrega de las armas, el final de la violencia, a medio plazo quizá aliviar las condenas, etcétera. Con ETA sólo se puede hablar de ETA. No hay nada que hablar en una mesa política con la amenaza de ETA. Es contraproducente. Y en el País Vasco no se puede realizar ninguna modificación o transformación del marco jurídico, no sólo mientras no haya desaparecido la violencia, sino mientras no se haya llegado a borrar el miedo que ha producido y la estela que ha dejado. Por supuesto, me parece un disparate legalizar fórmulas políticas que se convierten en una fuente de ingresos y presencia mediática de los terroristas. A la sociedad hay que indicarle que no hay más que una vía: la renuncia a la violencia y la aceptación de la Constitución. Las dos cosas. A partir de ahí, si se quieren cambiar las cosas, muy bien, todos pueden participar.³⁵⁷

Según denunciaban en UPyD, el nacionalismo ponía trabas al aprendizaje y empleo de la *lengua común* (el castellano), que en el partido consideraban imprescindible en todo Estado de Derecho –según Savater “el ejemplo de Bélgica es claro al respecto”– y cuyo conocimiento y uso no se fundamentaría en una decisión individual, sino en su utilidad como “instrumento político”, para el “entendimiento general” y el debate de las cuestiones comunes. De este modo, desde la enseñanza pública y la Administración no debería considerarse, para ellos, como “una lengua más” o “un molesto accesorio”, ya que se estaría atentando contra la propia democracia³⁵⁸. Martínez Gorriarán comentaba:

Reconocer la existencia de una lengua común española [...] remite de inmediato a la naturaleza de España como comunidad política entretejida por intrincados vínculos de todo tipo, desde los económicos y utilitarios hasta los afectivos y culturales, pasando por los de parentesco y comunidad de lengua. Y una comunidad política es, desde luego, mucho más que un mero “Estado” o superestructura con un sistema de instituciones y reglas administrativas, indiferentes a otro tipo de fines y vínculos. Esto, que España es una nación con lengua nacional, es lo que irrita profundamente al nacionalismo separatista y también, lo que ya parece más sorprendente, a buena parte de la izquierda tradicional, alejada de sus orígenes nacionales igualitaristas y republicanos, suplantados por el paradigma confuso y difuso del “Estado plurinacional”.³⁵⁹

355 DÍEZ, R. (2011b): 185, publicado en su blog personal, marzo de 2008; UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

356 DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17.

357 SAVATER, F. (06-09-2007).

358 UPyD (2008b): 67-75, septiembre de 2007; SAVATER, F. (08-12-2007).

359 MARTÍNEZ, C. (2008b): 64.

Desde UPyD se promovía que los padres tuvieran la posibilidad de escolarizar a sus hijos en su lengua materna (como parte de su derecho a la libertad), si bien se sostenía que los ciudadanos resultaban damnificados si desconocían el castellano, especialmente los más desfavorecidos y los inmigrantes. Estos no podrían escolarizarse en centros privados, donde sí podían escoger la lengua, de modo que se estarían empobreciendo sus perspectivas laborales, su competitividad (y la de España) –ya que era una lengua de proyección internacional– y su capacidad de integración social³⁶⁰. Los fundadores del partido indicaban, también, que la escolarización en la lengua materna era un derecho “atacado y negado”, pues “la supresión práctica del bilingüismo” en Cataluña, “imitado en Euskadi y Galicia”, dificultaría la “libre circulación de las familias” por el territorio nacional³⁶¹. Por lo tanto, consideraban discriminatoria –política y socialmente– y rechazaban la *normalización* lingüística. Abogaban, en cambio, por “la prevalencia de la lengua común sobre la particular”, tanto en la educación como en la Administración, pues consideraban abusiva la exigencia de conocer la lengua cooficial para aquellos ciudadanos que optasen a un cargo público o privado, pues discriminaría a los españoles de otras comunidades autónomas. En todo caso, desde UPyD se aseguraba que no se impediría la protección de la lengua cooficial donde existiese *de facto*, mientras no fuese resultado de una imposición, pues “el fomento de una lengua no puede significar que tengan menos *derechos* los que hablan en otra”³⁶². Desde el partido se proponía una reforma constitucional para evitar estas formas de *discriminación*³⁶³.

Los derechos y obligaciones individuales [...] deben ser estrictamente iguales para todos los ciudadanos del país, sin someterlos a discriminaciones territoriales, ideológicas ni religiosas, así como a políticas de supuesta “normalización lingüística” o a precedencia de los nativos sobre los inmigrantes de otras partes de España.³⁶⁴

Haciendo referencia al caso del nacionalismo catalán, Martínez Gorriarán indicaba que su meta era “apartar del poder a los díscolos”, convertirlos en “malos catalanes”. Se servirían para ello, entre otros medios, de una política lingüística que eliminaría el castellano del espacio público. El catalán, según indicaba, “quedaría elevado a lengua única de los medios

360 Díez, R. (2008d): 268-269, publicado en su blog personal, septiembre de 2007; UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

361 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17.

362 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; UPyD (2008d): 12.

363 SANZ, L. Á. (18-02-2008).

364 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

públicos de comunicación, la educación, los servicios sociales y la administración: una lengua de los mandarines, del poder”. La finalidad última sería justificar la separación para formar una nueva “comunidad política”³⁶⁵. En relación a este asunto, el profesor de la UPV hacía referencia a dos términos: *lengua propia* y *normalización lingüística*. El primero tendría su origen en la concepción del castellano como una *lengua impropia*, pues “en la mitología nacionalista no cabe concebir que la sustitución de lenguas sea, muchas veces, un proceso incruento, ajeno a designios imperiales”. Desde el partido tratarían de eliminarlo de la Constitución (junto al de *lengua oficial*)³⁶⁶. El segundo –que habría sido propiciado por el PP, el PSOE o IU– consistiría en el método para restituir la lengua histórica y eliminar la común (a través de su exclusión de los espacios públicos, donde se produce la deliberación acerca de los asuntos comunes). Además, esa *normalidad* se opondría a la realidad empírica³⁶⁷. Ambos estarían relacionados con el término *diglosia*, asumido tanto por nacionalistas como “en buena parte por la izquierda y la derecha tradicionales”, y que implica asumir que en un territorio no hay dos lenguas, sino una principal y de una nación que “oprime” a una *minorizada* y de otra nación, situación que solo se podría revertir marginando la lengua principal (la común). El cofundador de UPyD mencionaba que, en ocasiones, “la reivindicación política de una lengua vernácula cede paso, a la hora de la verdad, a criterios utilitarios y culturales que se imponen a los afectivos e ideológicos: es el caso del gaélico irlandés”; mientras que “en la posición contraria, los tradicionalistas han propugnado la preservación de lenguas vernáculas relativamente aisladas para intentar cerrar el camino al progreso de ideas y hábitos considerados indeseables”. Consideraba, por tanto, reaccionarias, excluyentes y autoritarias las políticas de los nacionalistas, que se opondrían a la libertad al “rectificar la naturaleza humana por vía administrativa y legal”. El profesor vasco consideraba que “la expresión de un deseo o preferencia no tiene poder ni autoridad para cambiar una situación de hecho”³⁶⁸.

Al igual que el resto de líderes del partido, Martínez Gorriarán consideraba que ni los territorios ni las lenguas tenían derechos u obligaciones, y que los afectados por estas medidas eran los que sí los tienen, los ciudadanos. Reivindicaba –tal y como lo hacía F. Savater en relación al laicismo– que la *lengua común* en una democracia es tan importante como el

365 MARTÍNEZ, C. (2008c): 155-156, 159-160.

366 MARTÍNEZ, C. (2008c): 158; SANZ, L. Á. (18-02-2008).

367 MARTÍNEZ, C. (2008c): 158; MARTÍNEZ, C. (2008b): 62, 64-65.

368 MARTÍNEZ, C. (2008b): 66-67.

sufragio universal, y que el Estado debía permanecer laico en materia lingüística para evitar la exclusión de determinados ciudadanos: “un régimen así debería considerarse una especie de *glosocracia* opuesta a la *isegoría*, más bien oligárquico y sólo nominalmente democrático”³⁶⁹.

Si ya repele bastante la presunción de que la libertad de una persona concreta deba sacrificarse a los intereses superiores de cualquier ente colectivo, qué decir de la pretensión de que las personas seamos meros terminales verbales [...] de una lengua con vida propia, exigencias absolutas y derechos inderogables. [...] Los derechos, como las obligaciones, sólo nos corresponden a los sujetos, no a nuestros dispositivos simbólicos. [...] Afirmar los “derechos de las lenguas” es como decir que las matemáticas, la música o la cocina también los tienen.³⁷⁰

3.4. Otros temas: educación, economía y política internacional

Como se ha comentado, desde UPyD se defendía que la Constitución debía ser reformada para que las competencias educativas fuesen devueltas al Estado y se creía que las políticas de educación debían derivar de un pacto de Estado. Se consideraba que la educación era el instrumento “más igualitario”, así como “el principal factor” del desarrollo económico, la competitividad, el desarrollo científico y la cohesión. Díez denunciaba que España estaba “a la cola de Europa” en cuanto a la calidad de la enseñanza y el fracaso escolar. Proponía, en primer lugar, un sistema que lograra un mínimo común en la calidad y el contenido de “lo sustancial” para todos los españoles, en lugar de que existiesen diecisiete sistemas educativos “localistas y ajenos a la enseñanza de lo mucho que nos une”. Proponía también el “control institucional” del contenido educativo o de los libros de texto. “Tiene poco sentido que, mientras Europa camina hacia la homologación de titulaciones, un joven español encuentra dificultades para que su currículum se convalide al pasar de una universidad a otra de distinta autonomía”, comentaba. En segundo lugar, defendía incrementar la inversión para mejorar la educación –pública y laica–, el aprendizaje de lenguas extranjeras, el manejo de nuevas tecnologías, la formación de los docentes o la investigación³⁷¹.

En UPyD también se atribuía la ausencia de igualdad a cuestiones económicas, y desde su punto de vista “toda riqueza es social y se debe en último término a la sociedad”, a pesar de que se generase por iniciativa del individuo, quien “lícitamente se beneficia de ella”. Se defendió, para su redistribución, el fortalecimiento de la seguridad social y la existencia de

369 MARTÍNEZ, C. (2008c): 162, 165; MARTÍNEZ, C. (2008b): 65, 67.

370 MARTÍNEZ, C. (2008b): 63.

371 Díez, R. (2008d): 266-268, publicado en su blog personal, septiembre de 2007; DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17.

servicios públicos eficientes y de calidad, protegidos de la “dejadez intencionada para fomentar luego su privatización”. Permitirían atender a las consideradas como “cuestiones básicas”: educación, sanidad, comunicaciones, transporte, asistencia social a niños, discapacitados y ancianos, pensiones, etc. En el partido consideraban fundamental la igualdad de oportunidades en el acceso a dichos servicios, al margen del lugar de residencia de cada ciudadano. Se proponía también un sistema fiscal que “no penalice, como ocurre actualmente, a los trabajadores asalariados mientras privilegia a los perceptores de rentas del capital”, y se creía que para evitar el “derroche” era necesaria “la concurrencia de los sectores público y privado”, siempre bajo la supervisión del Estado³⁷². En una entrevista periodística, Rosa Díez proponía “que el sector público intervenga hasta donde sea necesario intervenir para que la igualdad sea realmente fomentada y garantizada”³⁷³. En todo caso, la ex-socialista señalaba la necesidad de controlar el gasto público, “evitando el despilfarro y la duplicidad de funciones”³⁷⁴. Así, el partido pretendía rebajar el IRPF mediante la eliminación de los ministerios de Vivienda (consideraban que no tenía competencias suficientes para bajar el precio de la vivienda) o Cultura, las diputaciones o los cupos vasco y navarro, y mediante la reducción de los gastos publicitarios del Estado³⁷⁵. Savater opinaba:

Una sociedad es más que una simple agrupación de individuos. El individuo es una parte de la sociedad, no tiene que estar supeditado a ella, ni mucho menos rendido y humillado por ella, pero tampoco es una entidad que pueda actuar libremente contra las exigencias del grupo. La sociedad debe mantener un sistema de apoyo, de solidaridad. [...] Vivir para el mercado, para la economía y para la especulación me parece una forma muy pobre de riqueza. [...] Si el dinero circulase espontáneamente de una forma inteligente, ética y socialmente justa, no se acumularía en las manos en las que se acumula. [...] Creo que unos buenos servicios públicos son la forma más justa y más eficaz de redistribución económica.³⁷⁶

Desde UPyD se consideraba que el Estado debía impulsar la competitividad y el desarrollo económico a largo plazo, reduciendo la inflación, el déficit exterior y su propio intervencionismo, tratando de incrementar la libertad económica en los mercados, de eliminar las “trabas administrativas” para taxistas y farmacias o los “acuerdos de precios de determinados colegios profesionales”, y favoreciendo el emprendimiento, especialmente entre los jóvenes. El consenso y los pactos de Estado también tendrían un papel importante, al

372 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; SAVATER, F. (2008a): 25, pronunciado en septiembre de 2007.

373 SINOVA, J. (15-10-2007).

374 Díez, R. (2011b): 127, publicado en su blog personal, marzo de 2008.

375 SANZ, L. Á. (18-02-2008); *EL PAÍS* (25-02-2008).

376 LÁZARO, J. (2008b): 104-105.

favorecer la estabilidad política y económica³⁷⁷. Igualmente, se consideraba importante reducir las desigualdades sociales y regionales, y tomar medidas para mejorar la formación y la seguridad de los trabajadores, así como la integración del mercado interior o la investigación y la innovación empresarial, para que España entrase en la *economía del conocimiento* y se impulsase el talento, el desarrollo tecnológico o la *sociedad de la información*³⁷⁸. “España, que no tiene materia prima, que ha basado su crecimiento en los últimos años en el tirón de la construcción y el turismo (dos sectores coyunturales en plena recesión) y que tiene un preocupante déficit exterior, sólo puede competir con la preparación de su gente”, comentaba Díez. En relación a la viabilidad del sistema de pensiones, celebraba que se mantuviera en vigor el Pacto de Toledo, resultado del “consenso social y político”; pero creía que UPyD, en calidad de partido que defendía al Estado, era necesario para que no peligrase “la caja de la Seguridad Social” y se arriesgase el futuro de los españoles por cuestiones electorales³⁷⁹.

Rosa Díez sostenía que también era importante lograr acuerdos de Estado en relación a la política exterior. Evitar que esta dependiese de estrategias ideológicas u oportunistas otorgaría a España una imagen de estabilidad y fiabilidad ante los países aliados, así como seguridad para las inversiones, la competitividad y el desarrollo³⁸⁰. UPyD era un partido europeísta, y defendía que, manteniendo la soberanía nacional en los foros internacionales, se debía mejorar la integración de la Unión Europea (especialmente en lo político y lo defensivo) hacerla “profundamente democrática”, eliminar las “fronteras interiores” (para estudiantes y trabajadores) y lograr “la convergencia fiscal, jurídica y educativa” de sus miembros³⁸¹. Rosa Díez señalaba la amenaza del terrorismo fundamentalista islámico. También de la inmigración descontrolada, que consideraba un fenómeno causado por la globalización de la pobreza, y que por tanto requería “políticas globales”, Europeas y, en España, pactos de Estado para la integración de los inmigrantes (creía irresponsable “hacer un discurso progre de que aquí cabe todo el mundo” y favorecer que, al no tener oportunidades, vivan en un *ghetto*)³⁸². En el contexto de un mundo globalizado en el que se producían migraciones masivas, “económicas y políticas”, el partido sostenía que, “en lugar de favorecer la intolerancia cultural” se debía

377 Díez, R. (2008d): 287-288; Díez, R. (2011b): 127, publicado en su blog personal, marzo de 2008.

378 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; Díez, R. (2011b): 127, publicado en su blog personal, marzo de 2008.

379 Díez, R. (2008d): 269, 276, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

380 Díez, R. (2008d): 276-277, 287.

381 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre, 2007; LÁZARO, J. (2008b): 117.

382 Díez, R. (2011b): 169, publicado en su blog personal, agosto de 2006; *EL PAÍS* (25-02-2008).

procurar el “progreso de la humanidad” y la generalización de los “principios democráticos universales”³⁸³. Se pretendía ayudar a democratizar y desarrollar hispanoamérica y el norte de África, así como saldar la “deuda moral” de España impulsando la autodeterminación del Sáhara Occidental, tal y como se indicaría desde la ONU³⁸⁴.

Las que están enfrentadas hoy no son dos civilizaciones [la occidental y la islámica], sino la democracia y la teocracia. La concepción abierta, liberal, de derechos humanos de la democracia y la concepción teocrática del Estado y de la vida en común. Y con la teocracia no puede haber alianza [...] pero sí el intento progresivo de que esa teocracia se vaya abriendo a otras formas democráticas más próximas a lo que consideramos bueno. [...] Las Naciones Unidas son o deberían ser los pueblos que creen en una democracia verdadera y que se unen frente a las dictaduras frente a las teocracias. Desgraciadamente, hoy todavía no es así y, dentro de la ONU, coexisten teocracias y dictaduras.³⁸⁵

Desde UPyD se criticaba la poca firmeza del Gobierno al condenar la declaración unilateral de independencia en Kosovo (Serbia), ilegal según los principios de la ONU. Se cuestionaba, por tanto, su capacidad para hacer lo propio ante Ibarretxe³⁸⁶. “Pedimos que el Gobierno español retire a las tropas porque están protegiendo un acto ilícito”, y “no debe enviar tampoco funcionarios civiles a Kosovo para ayudar a crear la administración de este nuevo estado”, comentaba Buesa³⁸⁷. En relación a la decisión de invadir Irak (por J. M. Aznar) o de retirar las tropas *del país* (por Rodríguez Zapatero) mientras se mantenía la presencia en Afganistán, se opinaba que la decisión de intervenir militarmente en un país necesitaba el consenso del Congreso de los diputados y el apoyo de la legalidad internacional³⁸⁸.

3.5. Progresismo y transversalidad

Los líderes de UPyD solían repetir algunas expresiones: “los ciudadanos no nacen siendo ya de izquierdas o de derechas ni con el carnet de ningún partido”, y “cuando deciden si son de izquierdas o de derechas, dejan las neuronas”. Apelaban al pensamiento crítico, y rechazaban la resignación de aquellos ciudadanos que escogían entre opciones que ya les habrían decepcionado. Se sostenía que *izquierda* y *derecha* eran etiquetas *maniqueas* e identitarias para descalificar al adversario que, además, habían ido cambiando de significado a

383 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

384 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; CALBARRO, J. L. (2010): 123, publicado en Periodista Digital, febrero de 2008; *ELMUNDO.ES* (13-03-2008).

385 CUARTANGO, P. G. (01-12-2007).

386 *SERVIMEDIA* (24-02-2008).

387 *EL PAÍS* (04-03-2008).

388 *EL PAÍS* (25-02-2008).

lo largo de la historia³⁸⁹. Rosa Díez consideraba: “ayer la izquierda y la derecha parecían representar clases o niveles económicos, pero hoy abundan los multimillonarios estruendosamente izquierdistas (sobre todo en medios de comunicación o artísticos) y asalariados modestos que son belicosamente derechistas”³⁹⁰. Desde el partido creían que, aunque existían la izquierda y la derecha, considerar que la sociedad estaba dividida en dos bloques absolutos suponía incurrir en un falso dilema. Lo explicaban del siguiente modo:

Nosotros no tenemos reparo en declarar que si ser de izquierdas ahora es apoyar en España las exigencias nacionalistas o separatistas, la asimetría regional o el diálogo político con los terroristas, y en política exterior tener como referentes a Fidel Castro o Chávez... entonces somos de derechas. Y que si pertenecer a la derecha exige considerar la homosexualidad una enfermedad (y el matrimonio entre personas del mismo sexo una indecente aberración), un delito el aborto o la experimentación genética con fines curativos, y tener a los padres por exclusivos responsables de la formación ética de sus hijos aun en cuestiones cívicas, además de estar obligados a apoyar la invasión de Irak, o a considerar inalterable la distribución de la renta y resignarse ante la pobreza de millones de hombres y mujeres... pues entonces no habrá más remedio que ser de izquierdas.³⁹¹

Por lo tanto, los fundadores de UPyD preferían definir al partido como progresista y transversal, vinculado al liberalismo igualitario y la socialdemocracia. Así, el partido podría representar tanto a individuos de la *izquierda liberal* como de la *derecha progresista*³⁹². Afirmaban que ser progresista significaba luchar contra el autoritarismo, la miseria, las desigualdades, la falta de solidaridad o la ignorancia, que harían imposible la *democracia material* (aunque existiese formalmente). Es decir, significaba superar las barreras para el ejercicio de la libertad y la igualdad, procurar el correcto funcionamiento de la democracia³⁹³. “Queremos más igualdad para ser más libres, y viceversa, estamos convencidos de que más libertad se traducirá en mayor igualdad”, afirmaba Martínez Gorriarán³⁹⁴. A las posturas contrarias las denominaban reaccionarias. En UPyD señalaban que ni la derecha ni la izquierda tendrían el *monopolio del progresismo*, aunque creían que ambas tradiciones habían contribuido al progreso, de modo que proponían incorporar de ellas aquellos elementos que consideraban positivos y rechazar los que consideraban reaccionarios (en esa voluntad reside

389 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; MARTÍNEZ, C. (2008c): 211; SAVATER, F. (2008a): 23, pronunciado en septiembre de 2007.

390 Díez, R. (2016): 30. Se hace referencia al diagnóstico que se hacía de España en 2007.

391 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007.

392 Díez, R. (11-09-2007).

393 UPyD (2008b): 67-75, publicado en septiembre de 2007; SAVATER, F. (2008a): 23, pronunciado en septiembre de 2007; LÁZARO, J. (2008b): 24; SAVATER, F. (04-08-2007).

394 SAVATER, F. (04-08-2007).

precisamente el interés por crear un nuevo partido). “Hay un discurso diferente que no sólo dice 'yo soy tal o yo soy cual', sino 'yo creo que hay que hacer esto, creo que hay que hacer esto otro...’”, comentaba F. Savater³⁹⁵. Para UPyD algunas medidas *de progreso*, que no serían de *derechas* o de *izquierdas*, estarían relacionadas, por ejemplo, con tratar de mejorar la calidad de vida de los españoles desde la política (frente a aquellos a los que “no les interesa la política más que como medio para defenderse del Estado”), de incrementar la participación ciudadana (frente a la abstención) o de garantizar la separación de poderes.

La ideología concibe el pensamiento como un lote de cosas al estilo de una cesta de navidad, presuponiendo que si alguien se define de izquierdas necesariamente será republicano, feminista, ateo y animalista. Viceversa, alguien de derechas deberá ser monárquico, tradicionalista, creyente y taurino [...] esta es la clase de tiranía de “pensamiento único” que queremos ayudar a superar. [...] Cuantas menos auténticas diferencias de gobierno había entre PP y PSOE –corrupción pareja, negocios turbios, renuncia a verdaderos cambios [por ejemplo en relación al sistema electoral o a la elección de los jueces]–, más feroces eran las descalificaciones que se arrojaban. Pero las coincidencias de PSOE y PP eran tantas y tan grandes en economía, energía, mercado laboral, educación, concesiones al nacionalismo, corrupción y otras, que bien podría hablarse de una “transversalidad negativa”.³⁹⁶

F. Savater creía que era reaccionario “todo cuanto perpetua o reinventa privilegios sociales, descarta los procedimientos democráticos en nombre de mayor justicia o mayor libertad de comercio, propala mitologías colectivas como si fuesen verdades científicas, etcétera...”. Para el filósofo, sin embargo, era “necesaria la visión que prima los espacios y servicios públicos, la redistribución y la protección social tanto como la que estimula la iniciativa individual junto a los derechos adquiridos de propiedad”, y opinaba que la virtud se encontraba en la confluencia de ambas³⁹⁷. Señalaba que defender la libertad individual o de empresa no era incompatible con defender el progresismo, y pone como ejemplo a M. Vargas Llosa, que sería *progresista de derechas*; mientras opinaba que son de izquierdas y reaccionarios movimientos como el comunismo, “en la práctica un régimen neoesclavista”, o políticos como Hugo Chávez o Santiago Carrillo³⁹⁸. Savater comentaba:

Hoy, lo que nos puede garantizar nuestros derechos, lo que puede defender a los trabajadores de una explotación sin rostro como la de las multinacionales, lo que puede proteger a todas las personas por igual independientemente de su tradición religiosa o de su territorio, sólo lo puede garantizar un Estado de derecho, igualitario, con unos valores republicanos, en el sentido de cívicos. Y ése es hoy el papel del progresismo. En mi caso, un progresismo que nace y es de

395 SAVATER, F. (2008a): 26, pronunciado en septiembre de 2007.

396 MARTÍNEZ, C. (2019): 27. El texto se enmarca en una explición de los motivos del nacimiento de UPyD.

397 SAVATER, F. (04-08-2007).

398 LÁZARO, J. (2008b): 106-107.

izquierdas, pero que no tiene que comulgar forzosamente con todos los dogmas de la izquierda. [...] Creo que un ingrediente liberal es necesario en la economía. Y hoy nadie lo puede negar. Ahora bien, en un país como España, la recuperación de los servicios públicos igualitarios es la mejor fuente de redistribución de la riqueza.³⁹⁹

Los debates sobre la izquierda posible o deseable comienzan siempre por la justificada renuncia a muchas cosas que la izquierda ha sido, para mal, en el pasado siglo: la dictadura del proletariado, la lucha de clases como guerra civil revolucionaria, la abolición del mercado y de la propiedad privada de los medios de producción, la planificación estatal de objetivos industriales, las nacionalizaciones a ultranza, el partido único, la ideología única, [...], etc. Casi nadie es ya partidario de estas genialidades de resultado histórico atroz. [...] Confiamos en mecanismos más suaves de redistribución y bastante tenemos con defender la seguridad social, los impuestos progresivos, la libertad sindical y desde luego los derechos humanos [...].⁴⁰⁰

Como ejemplos de política reaccionaria en la izquierda, el filósofo hacía referencia al *proceso de paz con ETA*, al rechazo, por parte de los partidos de izquierdas, a una moción en el Parlamento para solicitar a la dictadura cubana la liberación de presos políticos, o a que en los ayuntamientos y autonomías se denominase *gobierno de progreso* a aquel que incluía a los nacionalistas, una forma de desvirtuar el término, en su opinión, para excluir al PP y guiarse por intereses partidistas. Opinaba que el nacionalismo o separatismo y el tradicionalismo clerical eran las dos posturas reaccionarias por excelencia en España, pues habrían frenado el desarrollo de la democracia desde el siglo XIX. Sostenía que el segundo seguía existiendo, como ejemplificaría el debate por la Educación para la Ciudadanía⁴⁰¹. Desde UPyD se sostenía, además, que los nacionalismos eran “siempre de derechas”⁴⁰².

Martínez Gorriarán consideraba que la izquierda, el centro y la derecha, más que representar “auténticas ideas”, eran etiquetas de partidos con propuestas muy similares. El ajuste al centro-izquierda/centro-derecha significaría, en realidad, emplear conceptos vacíos para poder incluir cualquier propuesta y adaptarse a la demanda electoral. Él respeta esta idea, pero cree que ajustar el nuevo partido a una de esas etiquetas implicaría estar refundando partidos según “modelos decimonónicos” incapaces de “impulsar medidas progresistas”. Propone situar a UPyD en un espectro político tridimensional⁴⁰³. En uno de los tres ejes mantiene la división tradicional entre *derecha* e *izquierda*, situando su origen en la Revolución Francesa, y entendiendo que la primera procuraría que los cambios se sucediesen

399 CUARTANGO, P. G. (01-12-2007). Cita de Fernando Savater.

400 SAVATER, F. (2001): 13.

401 SAVATER, F. (04-08-2007).

402 DÍEZ, R. (21-06-2007).

403 MARTÍNEZ, C. (2008c): 211-213; MARTÍNEZ, C. (2008a): 139-140, publicado en su blog personal, julio de 2007.

paulatinamente (o que no se produjesen), mientras la segunda impulsaría cambios rápidos (o revoluciones). En otro eje situaba al *progreso* y la *reacción*, coincidiendo con las ideas expuestas anteriormente, es decir, podría situar un partido o líder político de izquierdas en el espectro reaccionario y a uno de derechas en el progresista, entendiendo que el progresista persigue la igualdad de los ciudadanos, por ejemplo fortaleciendo “las prestaciones sanitarias y educativas”; y el reaccionario defendería medidas como el incremento de los impuestos indirectos, que “castiga por igual las rentas altas y bajas”. Aclaraba que tanto el PP como el PSOE habían apoyado estas dos medidas que usa como ejemplo⁴⁰⁴. En este sentido, F. Savater afirmaba que “el nacionalismo separatista no es más que neoliberalismo insolidario”, ya que, al igual que harían los ricos, se quejaban de que “pagan más y reciben menos”⁴⁰⁵.

Martínez Gorriarán añadía un tercer eje en el que oponía el *relativismo* y el *universalismo*. Creía que la “proliferación posmoderna” de tendencias relativistas había sido acogida, en un principio, por oponerse a los dogmas o “pensamientos fuertes” modernos (positivismo, marxismo, estructuralismo, psicoanálisis, etc.). Sin embargo, advertía que el relativismo estaba “fuera del dominio de la ciencia y del pensamiento crítico”, ya que “toda la crítica de una posición relativista es de un valor tan relativo como la criticada”. De esta manera, se podría considerar relativa y sesgada la crítica a la sumisión de la mujer islámica, así como la defensa de un sistema democrático basado en los derechos humanos⁴⁰⁶. El profesor de la UPV consideraba que eran relativistas los nacionalismos, pero también el multiculturalismo cuando proponía “dividir la sociedad en comunidades culturales con su propia personalidad jurídica”. Mencionaba la problemática sobre el uso del velo musulmán en la escuela, un tema que también había tratado Rosa Díez. La política vasca defendía su prohibición (que había aplicado Francia), y compartía la opinión de la activista francesa Fadela Amara, que creía en los valores universales como a libertad y la igualdad, y no en el relativismo cultural o la imposición de la tradición⁴⁰⁷. UPyD sería un partido “comprometido con el pensamiento crítico y el universalismo ético y cultural”, según señalaba Martínez Gorriarán. Definía el “ideal ilustrado” del universalismo como aquella postura objetiva y válida para todo contexto “cultural, histórico o subjetivo”, inspirada por el pensamiento crítico y el conocimiento, y

404 MARTÍNEZ, C. (2008c): 213.

405 SAVATER, F. (08-12-2007).

406 MARTÍNEZ, C. (2008c): 214-216.

407 Díez, R. (2011b): 110, publicado en su blog personal, octubre de 2007; GUITÉRREZ, V. (26-02-2008); MARTÍNEZ, C. (2008c): 216.

contraria a “excluir o discriminar” a un ser humano “por criterios culturales, sociales, económicos, sexuales o religiosos”⁴⁰⁸. Á. Pombo, en relación a este tema, comentaba: “¿No es sospechosa esta continua apelación a las emociones en unas elecciones generales? Un proyecto político ilustrado tiene que reconocer lo bueno donde esté: buscamos un nuevo eclecticismo de la razón objetiva y alerta”⁴⁰⁹. Según publicaba F. Savater,

la Ilustración propuso basar la unidad armónica de los ciudadanos en las normas presentes y futuras que podían compartir, no en los rastros del pasado distintos para cada cual. Como no eran iguales su memoria o su folclore, deberían serlo sus derechos y deberes [...]. Vean lo que pasa con las banderas en los edificios públicos, por ejemplo. Hay alcaldes que justifican no exhibirlas porque no se pueden “imponer los sentimientos” a nadie. Pero... ¿qué tienen que ver los sentimientos aquí? La bandera es un símbolo del orden constitucional, que cada cual puede “sentir” como le peta pero todos tenemos que acatar.⁴¹⁰

Martínez Gorriarán criticaba, precisamente, que los partidos relativistas, entre los que incluye a los nacionalistas, a los confesionales o a los de clase, “limitan su proyecto a un grupo reducido (etnia, clase o religión), llegando al extremo, en los partidos totalitarios, de postular o practicar el genocidio de los excluidos”⁴¹¹. Ideologías como el fascismo (con las que a veces se pretendía comparar a UPyD), lejos de ser transversales, se apropiarían de los símbolos comunes, camuflando los intereses de partido bajo la apelación al *pueblo*⁴¹². El profesor de la UPV situaba en un espectro opuesto al liberalismo y la socialdemocracia, ideologías progresistas, universalistas y centradas en cuanto al eje izquierda-derecha, de las que UPyD tomaría la defensa de la libertad individual y del Estado del bienestar⁴¹³.

Nuestra nación no tiene ciudadanos que la defiendan porque nadie nos ha explicado que el único proyecto político que merece la pena [...] es la defensa de la ciudadanía [...]. Como decía Savater, no es lo mismo el derecho a la diversidad que la diversidad de derechos [...] nada, ni la historia milenaria, ni la lengua, ni las tradiciones, está por encima de los derechos de los ciudadanos.⁴¹⁴

Martínez Gorriarán había publicado un artículo en 2001, en el que aclaraba que

buena parte de la izquierda occidental ha buscado la alianza con el nacionalismo para oponerse, por ejemplo, a la globalización. Una alianza en todo caso disparatada. El nacionalismo, una de las pestes de la modernidad y causa directa de tantas catástrofes y genocidios, se opone a los ideales de mayor libertad personal, mayor igualdad y bienestar social que son propios de la izquierda. Por no hablar de la tradición de cultura universalista e ilustrada, detestada por

408 MARTÍNEZ, C. (2008c): 216-217.

409 POMBO, Á. (25-02-2008).

410 SAVATER, F. (08-12-2007).

411 MARTÍNEZ, C. (2008c): 217-218.

412 MARTÍNEZ, C. (2019): 27.

413 MARTÍNEZ, C. (2008c): 214, 218. UPyD sería, para él, un partido cercano al republicanismo, el *patriotismo constitucional* de J. Habermas o el *liberalismo igualitario* de J. Rawls,

414 Díez, R. (2014): 279-283.

cualquier nacionalismo. [...] Para cosas como ETA o el Partido Socialista de Milošević, la tradición de izquierda no es más que un léxico –autodeterminación, igualdad de los pueblos, derechos colectivos– que proporciona un camuflaje ideológico muy oportuno mediante el cual se pueden disfrazar las verdaderas intenciones.⁴¹⁵

La mayoría de los temas centrales para UPyD (como el modelo territorial, la educación, el sistema electoral o la autonomía judicial), y otros como la inmigración, la política exterior o la política social, deberían abordarse, según expresaban, mediante políticas de Estado. Por lo tanto, requerirían acuerdos transversales, por encima de las ideologías o las siglas, al margen de los intereses electorales de partido o de las “características personales” de quien dirige en cada momento el Gobierno⁴¹⁶. Esta voluntad *transversal* era más evidente cuando las propuestas incluían la intención de reformar la Constitución, generalmente para ampliar las atribuciones del Estado y garantizar la *igualdad* (tal y como ellos la entendían), la *cohesión* y la *competitividad*⁴¹⁷. Apuntaba Martínez Gorriarán que la democracia requería

aceptar al diferente, perder con sentido deportivo, ganar sin ansias de revancha, renunciar a la consecución de lo que nos gustaría que el mundo fuera en beneficio de lo que puede ser decentemente para todos por igual. Se nos promete, a cambio, una satisfacción moderada, sapiente: el mundo sería insoportable si nos empeñáramos en convertirlo en un paraíso, camino seguro al infierno (el siglo pasado rebosa de trágicos desenlaces de esa mala historia).⁴¹⁸

Los fundadores de UPyD aclaraban que su orientación era contraria al Pacto del Tinell o los *cordones sanitarios*, y aseguraban que nunca negociarían las cuestiones fundamentales, sobre las que se había roto el consenso (el modelo territorial, la educación, el terrorismo, etc.)⁴¹⁹. UPyD se opondría a “la estrategia partidaria que más éxito ha tenido en esta legislatura: el discurso socialista que ha cuestionado la legitimidad democrática del PP”, apuntaba Rosa Díez, a la vez que lamentaba que el PP hubiera adoptado la misma estrategia⁴²⁰. La portavoz de UPyD era contraria a una España de dos mitades enfrentadas, algo que además no se correspondería con el sentir de la “mayoría de los españoles”, que precisamente repudiarían la bronca política⁴²¹. Consideraba que el *modelo de Estado* debía ser pactado por los partidos nacionales, para que no dependiese de los que no creían en el Estado,

415 MARTÍNEZ, C. (2001): 40.

416 Díez, R. (2008b): 61, discurso de octubre de 2007; Díez, R. (2008d): 276, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

417 Díez, R. (2008d): 265.

418 MARTÍNEZ, C. (2008d): 152, publicado en su blog personal, septiembre de 2007.

419 Díez, R. (2008d): 264.

420 Díez, R. (11-09-2007); ESTEBAN, E. (17-03-2008).

421 ESTEBAN, E. (17-03-2008).

mientras que el *modelo de sociedad* era verdaderamente el que se defendía desde una posición ideológica, donde incluía, por ejemplo, las políticas progresistas⁴²².

No es la primera vez en nuestra historia que es necesario apelar a la voz de la tercera España; en un pasado no tan lejano personalidades como Ortega, Madariaga, Sánchez Albornoz, Machado, Galdós, Unamuno, Besteiro o Marañón alertaron sobre las consecuencias de una división entre españoles [...]. Hoy no estamos, afortunadamente, en circunstancias similares. España forma parte de la Unión Europea, hay una democracia asentada [...]. Pero es también cierto que llevamos demasiado tiempo cavando entre nosotros una sima artificial que cada vez se hace más profunda y más infranqueable [...] que se está fomentando desde el poder político⁴²³.

Desde UPyD, como se ha mencionado, se defendió actuar siempre según se considerase mejor para las futuras generaciones, no según criterios electoralistas. Se anunciaba que la condición para apoyar o rechazar una propuesta de otro partido sería su acuerdo o desacuerdo con la misma, es decir, si la consideraban o no la consideraban una medida *de progreso*, sin importar el partido desde el que se impulsase (incluso si fuese nacionalista). Savater señalaba que algunas medidas positivas de Rodríguez Zapatero, para él, habrían sido “la Ley de Igualdad, la de Dependencia, todo el enfoque de protección social”; y valoraba, sin embargo, que “la lucha contra el terrorismo y la ausencia de concesiones políticas fue mucho mejor entendida por el PP”, que aunque había pactado con nacionalistas, matizaba que no con “un partido como ERC”⁴²⁴. Sin embargo, aseguraba que le perturbaba “que el discurso político del PP sea contar lo malo que es el PSOE, y que el de éste sea decir lo indecente que es el PP”⁴²⁵.

Como apuntó Martínez Gorriarán la reforma constitucional, la del sistema electoral o la *regeneración democrática* eran asuntos que “no son patrimonio de una corriente ideológica tradicional”⁴²⁶. Esta concepción de la transversalidad permitió al partido integrar a personas de distintas ideologías y opiniones (del mismo modo que procuraba convencer a los votantes), que únicamente tenían que aceptar un programa común. La diversidad de opiniones interna era entendida, incluso, como una forma de favorecer la libertad de conciencia y opuesta al sectarismo que caracterizaría a los partidos tradicionales. Martínez Gorriarán consideraba necesario, para regenerar la democracia, que el partido incluyese a personas dispuestas a renunciar a algunas de sus metas ideológicas: “los liberales deberán aceptar algunos puntos de vista socialistas y viceversa”, “los ateos no predicarán, y a cambio los creyentes admitirán la

422 Díez, R. (06-09-2007).

423 Díez, R. (2008c): 161, publicado en la página web de ¡Basta Ya!, noviembre de 2001.

424 Savater, F. (06-09-2007).

425 Gutiérrez, V. (30-09-2007).

426 Martínez, C. (2008c): 207.

privacidad de su fe”, y “los antinacionalistas furibundos deberán soportar que otros sean críticos pero más moderados en la forma” (como era el caso de Álvaro Pombo)⁴²⁷.

Transversal era el partido, pero cada uno era muy libre de situarse más hacia la izquierda o la derecha [...] más partidarios de la república que de la monarquía y viceversa [...] optar entre Hayek y Keynes, defender la tauromaquia o abogar por su abolición, o promover o rechazar la energía nuclear, siempre que fuera a título personal y asumiendo el programa del partido⁴²⁸.

La propia Rosa Díez daba por sentado que dentro del partido se producirían desacuerdos, pero no en las cuestiones básicas, aquellas por las que nacía: “recomponer los consensos básicos y afrontar las reformas constitucionales que nos permitan progresar en la igualdad y en la democracia”⁴²⁹. Así, en los temas que no forman parte de las reivindicaciones fundacionales (incluidos o no en el programa electoral), el partido era más flexible, tardaba en establecer una postura (por ejemplo en cuanto a sanidad, trabajo, vivienda, inmigración, etc.) e incluso no llegó a posicionarse, al menos antes de las elecciones del 2008, como ocurrió con el aborto (únicamente se propone abrir un debate y mantener la legalidad vigente), la eutanasia o la energía nuclear. “UPyD reclama un debate transparente, objetivo y riguroso sobre energía, incluyendo la energía nuclear y manteniendo, entre tanto, las centrales existentes, con las debidas garantías de eficiencia y seguridad”, se exponía en el programa electoral, si bien Díez matizaba que “no deja de ser hipócrita decir que aquí declaramos la moratoria mientras le compramos energía nuclear a los franceses”⁴³⁰. Comentaba Savater:

El que uno apoye a un partido en muchas cosas no quiere decir que le haya vendido su alma. Yo soy partidario de una ley de plazos para resolver el problema del aborto y sé que en el partido hay mucha gente que no la apoya. [...] Y, por supuesto, sería partidario de un laicismo veinte veces más radical que el que va a defender el partido. Pero todo esto me parece normal.⁴³¹

Álvaro Pombo comentaba que dentro del partido había diferencias de opinión “nada irrelevantes”. Él mismo era un ejemplo de ello. No era del todo contrario a pactar con partidos nacionalistas, ni creía que el nacionalismo fuese malo mientras no fuese excluyente. En todo caso, coincidía con el partido al apuntar que le parecía una ideología regresiva y contraria al socialismo: “hablar de un *socialismo nacionalista* es como hablar de una *madera de hierro*”, decía. En relación a ETA, comentaba: “yo sé que no es esto lo que se piensa en UPyD, pero es

427 MARTÍNEZ, C. (2008d): 151-152, publicado en su blog personal, septiembre de 2007; MARTÍNEZ, C. (2008c): 207.

428 MARTÍNEZ, C. (2019): 27.

429 Díez, R. (2008d): 293-294.

430 UPyD (2008d): 100; *EL PAÍS* (25-02-2008).

431 LÁZARO, J. (2008b): 99.

inevitable que cuando ETA renuncie a las armas se entable una negociación”, pues “cuando se ha asesinado ya no hay buena solución”; si bien matizaba que, como su partido, no pretendería “pactar en malas condiciones”, como habría hecho Rodríguez Zapatero⁴³².

3.6. El debate en torno a las propuestas del partido

La aparición de UPyD generó diversas reacciones en los medios de comunicación, y también en la política nacional. Se planteaba constantemente a cuál de los dos grandes partidos restaría más votos, pregunta propia de un sistema bipartidista. El PP y sus medios afines señalaban que el nuevo partido era de izquierdas y que quitaría votos a la izquierda, y el PSOE y los suyos lo contrario. Generalmente, las opiniones publicadas en *El Mundo* consideraban a UPyD como un partido de izquierdas alternativo al PSOE, y las de *El País* como un partido cercano al PP. Sin embargo, esta última opinión era compartida por María San Gil, que creía innecesario crear otra formación política que defendiese lo mismo que su partido; o por C. Álvarez de Toledo (PP), que hacía referencia a una serie de prejuicios que existirían en la izquierda, y que no permitirían unirse con los populares a quienes quisieran defender “la unidad institucional de España y la libertad de sus ciudadanos”. Para ella, las acusaciones de clericalismo por parte de Savater demostraban “poco conocimiento o mala fe”⁴³³. Otras voces, como la del periodista Federico Jiménez Losantos, creían que el éxito de UPyD sería “una buena noticia” para la “política española”. Opinaba: “no es de recibo estar pidiendo la existencia de una izquierda que crea en España y cuando esa izquierda se sale del PSOE y se presenta a las elecciones, decir que te quita votos”. Para él, “igual que el reforzamiento de los separatistas ha empujado al PSOE a firmar el pacto del Tinell o a que sus bases se abstengan, el hecho de que una izquierda defienda la libertad y la nación frente a Zapatero sólo puede beneficiar a la larga al PP. Y a la corta, también”⁴³⁴.

Según sus líderes, el partido no se creaba para restar votos a ninguna formación, sino para ayudar a que se gobernase de forma diferente: “todos somos necesarios”, decían⁴³⁵. Las preguntas sobre a quién perjudicarían electoralmente serían, para Díez, señal de que era necesaria la *regeneración democrática*: “las personas que hacen este tipo de análisis se creen

432 LÁZARO, J. (2008a): 122-130.

433 ÁLVAREZ DE TOLEDO, C. (14-09-2007); REMÍREZ DE GANUZA, C. (05-09-2007).

434 JIMÉNEZ LOSANTOS, F. (29-02-2008).

435 SAVATER, F. (28-09-2007).

que los votos son suyos, no de los ciudadanos”⁴³⁶. Cuando le pedían una respuesta, comentaba que UPyD trataría de recoger los votos de los ciudadanos optimistas, los que se abstendrían y los resignados que votaban *en contra* y no *a favor*⁴³⁷. F. Savater opinaba: “los grandes partidos se ven a sí mismos como rediles donde encierran borregos de su propiedad y el que ofrece nuevas propuestas políticas es un ladrón de ganado”, pues “confían más en la resignación del electorado que en el atractivo de sus programas”. Lamentaba que en los medios se cuestionase a quién restaría votos UPyD, en lugar de analizar los beneficios de ampliar la oferta electoral, y también que muchos de los que habían apoyado sus ideas en el pasado optasen por ignorarlo y defender al Gobierno socialista, o por pasar a defender con firmeza al PP⁴³⁸. “El demócrata [...] admite que un adversario puede tener razón, lo deja expresarse y acepta reflexionar sobre sus argumentos”, lo contrario es “la más imbecilizadora de las fórmulas sectarias”, aclaraba. S. Moreno Peralta coincidía con Savater, y reconocía el valor que igualmente tendría el partido por contribuir a educar: “le convierte en el único partido que ya ha ganado antes de competir”⁴³⁹. También A. Elorza manifestó, en *El País*, que UPyD no se fundaba para robar escaños, sino para regenerar la democracia “con las desviaciones del gobierno Zapatero como punto de referencia”. Señaló que la distancia ideológica entre Savater y Rajoy demostraba que el partido magenta no era cercano al PP, y calificaba su ideología como republicana y regeneracionista, y no como centrada entre los dos partidos tradicionales⁴⁴⁰. Sin embargo, Martínez Gorriarán opinaba posteriormente, sobre la transversalidad, que quizá era una “abstracción” que no interesaba a muchos votantes. Algunas voces habían recomendado situar al partido en el centro-izquierda, el centro, el liberalismo, el socioliberalismo, etc.; e incluso definirlo como la “versión española de los liberal-demócratas británicos de Nick Clegg”⁴⁴¹.

Se analizan, a continuación, algunas críticas habituales sobre el partido y sus líderes en la prensa. Desde la *derecha*, era frecuente recordar la expresión –sacada de contexto– *Mire, a mí la idea de España me la sopla*, pronunciada por Savater en 2005, con la probable intención de hacer creer al electorado que solo el PP defendía la unidad nacional. El filósofo se refería, sin embargo, a una idea metafísica de España, y no al concepto de nación de ciudadanos libres e

436 *EL PAÍS* (11-09-2007).

437 *EL PAÍS* (25-02-2008).

438 SAVATER, F. (28-09-2007); SAVATER, F. (2008c): 12.

439 MORENO PERALTA, S. (18-09-2007).

440 ELORZA, A. (24-09-2007).

441 MARTÍNEZ, C. (2019): 27.

iguales. Cuando el partido tenía pocas semanas de vida, sus líderes eran conscientes de que ser percibidos únicamente como contrarios al terrorismo no les daría demasiados votos en muchas regiones: trataron de hacer énfasis en otras propuestas⁴⁴². Otra apreciación común, sin embargo, fue que UPyD se trataba de un partido únicamente *antinacionalista* o *anti* en general (*antiterrorista*, *anticlerical*, *antinacionalista*, etc.). Savater había aclarado que también se proponían medidas positivas, y que “estar contra la violencia de género o estar contra el gansterismo también son posturas *anti*”, es decir, que era importante la conciliación pero no se podía caer en el “buenismo”⁴⁴³. Díez, sin embargo, rechazaba ser *antinacionalista* o *centralista*⁴⁴⁴. La ex-socialista era comúnmente acusada de haber cambiado de opinión, pues se habría mostrado proclive a los pactos con el PNV en los años 1980-1990, cuando ya eran rechazados en el PSE por García Damborenea, y luego habría dado un vuelco. Antonio Gala la consideraba, por ello, una política que deseaba “medrar más que nada”⁴⁴⁵. Díez aclaraba a los medios que muchos como ella pensaban, por aquel entonces, que el PNV se podía *constitucionalizar*. Aclaraba que el pacto con el PNV, tras los acuerdos de Lizarra ya no era una política con sentido de Estado, sino una estrategia para poder gobernar sin ganar las elecciones. Desde los medios, como se ha visto, se relacionaba también el distanciamiento de su partido con su derrota contra Rodríguez Zapatero, a lo que contestaba que había confiado en el presidente hasta que su cambio de rumbo había exigido una *fe ciega*.

Tanto en *El Mundo* como en *El País*, entre las opiniones positivas sobre R. Díez, era habitual que se la definiese como coherente, comprometida o valiente (por haberse enfrentado a su partido y a las amenazas de ETA). Muchos ciudadanos indicaban que UPyD era una opción política que llevaban esperando mucho tiempo, para votar con optimismo y acabar con la crispación. Algunos, incluso, habían seguido un proceso parecido al de Díez, habiendo abandonado su militancia en el PSOE durante los años de Gobierno de Rodríguez Zapatero. Buena parte de los lectores y columnistas de *El Mundo* manifestaban su alegría ante el éxito de UPyD, a pesar de las dificultades económicas o barreras, como el sistema electoral y el abandono mediático, que también percibían, y a las que hacían alusión en múltiples ocasiones. Incluso había quienes, desde posturas próximas a la *derecha*, se identificaban con Rosa Díez,

442 Díez, R. (2008d): 288.

443 LÁZARO, J. (2008b): 116.

444 *ELMUNDO.ES* (13-03-2008).

445 GALA, A. (04-09-2007).

lamentando que no se integrase en el PP; o quienes agradecían la existencia de un partido que controlase a los populares y que les permitiese eludir un posible pacto con los partidos nacionalistas, funcionando como un *partido bisagra*. Otras opiniones, como la del filósofo José Antonio Marina, consideraban positivo que UPyD introdujese temas de debate que habían quedado al margen, como el de la educación y las transferencias de su gestión a las comunidades autónomas⁴⁴⁶. Por lo tanto, las opiniones positivas sobre UPyD eran diversas.

Se aportan, a continuación, algunas opiniones específicas sobre el nacimiento de UPyD, que sirven como ejemplo de posiciones lejanas y próximas a las del partido. La primera es la del propio Rodríguez Zapatero, extraída de sus respuestas a Díez en la sesiones de investidura de abril de 2008, y en algunos aspectos opuesta a los planteamientos del partido magenta. El socialista aseguraba que la Ley Electoral había sido fruto de un amplio consenso y había funcionado bien, garantizando la pluralidad y la representación territorial. Señalaba también que siempre había tratado de tener respaldo cuando aplicaba políticas antiterroristas, y que coincidía en la necesidad de deslegitimar el terrorismo y fortalecer el Estado. Expuso que la justicia española era independiente, que la elección del poder judicial por el Parlamento era “lo más puro democráticamente” y que consideraba conveniente que el Fiscal General fuese elegido por el Gobierno para trabajar “en un ámbito de gran autonomía”. Rodríguez Zapatero defendió la descentralización política y educativa. En su opinión permitía la “integración de identidades” y favorecía la igualdad territorial (interpretando que UPyD era un partido centralista); y apelaba al diálogo para solucionar el problema de la desigualdad retributiva entre funcionarios. No consideraba que el castellano estuviese “perseguido”, y señalaba la riqueza que supondría el bilingüismo, o la utilidad de la política lingüística en Cataluña para evitar el enfrentamiento y la separación entre “comunidades lingüísticas”⁴⁴⁷.

El profesor universitario I. Sánchez-Cuenca fue una de las voces más críticas con UPyD tras su aparición. Opinaba, cuando ya se había publicado el manifiesto fundacional del partido, que este presentaba “soluciones sencillas” a “problemas muy complejos”, y que había adquirido “un conjunto de tópicos sobre los llamados nacionalismos periféricos que resultan tan insostenibles como aquellos que defienden los propios nacionalistas”. Para él, en UPyD se habría identificado el Estado de derecho –la igualdad ante la ley– con la igualdad de derechos

446 MARINA, J. A. (09-12-2007).

447 DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (09-04-2008): 9-17; DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (11-04-2008): 9.

y el “centralismo” –de modo que el partido no podría considerar a EEUU un Estado de derecho– y habrían olvidado hacer propuestas de políticas sociales: “tanta preocupación por la igualdad jurídica de los españoles contrasta con la escasa atención que se presta a la igualdad real entre los ciudadanos”. Se ha visto, sin embargo, que EEUU fue uno de los ejemplos de modelo federal tomados por los líderes del partido. El profesor opinaba que “ser español no es un derecho, sino un hecho político”, y que “tanto la unión como la separación son proyectos políticos”; de modo que acusaba al partido de combatir los nacionalismos desde el nacionalismo español (que ellos, como se ha visto, rechazaban). Consideraba que la descentralización había reducido las desigualdades, y adscribía a UPyD el rechazo de las autonomías, a pesar de que, como se ha visto, el partido defendía el sistema autonómico. También calificaba como poco democrático tratar de reducir la presencia parlamentaria de los nacionalistas (si bien la intención de UPyD era evitar su sobrerrepresentación)⁴⁴⁸. Martínez Gorriarán respondió con un breve artículo, negando que su partido considerase que EEUU no era un Estado de derecho, o que no tuviera propuestas de políticas sociales y de igualdad⁴⁴⁹.

Sánchez-Cuenca, que consideraba positivo el *diálogo* con ETA, hacía alusión, en su libro *La desfachatez intelectual*, de 2016, al sectarismo político y el “sesgo muy conservador” que estaría presente en Basta Ya, y que se habría mantenido en UPyD. Lo relacionaba con las propuestas para acabar con ETA o la relación percibida entre “las ramas pacífica y violenta del nacionalismo vasco”, de la que concluían que el PNV no procuraba el fin de ETA. Opinaba que UPyD trataba de oponer el nacionalismo español al vasco, aunque negasen todo tipo de nacionalismo. El profesor universitario denominaba “rigidez ideológica” a la “moralización del problema del terrorismo”. Opinaba que, “frente a las exigencias de los principios morales, la política se mueve siempre en el ámbito de lo posible, lo que requiere pactar, acorralar y transigir” para lograr la “mejor solución posible”. La “moralización” de Basta Ya y UPyD implicaría entender la situación “como un enfrentamiento entre absolutos”, sin posturas intermedias, de forma que sería imposible la negociación⁴⁵⁰. En efecto, Díez afirmaba en 2006, acerca de las conversaciones con Batasuna-ETA: “no hay espacio para los tonos grises”⁴⁵¹. Sánchez-Cuenca creía también que se utilizaban “exageraciones o analogías

448 SÁNCHEZ-CUENCA, I. (23-10-2007).

449 MARTÍNEZ GORRIARÁN, C.; MEDIAVILLA, J. (25-10-2007).

450 SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2016): 95-110.

451 Díez, R. (2006): 222.

ridículas” para apoyar esta postura, por ejemplo entre ETA y el totalitarismo o el régimen nazi; para él métodos discursivos comparables con los de George Bush, Álvaro Uribe o los mandatarios israelíes⁴⁵². Rosa Díez, por ejemplo, había comparado el comportamiento de los carceleros nazis y los etarras, que consideraban a sus víctimas “enemigos del pueblo vasco”; o el de los ciudadanos vascos y el de los alemanes “de bien” que “miraron para otra parte”⁴⁵³. El profesor consideraba, además, que para UPyD la igualdad política era “el valor supremo” y no permitiría reivindicaciones nacionalistas (aunque, como se ha visto, los promotores del partido no pretendían silenciarlas). “La inmensa mayoría de las democracias existentes se han construido nacionalmente [...] las normas, deberes y derechos que se dieron los españoles en 1978 se las dieron a sí mismos, no al género humano”, afirmaba en relación a la posición de UPyD, contraria al secesionismo⁴⁵⁴. Pero tener en cuenta el europeísmo y el universalismo defendidos desde el partido magenta permitiría, al menos, matizar esta afirmación.

En enero de 2008, A. Branchadell (profesor en la UAB) y F. Savater intercambiaron opiniones en las páginas de *El País*. El primero consideraba que las posturas de UPyD no permitían reconocer que “democracias multilingües” como Suiza o Bélgica funcionaban sin necesidad de una *lengua común*, inexistente también en la UE. Para él, los postulados del partido magenta conducían “de la estricta igualdad entre los ciudadanos españoles a su estricta jerarquización”, pues habría “unos ciudadanos españoles que siempre tendrán la garantía de poder comunicarse en su lengua con los empleados públicos” y otros que no. Creía que defender la escolarización en la lengua materna debería implicar que se pudiese estudiar en una lengua cooficial, por ejemplo, en Madrid. En todo caso, no lo consideraba un derecho, ya que no estaba reconocido como tal en la Constitución⁴⁵⁵. F. Savater contestó que, en el caso de que existiese suficiente demanda, apoyaría que las familias pudiesen escoger en qué lengua escolarizar a los alumnos madrileños. Lamentaba que Bélgica o la UE no tuvieran una *lengua común*, y proponía una reforma constitucional para que el conocimiento y uso del castellano fuese un derecho⁴⁵⁶. Aurelio Arteta apoyaba la opinión de Savater, recordando que en Suiza no se utilizaban las lenguas, como en España, para defender la secesión de un territorio⁴⁵⁷.

452 SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2016): 110-118.

453 Díez, R. (2011b): 180-181, publicado en su blog personal, enero de 2007.

454 SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2016): 124-126.

455 BRANCHADELL, A. (05-01-2008).

456 SAVATER, F. (08-01-2008).

457 ARTETA, A. (21-01-2008).

Los politólogos Gema y Rubén Sánchez Medero hicieron referencia, en 2010, a que UPyD y Ciudadanos nacían como respuesta a la falta de referentes políticos para solucionar problemas que afectaban a un sector de la ciudadanía. Señalaban que el primero había recibido más atención mediática y que el “hiperliderazgo” de Díez era “su mayor baza electoral”, pero también que podía suponer una amenaza para su supervivencia. Los autores compartían la consideración de que el apoyo desde los medios conservadores a UPyD respondía al interés por desgastar a la izquierda moderada, y por hacer a los electores desencantados con el PSOE más proclives a optar por el PP. Relacionaban al partido magenta con la oposición al Estado asimétrico que mantenían Bono o Ibarra en el PSOE, y creían que Díez trataría de atraer a los socialistas desencantados con Rodríguez Zapatero. Aún así, sostenían que “la identificación con este *españolismo* y el rechazo frontal del nacionalismo la han situado más cerca del espacio ideológico del Partido Popular que del Partido Socialista”. De este modo, el partido magenta se habría convertido en una alternativa para muchos electores de centro-derecha. Matizaban que, en todo caso, era difícil concluir a qué partido había restado más votos. Para ambos politólogos, como UPyD necesitaba mostrarse como un partido con más programa que la oposición a la negociación con ETA, se había presentado como universalista o generalista. Es decir, sería un partido *atrapalotodo* de poco contenido ideológico, destinado a acoger a los electores desencantados mediante la idea “populista” de *regeneración democrática*, “vacía de contenido real más allá de una serie de propuestas carentes de toda originalidad”. Opinaban también que, en UPyD, se habría hecho una “propuesta antinacionalista que encontró en las manifestaciones de la Asociación de Víctimas contra el Terrorismo su mejor carta de presentación” (aunque, como se ha visto, los líderes del partido no estaban cómodos en estas manifestaciones). “Si tuviésemos que elegir un motivo por el que Rosa Díez decidió formar UPyD, este no sería otro que la aclamación popular” y “las ansias de poder”, que “la han llevado [a lo largo de su vida] a ir cambiando su posición política en múltiples asuntos”⁴⁵⁸. Por tanto, su opinión contrasta con la de aquellos que definen a Díez, ante todo, como una persona coherente y con unos principios sólidos.

F. Sosa Wagner, catedrático de derecho administrativo que en el futuro se afiliaría a UPyD (y lo representaría en el Parlamento Europeo), redactó un artículo en la tribuna libre de *El Mundo* sobre UPyD y Ciudadanos, en noviembre de 2007. Hacía referencia a que el sistema

458 SÁNCHEZ, G.; SÁNCHEZ, R. (2010): 28-37.

era reacio a las nuevas opciones políticas, de modo que no tendrían fácil difundir su mensaje. Consideraba que los partidos tradicionales eran en realidad “el ejemplo más acabado y sólido del conservadurismo, si por tal se entiende su vocación por conservar el poder así como el mecanismo electoral que les permite llegar a él y disfrutarlo”. Para él, habían *secuestrado* la democracia y controlado la justicia para “derramar en su entorno beneficios, prebendas y premios de análoga manera a como las derramaba el monarca absoluto: para asegurar lealtades y adhesiones”. Por tanto, consideraba positivo que hubiese nuevas ofertas que renovasen la política, como habían hecho los verdes en Alemania. Lamentaba que los gobiernos necesitasen el apoyo de nacionalistas, que no creerían en el Estado. También que UPyD y Ciudadanos no concurriesen unidos a las elecciones, “enfrentados por cuestiones que parecen bien secundarias y desde luego puramente nominales”. Presentarse por separado era, para Sosa Wagner, una dificultad añadida a las limitaciones que imponía el sistema⁴⁵⁹.

Luis María Ansón, miembro de la Real Academia Española, fundador de *La Razón* y ex-director de *ABC*, aseguraba, antes de las elecciones, que si a Díez le hubiesen concedido “una hora de televisión en cada uno de los canales generalistas” obtendría más de diez diputados, puesto que sus “pocas pero claras ideas” convencerían incluso a la audiencia más exigente. La consideraba una candidata “votable”, y situaba a su partido en el centro-izquierda. Coincidió con ella en que “el PSOE verdadero” había muerto, al haber renunciado a ser un partido nacional y vertebrar España, para transformarse en “una agrupación de intereses dispuesta a vender la primogenitura de nuestra nación por un plato de escaños”. Creía necesaria la existencia de un partido nacional que salvase “el espíritu de la Transición y la unidad de España”, que no se apoyase en los nacionalistas para gobernar y que no aceptase “estatutos autonómicos desvertebradores” (como habría hecho también el PP). Coincidió también con UPyD en la necesidad de cerrar el Estado autonómico y modificar el sistema electoral⁴⁶⁰.

459 SOSA WAGNER, F. (08-11-2007).

460 ANSÓN, L. M. (24-02-2008); ANSÓN, L. M. (10-03-2008).

CONCLUSIONES

En el año 2007 nacía un nuevo partido político liderado por la socialista vasca Rosa Díez. Dicho acontecimiento marcó un hito en la Historia reciente de España, al tratarse del primer partido que se introducía en un sistema político bipartidista heredado de la Transición. En el presente trabajo se ha intentado dar respuesta a tres preguntas clave, planteadas en la Introducción: ¿por qué, cómo y para qué nació UPyD?. La investigación realizada ha sido fructífera, ya que se ha logrado darles respuesta. Tanto las fuentes empleadas como la metodología aplicada a la investigación y la estructura del trabajo han resultado de utilidad. El análisis y la síntesis de la información han permitido extraer una serie de conclusiones que sirven, además, para resolver las cuestiones e hipótesis planteadas.

La primera hipótesis planteaba que UPyD había nacido como una reacción o por rechazo al Gobierno de Rodríguez Zapatero y a la supuesta complacencia del PSOE hacia los nacionalismos. Es una afirmación correcta pero, como se puede extraer de los resultados de la investigación, se debe matizar. Desde luego, los fundadores de UPyD opinaban que Rodríguez Zapatero era el responsable de la mala situación o *crisis política* que atravesaba la democracia española. Sin embargo, no pretendían ser una mera alternativa al Gobierno, o que este perdiese las elecciones frente a M. Rajoy, sino que consideraban que las decisiones del Gobierno socialista eran, también, consecuencia de la inestabilidad de la democracia española, de su escaso recorrido temporal y de la falta de contrapoderes democráticos efectivos. Se consideraba que existía una relación simbiótica entre los grandes partidos, los medios de comunicación y los poderes económicos, que la justicia no era independiente, que los ciudadanos no controlaban la política o que el sistema electoral no reflejaba la proporcionalidad de los votos emitidos por los españoles. En definitiva, el PSOE de Rodríguez Zapatero, para ellos, no era solo la causa de muchos problemas, sino un ejemplo de cómo una democracia corrupta podía degenerar, un síntoma que indicaba la necesidad de su renovación. En su opinión el PP también habría optado por emplear la crispación como estrategia, o que, en caso de necesitarlo, pactaría igualmente con los nacionalistas y se negaría a regenerar el sistema democrático. Las críticas de los fundadores de UPyD, por tanto, no solo se dirigían al PSOE, sino a los *vicios* del sistema bipartidista en general. Más que un cambio de gobierno, por tanto, pretendían actualizar el sistema, otorgar valor a lo estructural y al largo

plazo frente a lo coyuntural, o evitar que un gobierno pudiera tomar decisiones que rompieran el consenso heredado de la Transición.

Por este motivo se proponían medidas para la *regeneración democrática*. Este, como se ha visto, era un concepto vertebrador en el programa político del partido magenta, y hacía alusión a la intención de propiciar que hubiera controles democráticos al poder y restituir el consenso. Desde el partido se hizo hincapié en una serie de propuestas que requerían, generalmente, reformas constitucionales y pactos de Estado, no solo en relación con temas como el modelo territorial o la política antiterrorista, sino también con otros como la economía, la educación o la política exterior; mientras que el partido era más flexible y estaba abierto al debate en cuanto a otras cuestiones a las que no otorgaba la misma importancia. Tal y como se ha indicado, se consideraba que la *lengua común* o el laicismo eran fundamentales en una democracia, de modo que su defensa se podría vincular también con este intento de *regeneración*. En UPyD se opinaba que tanto Rodríguez Zapatero como los partidos nacionalistas manifestaban una actitud relativista, pues pondrían sus aspiraciones particulares (asegurarse el poder, en el caso del primero, y mantener un estado asimétrico con *privilegios* territoriales, en el caso de los segundos) por encima de la defensa de los valores universales, como los derechos de los ciudadanos a la igualdad y la libertad. Así, la *regeneración democrática* sería un modo de salvaguardar la representación del interés general frente a los intereses partidistas de las formaciones políticas tradicionales.

Aunque en el programa de UPyD se hiciese referencia a asuntos de política internacional o se propusieran medidas, como la democratización interna de los partidos, que podrían tener acogida en otros países, las razones por las que se funda el partido respondían a cuestiones propias de la política española. Díez, como se ha visto, afirmaba recurrentemente que en otros países la democracia tenía un mayor recorrido y estaba más presente la conciencia cívica, de modo que un deterioro del sistema democrático como el que habría causado Rodríguez Zapatero se habría revertido rápidamente. Además, UPyD nació para tratar de resolver una serie de debates particulares de España, como la política antiterrorista o el modelo territorial. A partir de los problemas de los españoles se proponía la *regeneración de la democracia*, y no al revés. Por ejemplo, la reivindicación de la separación de poderes y la reforma del sistema electoral solían llevar aparejada la defensa de que la justicia fuese independiente para poder

luchar contra ETA, o que los partidos nacionalistas no estuviesen sobrerrepresentados en el Congreso. De hecho, aunque se ha decidido estructurar el trabajo separando las críticas al Gobierno de Zapatero por parte de los fundadores de UPyD y sus propuestas políticas, se ha visto que la mayor parte de estas tratan de revertir o evitar medidas de la legislatura anterior.

Con respecto a la hipótesis acerca de que la intención del partido era más pragmática que ideológica, ya se han aportado algunas conclusiones que permiten confirmarla. Como se mencionó, la principal intención inicial del partido fue proponer reformas de la Constitución y acuerdos de Estado que reforzasen el consenso en torno a cuestiones estructurales, evitando el pacto con partidos que, en su opinión, no creían en España, y que pretendían reformar la Carta Magna de forma encubierta. Por esta razón, algunas voces, como se ha visto, acusaban al partido de carecer de ideología. A pesar de ello, resulta evidente que esta afirmación no es correcta. En buena medida, las ideas que se defendían eran consideradas progresistas. Sin embargo, no se acabó de distinguir claramente entre progresismo y transversalidad. El propósito del partido, vinculado con la transversalidad, era representar a buena parte de la sociedad española, y casi nunca empleaban el término *ideología*. Para ellos, la defensa de un modelo de Estado, de una determinada política antiterrorista o de la *regeneración democrática* estaba por encima de las ideologías, serían medidas transversales que necesitaban un consenso mayor, e incompatibles con el sectarismo. Sin embargo, otras de sus propuestas, relacionadas con la defensa de un *modelo de sociedad*, tendrían un mayor contenido ideológico. Según se interpreta, se puede relacionar este modelo de sociedad ideal con la vinculación del partido con las tendencias socialdemócrata o liberal.

Esto está directamente relacionado con la siguiente hipótesis propuesta: que UPyD no procuraba ser una alternativa de gobierno, sino ejercer de *bisagra* para evitar los pactos con nacionalistas. En efecto, la intención inicial del partido era la de ser un partido con un sentido pragmático, que propusiera debates y obligase a posicionarse al resto de formaciones. Se definía a UPyD como un instrumento para influir en la vida política de la nación –como habían hecho en otros países los ecologistas y feministas– formado por personas comprometidas con la política. El compromiso cívico de sus miembros se observa en el empleo de expresiones como que *no quedaba más remedio* que crear el partido, y hechos como que Savater renunciase a presentarse en las listas electorales, que Pombo aceptase

presentarse pero asegurase que hacerlo le parecía *una lata*, y que muchos de los afiliados fuesen voluntarios que aportaban su tiempo libre y recursos al partido para que pudiera prosperar. En el manifiesto fundacional de UPyD se afirmaba, incluso, que la formación existiría solo mientras fuese necesario. Sin embargo, durante la campaña electoral se empezó a afirmar que el partido se convertiría en una alternativa que *había venido para quedarse*, que aspiraba a convertirse en la tercera fuerza política de la nación, y no en una simple *bisagra* que sustituyese a los nacionalistas. Estas afirmaciones no son suficientes para refutar la hipótesis, pero demuestran que esta es más acertada si se aplica a los primeros meses de vida del partido. Para profundizar en este tema, sería necesario continuar la investigación y estudiar los discursos de los meses y años posteriores.

En la introducción del trabajo se planteaba que UPyD era un partido con tendencia al centralismo. Sin embargo, esta hipótesis debe ser refutada, según indican los resultados de la investigación. En efecto, el partido propuso la devolución de numerosas competencias al Estado central, que habían sido previamente transferidas a las autonomías, especialmente las educativas, pero también las sanitarias, las urbanísticas, etc. Pero, a pesar de esta reclamación, se ha comprobado que lo que procuraban los miembros del partido, principalmente, era establecer un Estado federal en el que no tuviese cabida la asimetría. Esto quiere decir que, para ellos, todas las autonomías debían tener las mismas competencias. En UPyD se identificaba lo asimétrico con lo desigual, y por tanto con algo contrario a la igualdad de derechos de los ciudadanos. Algunas *prebendas*, como los conciertos vasco y navarro, eran asimilados como *privilegios reaccionarios*, como reivindicaciones cuasi carlistas. Desde el partido se consideraba que Rodríguez Zapatero estaba corrompiendo la identidad del socialismo, de naturaleza igualitarista y universalista, para lograr el poder, enfrentando a los españoles para justificar un pacto con los nacionalistas. Por todo ello, el calificativo de *centralista* se considera superficial e inexacto. Aunque es indudable que se hacen propuestas de tendencia centralista, lo que el partido defendía como una idea fundamental no era el centralismo, sino la simetría, una igualdad *de base*. La prueba está en que sus miembros afirmaban estar de acuerdo con el sistema autonómico, y algunos de los ejemplos a los que hacían alusión, para explicar el modelo que proponían, eran EEUU y Alemania, países con un modelo territorial descentralizado. Tal y como se expresaba desde UPyD, la cuestión clave no era la centralización o la descentralización de todas las competencias, sino que existiese un

sistema equilibrado en el que se especificase a quién se atribuiría cada una de ellas, que sería escogido democráticamente por todos los españoles. De este modo, era necesario el consenso, y no podrían tomarse decisiones relativas a esta cuestión en una mesa de partidos extraparlamentaria, como la conformada por el Gobierno, Batasuna y el PNV, que no representaría la voluntad de los ciudadanos, sino la de unos partidos que ansiarían el poder y lograr sus objetivos sin contar con la democracia y los derechos comunes de los españoles.

En relación con los principios ideológicos de UPyD, se ha propuesto que era un partido *antinacionalista*. Tras haber finalizado la investigación, no se puede afirmar ni negar la veracidad de esta hipótesis. En UPyD se consideraba que el nacionalismo defendía los supuestos *derechos históricos* de un pueblo, que estarían por encima del derecho a la igualdad de los ciudadanos. Del mismo modo, los nacionalistas defenderían los derechos de las lenguas, sin tener en cuenta el valor del conocimiento y empleo del idioma común que, desprovisto de connotaciones identitarias o sentimentales sería, según los promotores del partido magenta, un instrumento para participar en la vida pública y asegurar la igualdad de oportunidades, y no un fin en sí mismo. Para ellos el PNV, por ejemplo, había optado inicialmente por una estrategia accidentalista, ajustándose al marco democrático y constitucional, que habría roto al pactar con Batasuna en Lizarra, demostrando que su *ansia competencial* era insaciable. Consideraban que, en un grado máximo, el nacionalismo, como cualquier otra ideología reaccionaria y relativista, practicaba el exterminio del disidente, como hacía ETA. Además de a las creencias religiosas, se aplicaba la idea de laicismo y libertad de conciencia al nacionalismo, que trataría de imponer a la sociedad un modelo identitario determinado. Del mismo modo que a los nacionalismos periféricos, en el partido se rechazaba el nacionalismo español, defendía los derechos comunes de los ciudadanos desde una perspectiva universalista y respetaba los símbolos del Estado como elementos que representaban dichos derechos, al margen de los sentimientos. En el partido se oponía, por tanto, lo universal y racional, identificado con la igualdad y la libertad, a lo sentimental, gregario y excluyente, identificado con las políticas nacionalistas y la desigualdad.

Entonces, si el partido manifestó una clara oposición al nacionalismo, ¿por qué no se puede validar la hipótesis propuesta? En realidad, depende del significado que se otorgue a la palabra *antinacionalismo*. Rosa Díez había negado, en varias ocasiones, que UPyD fuese un

partido *antinacionalista*; mientras Fernando Savater lo confirmaba. En realidad, ambos tenían una opinión similar o idéntica pero, probablemente sin ser conscientes de que emitían mensajes contradictorios, se referían a cuestiones diferentes. Savater estaba haciendo alusión a la oposición ideológica del partido al nacionalismo, mientras Rosa Díez, probablemente, se refería a que UPyD no pretendía prohibir que existiesen los partidos nacionalistas ni modificar el sistema electoral para perjudicarlos, sino que se pretendía que estos compitiesen con el resto de partidos en igualdad de condiciones, así como evitar que pudiesen influir en las decisiones de los diferentes gobiernos. En todo caso, se confirma que UPyD no era un partido nacionalista español, como se interpreta a partir de sus principios ideológicos, pero también a partir de sus propuestas universalistas y europeístas.

La investigación realizada permite confirmar que UPyD era un partido moderado o centrado, que tenía la voluntad de atraer a los ciudadanos desencantados y opuestos a la polarización y la confrontación política. También se confirma que algunas de sus ideas se pueden vincular con aquellos sectores del PSOE desencantados con los cambios que se producían en el modelo territorial del Estado. Sin embargo, resulta complicado situar al partido en el eje izquierda-derecha. El partido, como se ha visto, prefería no definirse en esos términos, que consideraban etiquetas con un significado cambiante a lo largo del tiempo. Sin embargo, se reconocía que la mayoría de sus promotores y afiliados procedían de la izquierda, y Rosa Díez había asegurado que seguía siendo socialista. Martínez Gorriarán situaba al partido en el centro político, aunque entendiendo únicamente a la izquierda y a la derecha como actitudes proclives y reacias a los cambios. Como se ha visto, años después consideraba que quizá hubiera resultado de utilidad, para aproximarse al ciudadano promedio, haber situado al partido en el centro-izquierda. La mayoría de críticas emitidas desde el partido se dirigían al PSOE aunque, como se ha visto, se referían a las decisiones y estrategias de Rodríguez Zapatero y su contribución a la ruptura del consenso, y no a su orientación más o menos escorada hacia la izquierda. Del mismo modo, aunque puede parecer que existía una mayor sintonía con el PP, por las coincidencias en temas fundamentales como la política antiterrorista, el modelo de Estado, la defensa de la *lengua común* o la oposición a la Ley de Memoria Histórica; estas se daban en temas considerados transversales o no ideológicos. Sin embargo, se achacaba a los populares haber contribuido al clima de crispación y al mantenimiento de los *vicios* del sistema, o el haber pactado con nacionalistas y adoptado sus

políticas. Además, con respecto a su posición conservadora, más puramente ideológica, el partido manifestó su claro desacuerdo, definiendo al PP como una formación con una marcada tendencia clerical o integrista (por ejemplo, por su posición contra el matrimonio homosexual o la asignatura de Educación para la Ciudadanía).

Todo ello parece demostrar que, en realidad, lo que puede permitir situar al partido en el espectro político serían los temas ideológicos. Si se elude, pues, el análisis de las coincidencias de UPyD con los partidos grandes, para centrar la atención, por ejemplo, en las propuestas económicas, se observa que el partido defiende tanto los servicios públicos y la intervención estatal en algunos sectores como el libre comercio y la rebaja de algunos impuestos. Sus líderes afirmaban que tanto en la izquierda como en la derecha existían aspectos positivos para la defensa de la igualdad y las libertades, y que sus posturas eran próximas a la socialdemocracia y el liberalismo. Lo que desde luego permiten afirmar las fuentes es que el partido no se consideraba de derechas o conservador. Martínez Gorriarán situaba al conservadurismo en otro espacio político, y el partido afirmaba, con una intención claramente peyorativa, que el nacionalismo era de derechas. En definitiva, resulta difícil situar al partido en el eje izquierda-derecha. En todo caso, sus propuestas ideológicas, como se mencionaba, tenían un papel secundario en su programa, en el que primaban la transversalidad, recuperar el consenso y regenerar la democracia. Algunas opiniones, como se ha visto, lo vinculaban con otros partidos europeos encuadrados en el centro, tanto de tendencia socioliberal como socialdemócrata. Por otra parte, la voluntad del partido magenta de funcionar como *bisagra* permite situarlo en una posición centrada o moderada. Se puede apuntar que Ciudadanos, partido con el que UPyD reconocía tener muchas coincidencias, sí había decidido definirse como un partido de centro-izquierda. Uno de los objetivos propuestos para realizar esta investigación consistía en tratar de conocer los motivos que habían propiciado que este partido no hubiese formado una candidatura conjunta con UPyD. Sin embargo, es quizá el único objetivo que no se ha cumplido, al menos no del modo más satisfactorio, ya que solo se ha tenido acceso a la información expuesta por miembros de alguno de los dos partidos, lo que más que a una conclusión clara da lugar a la consideración de varias interpretaciones posibles. Quizá sería más fácil aclarar esta cuestión si se realizase un análisis de las relaciones entre los dos partidos durante los años posteriores, o si se hubiesen estudiado más fuentes u opiniones específicas sobre Ciudadanos.

La siguiente hipótesis expuesta planteaba que en el partido existía un liderazgo marcado en torno a la figura de Rosa Díez. Se proponía, así mismo, el objetivo de descubrir si este liderazgo había sido creado por el partido o por los medios, y si se traducía en un dominio ideológico y orgánico en el partido, o si se trataba de una formación plural. Se ha recopilado información suficiente para confirmar la hipótesis, y para aclarar que este liderazgo respondía a un interés mediático en la figura de Rosa Díez –especialmente en medios como *El Mundo*, que habían dedicado varias de sus portadas a la ex-socialista– que el partido había aprovechado para incrementar su notoriedad. Díez era percibida, por parte de los ciudadanos, como una mujer firme, coherente y valiente, que había abandonado su partido para defender sus ideas. Su experiencia política, su popularidad y el hecho de que Savater no quisiera formar parte de ninguna candidatura fueron determinantes en la construcción de su imagen.

Sin embargo, no existía una autoridad tan marcada internamente, sino que en el partido se otorgaba espacio a personas que tenían distintas opiniones, siempre que coincidiesen en los aspectos fundamentales presentados en el manifiesto fundacional de UPyD. Los fundamentos ideológicos del partido combinaban las ideas de Díez con otras, como las de los filósofos Savater y Martínez Gorriarán. De hecho, fue Savater quien se encargó de redactar el manifiesto fundacional. Se ha comprobado que las opiniones personales de los principales promotores de UPyD, aunque diversas, no eran contradictorias. De hecho, los argumentos o ideas particulares de cada uno de ellos encajaban y se complementaban mutuamente. De este modo, se ha podido elaborar un apartado del trabajo dedicado a los fundamentos ideológicos y las propuestas del partido, que ha integrado las distintas opiniones para analizarlas conjuntamente. Algunos miembros, como Á. Pombo, no coincidían plenamente con algunas ideas de los fundadores del partido pero, como se ha visto, el escritor no contradecía los principios fundamentales sobre los que este se había construido. Todas las referencias indican que la directiva del partido había tenido que tomar la mayoría de las decisiones internas, destacando la de conformar las listas electorales y escoger a los candidatos. Se había pospuesto la celebración de un Congreso constituyente. El período estudiado no es lo suficientemente largo como para determinar si se estaban sentando las bases del supuesto control interno que denunciarían algunos de sus miembros, años después. En todo caso, los autores estudiados avisaban de la amenaza que supondría el liderazgo de Díez a ese intento de

democratización interna, aquel que ella misma había defendido cuando militaba en el PSOE, y cuya ausencia había motivado su salida del partido.

Otra de las propuestas iniciales de la investigación consistía en suponer que UPyD había tenido que lidiar con una serie de dificultades particulares, relacionadas con su condición de partido nuevo, para lograr obtener representación. En efecto, como se ha explicado, los líderes del partido tuvieron enfrentarse, sobre todo, a la falta de tiempo disponible para difundir su mensaje y constituirse como una opción alternativa en todas las circunscripciones, pero también a otros inconvenientes, como el funcionamiento del sistema electoral, la poca atención prestada por diversos medios de comunicación, la falta de fondos que otros partidos recibirían por haber obtenido representación anteriormente, la negativa de los bancos y las empresas publicitarias a prestar su dinero y servicios al partido, la exclusión de UPyD de la participación en los debates televisados, las opiniones negativas y los ataques por parte de afines y miembros de otros partidos y el miedo de los ciudadanos a votar por UPyD, ya que en un contexto de polarización política suele ser más habitual optar por el llamado *voto útil* o el *voto en contra*. Sin embargo, el partido magenta contaba con algunas ventajas. El liderazgo de Rosa Díez, que ya era conocida y valorada cuando militaba en el PSOE, pudo haber facilitado la simpatía de muchos ciudadanos por su nuevo partido; así como la aplicación de métodos innovadores en la campaña electoral, como los debates con los ciudadanos o el uso de Internet. También favoreció el haber contado con el apoyo de reconocidos intelectuales. De este modo se logró que la mayoría de los españoles conociese a Díez, tal y como reflejaban las encuestas. El partido pudo haber sido una opción electoral valorada por aquellos españoles que solían abstenerse, desencantados con los viejos partidos y con el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Prueba de ello fue que años después, en el contexto de la crisis económica, el incremento del voto de los españoles a los nuevos partidos (entre ellos, inicialmente, UPyD) comenzó a amenazar la estabilidad del bipartidismo, algo que, según se interpreta a partir de las fuentes, los grandes partidos ya empezaban a temer en 2007. Otra cuestión que pudo favorecer al partido fue el hecho de que ciertas demandas de la ciudadanía española coincidiesen con algunas de sus propuestas, por ejemplo, en materia de *regeneración democrática* o en cuanto al modelo territorial y la política antiterrorista, los dos principales temas de debate entre PP y PSOE. Como consecuencia, UPyD había logrado obtener cierta popularidad, como se puede interpretar a partir de que Díez fuese, en algunas encuestas, la

tercera política mejor valorada del país; o que otros partidos y organizaciones adoptasen elementos de su discurso para incrementar su éxito entre la ciudadanía.

Ha sido un objetivo de la investigación comprender por qué UPyD obtuvo un mayor éxito electoral en Madrid. Existen varios motivos posibles. Por un lado, la escasez de tiempo y recursos obligó al partido a concentrar sus esfuerzos de campaña en la comunidad madrileña. Por otro lado, Madrid, además de ser la provincia más poblada de España, en la que existía un amplio porcentaje de población de clase media y urbana (el prototipo de votante y afiliado de UPyD), era una de las circunscripciones en las que más escaños se repartían y, por lo tanto, donde mejor se ajustaba el resultado electoral a los votos de los ciudadanos. De este modo, UPyD tenía más posibilidades de obtener representación. Es probable que los ciudadanos madrileños, por esta razón, no se hubiesen visto obligados a recurrir al *voto útil* en la misma medida que los de otras provincias. Por otra parte, algunos de los candidatos más conocidos, como M. Buesa, Á. Pombo y la propia R. Díez se presentaban por la circunscripción madrileña. En el resultado electoral pudo haber sido determinante la presencia de Díez en Telemadrid. El interés de UPyD por esta y otras provincias urbanas españolas, como Valencia (por la que se presentaba Martínez Gorriarán) contrasta con su escasa presencia en otras o el resultado de las elecciones andaluzas, que no consideraban prioritarias. Por otro lado, como se ha visto, en otras circunscripciones clave, pero en las que tenían presencia los partidos nacionalistas, UPyD era percibido como un partido más conservador e incluso españolista, de modo que menos electores de izquierdas habrían decidido otorgarles su voto. Ello explicaría, por ejemplo, el bajo porcentaje de sufragios que cosecharon en el País Vasco, que se supone que era donde más conocidos eran los fundadores de UPyD y, concretamente, Rosa Díez.

La última hipótesis expuesta proponía que el espacio dedicado a UPyD en los medios de comunicación afines al PSOE, concretamente en *El País*, era menor que el de otros medios, y que entre los artículos de opinión publicados en este periódico predominaban las actitudes negativas hacia el nuevo partido. El análisis incluido en este trabajo, en el que se comparaba el contenido de este diario con el de *El Mundo*, permite validar la hipótesis. Sin embargo, tal y como se ha comentado, en *El País* la proporción de opiniones favorables y desfavorables con respecto al nuevo partido no estaba desequilibrada (si bien la mayoría de las favorables se correspondía con artículos de Savater y Pombo), es decir, el indicador que demostraba más

claramente que este medio no tenía interés en dar protagonismo a UPyD era el número de artículos publicados en el que se mencionaba al partido, muy inferior al de *El Mundo*. Como se ha comentado, en relación a la metodología de trabajo, no se han realizado análisis cuantitativos precisos para llegar a estas conclusiones, y es preciso aclarar que no ha sido necesario, ya que las diferencias entre *El País* y *El Mundo* son evidentes. Como se ha explicado, la mayor de todas ellas se daba en el contenido de las portadas, ya que *El País*, a diferencia de otros medios afines a la derecha (como *El Mundo* o *ABC*), no dedicó ninguna a UPyD o Rosa Díez. Por otra parte, y en relación a esto, se interpreta que tanto el PP como el PSOE habrían estado interesados en que los medios no diesen demasiado protagonismo al nuevo partido, tal y como habría solicitado la diputada Celia Villalobos, o según la aclaración de Rosa Díez, cuando comentaba que ambos partidos habían vetado su presencia en Telemadrid durante la campaña electoral. Sobre la presencia mediática de UPyD, en general, es difícil extraer una conclusión. Para los líderes del partido magenta, esta era muy escasa. Agradecían a medios como *El Mundo*, en todo caso, que les hubiesen dedicado más espacio que otros. Sin embargo, los miembros de Ciudadanos lamentaban que, como se ha visto, el espacio dedicado a UPyD en los medios hubiese sido mayor que el dedicado a su partido.

En definitiva, la trayectoria política de Rosa Díez y del movimiento cívico Basta Ya ha permitido comprender un proceso gradual de ruptura con el PSOE, paralelo al cambio de estrategia y el acercamiento a los partidos nacionalistas por parte de la cúpula socialista. Según Díez se fue separando de su partido, la ruptura del consenso político en España se agrandaba, hasta que la socialista y sus compañeros de movimiento cívico decidieron fundar un partido político nuevo, con la intención de implantar contrapoderes democráticos que garantizaran la estabilidad del sistema generado durante la Transición. Desde una postura política que identificaban como progresista y transversal, los líderes de UPyD trataron de acceder al Congreso de los Diputados en pocos meses, teniendo que hacer frente a barreras mediáticas y económicas que no afectaban a sus competidores.

A modo de cierre, se señala que el aspecto más destacado, acerca del nacimiento de UPyD, fue el planteamiento de la *regeneración democrática* para continuar con el espíritu de la Transición. La intención principal era restituir el consenso político en los asuntos de Estado, es decir, oponerse a la complicidad política del PSOE con partidos nacionalistas que tenían la intención de debilitar –o destruir– la democracia para alcanzar sus objetivos,

acusando de ser poco democrático al principal partido de la oposición y tratando de vincular su asociación con la II República española. Tal y como se desarrolló la política durante los años posteriores, la pionera –y fracasada– iniciativa de UPyD parece adquirir una mayor trascendencia, ya que muchas de las cuestiones denunciadas desde sus filas siguen estando presentes en España. El partido, además, abrió una nueva etapa caracterizada por un relativo pluripartidismo en la política nacional, aunque esta, en la práctica, siguió funcionando según esquemas bipartidistas. En la década de 2010 se introdujeron en el tablero político partidos de ámbito nacional como Podemos, el propio Ciudadanos y Vox. Algunas de las propuestas de UPyD se incluyeron en el discurso de las nuevas formaciones.

Durante los años siguientes a su fundación, el partido magenta vio incrementada su popularidad y logró obtener diputados en algunos parlamentos autonómicos y en el Parlamento Europeo. Su Congreso constituyente, en 2009, ratificó el liderazgo Díez con más un 80% de apoyo. En las elecciones generales de 2011, el partido alcanzó los cinco escaños en el Congreso, y gracias al apoyo momentáneo de Foro Asturias formó un Grupo Parlamentario propio. Su discurso tuvo eco, y añadió a sus reivindicaciones fundacionales otras, como la lucha por la transparencia y contra la corrupción. Sin embargo, sonados abandonos como el de Mikel Buesa o el del eurodiputado Francisco Sosa Wagner, que pretendía alcanzar acuerdos con Ciudadanos, generaron conflictos internos y acusaciones a la directiva de ejercer un control férreo sobre el partido. A los problemas internos se sumó la competencia de dos partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos. El mal resultado del partido en las elecciones andaluzas de marzo de 2015 –perdió casi la mitad de sus votos– favoreció una debacle interna, y propició que Rosa Díez anunciase que no se presentaría a las elecciones generales de ese año. UPyD no obtuvo representantes en las elecciones autonómicas de mayo. Los diputados Álvaro Anchuelo, Toni Cantó e Irene Lozano abandonaron su escaño durante los meses siguientes. Los dos últimos habían formado una candidatura para liderar el partido alternativa a la presentada por Andrés Herzog, más cercano a Díez. Este logró vencer en el Congreso extraordinario del mes de julio, pero por un margen muy escaso de votos. En las elecciones generales de diciembre de 2015, UPyD no obtuvo representación parlamentaria, y se inició la etapa final de su efímera vida. El partido se disolvió definitivamente en 2020.

Se indica, finalmente, que este trabajo cubre un espacio nuevo y no tratado por la historiografía, ya que aborda un período muy reciente de la historia política. La investigación,

dada su originalidad, podría suponer un punto de partida para profundizar en otros aspectos y períodos de la trayectoria de UPyD, aplicando la metodología de la Historia. También permitiría, por ejemplo, establecer comparaciones entre los discursos de UPyD y los de otros partidos o líderes políticos de la historia de España, e incluso podría servir de apoyo para una nueva investigación acerca de la evolución de algunos debates que han marcado la política nacional, como los relativos a la cuestión territorial, el terrorismo o la *regeneración democrática*. Aunque la historiografía ha dedicado mucho esfuerzo a comprender la Transición y el establecimiento del *régimen del 78*, comienza a resultar necesario analizar el desgaste del sistema –y sus componentes–, al que la propia Rosa Díez ha hecho referencia empleando el término *crisis política*. También resulta de interés apuntar que algunas de las cuestiones más denunciadas por la ex-socialista y sus compañeros continúan estando presentes en la política española. Por ejemplo, la connivencia del Partido Socialista con los partidos nacionalistas que señalaba Díez ha acabado siendo una especie de *profecía cumplida*, es decir, se ha convertido en una característica propia de la política española en la actualidad. El estudio de UPyD –o de la trayectoria de Díez–, en definitiva, resulta útil para conocer mejor la deriva del sistema político español durante los últimos años.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BALAGUER, J.; SANZ, A. (2010): “La segunda ola de la crispación: competición y polarización en la VIII legislatura”, en LAGO, I.; MONTERO, J. R. (eds.): *Elecciones generales 2008*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas: 61-91.
- BASTA YA (2006): “Manifiesto”, *Cuenta y razón*, 142: 167-168.
- BOADELLA, A. (2008): “Discurso de presentación oficial de UPyD”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 17-22.
- BONET, E.; HIERRO, M. J.; PÉREZ-NIEVAS, S. (2010): “España en las urnas: territorialización del voto e identidad nacional en las elecciones de 2008”, en LAGO, I.; MONTERO, J. R. (eds.): *Elecciones generales 2008*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas: 331-363.
- BRANCHADELL, A. (2012): “Política y conflictos lingüísticos en el Estado español”, en MONTEAGUDO, H. (ed.): *Linguas, sociedade e política: un debate multidisciplinar*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega: 155-161.
- BUESA, M. (2006): “ETA en 'alto el fuego': El terrorismo continúa”, *Cuenta y razón*, 142: 55-61.
- CALBARRO, J. L. (2010): *No había más que empezar: selección de artículos de asunto político (2006-2010)*, Madrid, Fundación Progreso y Democracia.
- CAPILLA, M. (2013): “Llegan los otros: Qué prometen y por qué crecen tanto los verdugos del bipartidismo”, *El siglo de Europa*, 1018: 10-15.
- DÍEZ, R. (2006): *Porque tengo hijos*, Madrid, Adhara.
- DÍEZ, R. (2007): “La pasión por la política”, *Foro. Revista de ciencias jurídicas y sociales*, 5: 51-58.
- DÍEZ, R. (2008a): “Discurso de presentación oficial de UPyD”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 37-50.
- DÍEZ, R. (2008b): “La pasión por la política. Discurso de recepción del premio Europa y Libertad”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 51-61.
- DÍEZ, R. (2008c): “La tercera España”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 161-164.
- DÍEZ, R. (2008d): *Merece la pena. Una vida dedicada a la política*, Barcelona, Planeta.
- DÍEZ, R. (2011a): “Cambiar para ganar”, en JÁUREGUI, F.; MENÉNDEZ, M. A. (eds.): *La España que necesitamos. Del 20-N a 2020*, Córdoba, Almuzara: 694-703.
- DÍEZ, R. (2011b): *Es lo que hay*, Barcelona, Debate.
- DÍEZ, R. (2014): “¿Quién defiende a España?”, en IBÁÑEZ, A. G.; MARCOS, R. (coords.): *A favor de España. El coste de la ruptura*, Madrid, La Esfera de los Libros: 279-283.
- DÍEZ, R. (2016): *Los aventureros cuerdos. Ocho años de rebelión magenta*, Barcelona, Península.
- GONZÁLEZ, A. (2015): “Ciudadanos y la OPA hostil a UPyD”, en MÜLLER, J. (coord.): *#Ciudadanos, deconstruyendo a Albert Rivera. Las respuestas a las diez grandes preguntas sobre Ciudadanos*, Barcelona, Deusto.
- JEREZ, F. (2016): *Engaños y desengaños de un partido emergente. El caso de UPyD*, Almería, Guante Blanco.
- LAGO, I.; MONTERO, J. R. (2010) “Conclusiones: de las razones individuales a las explicaciones generales”, en LAGO, I.; MONTERO, J. R. (eds.): *Elecciones generales 2008*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas: 439-451.

- LÁZARO, J. (2008a): “Diálogo con Álvaro Pombo”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 121-136.
- LÁZARO, J. (2008b): “Diálogo con Fernando Savater”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 95-120.
- LÁZARO, J. (2008c): “Introducción. ¿Un partido diferente?”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 9-14.
- LOZANO, I. (2011): “El ángel exterminador de los medios”, en Díez, R.: *Es lo que hay*, Barcelona, Debate: 19-24.
- MARTÍNEZ, C. (2001): “Una izquierda antinacionalista”, *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 45: 40-41.
- MARTÍNEZ, C. (2008a): “Espacios ideológicos y espacios prácticos de la política”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 139-146.
- MARTÍNEZ, C. (2008b): “Igualdad y desigualdad de las lenguas”, *Claves de Razón Práctica*, 187: 62-67.
- MARTÍNEZ, C. (2008c): *Movimientos cívicos. De la calle al parlamento*, Madrid, Turpial.
- MARTÍNEZ, C. (2008d): “Un partido de renunciantes”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 151-152.
- MARTÍNEZ, C. (2010): “Prólogo: Pues bien, ya hemos empezado”, en CALBARRO, J. L.: *No había más que empezar: selección de artículos de asunto político (2006-2010)*, Madrid, Fundación Progreso y Democracia: 17-18.
- MARTÍNEZ, C. (2019): *La democracia robada. Éxito y fracaso de UPyD*, Sevilla, Doble J.
- MUÑOZ, J. (2012): *La construcción política de la identidad española: del nacional catolicismo al patriotismo democrático?*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ROMERO, A. (2012): “El proceso de negociación con ETA durante la etapa de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011)”, *Historia Actual Online*, 30: 39-51.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2016): *La desfachatez intelectual. Escritores e intelectuales ante la política*, Madrid, Catarata.
- SÁNCHEZ, G.; SÁNCHEZ, R. (2009): “Las elecciones generales del 9 de marzo de 2008: la clave estuvo en Cataluña y País Vasco”, *Revista de Derecho Electoral*, 7: 7.
- SÁNCHEZ, G.; SÁNCHEZ, R. (2010): “Unión, Progreso y Díez”, *El viejo topo*, 267: 28-37.
- SAVATER, F. (2001): “¿Es obligatorio ser de izquierdas?”, *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 45: 13-14.
- SAVATER, F. (2008a): “Discurso de presentación oficial de UPyD”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 23-28.
- SAVATER, F. (2008b): “Por allí resopla”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 157-160.
- SAVATER, F. (2008c): *Saliendo al paso*, Madrid, Espejo de tinta.
- SAVATER, F. (2008d): “Vamos a intentarlo”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 165-166.
- TERUEL, L. (2014): “La prensa española ante el nacimiento de nuevas fuerzas políticas: ¿el fin del bipartidismo?”, en PADILLA, G. (coord.): *Contenidos Especializados en la enseñanza superior*, Madrid, Asociación Cultural y Científica Iberoamericana: 463.
- TOVAR PEÑA, A. M. (2012): *Análisis de las campañas electorales de Unión Progreso y Democracia en los diarios El País, El Mundo, La Vanguardia y el Correo Español del Pueblo Vasco.(2008-2012)* [Tesis de maestría], Sevilla, Universidad de Sevilla.

- UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA (2008a): “Manifiesto en defensa de la separación de poderes y de la autonomía del poder judicial”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 77-79.
- UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA (2008b): “Manifiesto fundacional de UPyD”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 67-75.
- UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA (2008c): “Plataforma por un nuevo partido político en España”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 65-66.
- UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA (2008d): “Programa electoral. Elecciones generales 2008”, en *El Mundo*. <https://e00-elmundo.uecdn.es/especiales/2008/02/espana/elecciones2008/programas/upd.pdf>
- VARGAS, M. (2008): “Discurso de presentación oficial de UPyD”, en LÁZARO, J. (ed.): *Política razonable*, Madrid, Triacastela: 29-36.
- VILLAPLANA, F. R. (2015): “La democratización de la selección de líderes de los partidos políticos españoles”, *Más poder local*, 23: 46-54.

Hemerografía

- Hemeroteca de *EL MUNDO* [y su versión digital] (01-05-2007 a 01-05-2008).
Hemeroteca de *EL PAÍS* [y su versión digital] (01-05-2007 a 01-05-2008).

Otras fuentes

- DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (abril de 2008, IX Legislatura).